



SABER MÁS PARA SER M



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INDEPENDENCIA
PLAN DE ESTUDIOS CIENCIAS SOCIALES

CODIGO:

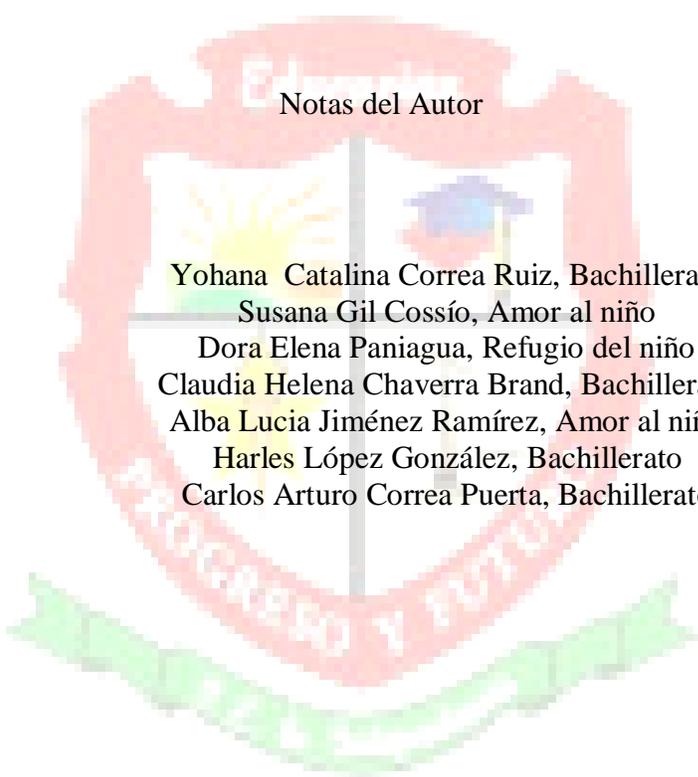
VERSIÓN 4
30/01/2019



“SABER MÁS PARA SER MEJOR”

Alba Lucia J; Carlos Arturo C; Claudia Chaverra B; Dora Paniagua, Harles López G;
Susana Gil C; Yohana Correa R.

Institución Educativa la Independencia



Notas del Autor

Yohana Catalina Correa Ruiz, Bachillerato
Susana Gil Cossío, Amor al niño
Dora Elena Paniagua, Refugio del niño
Claudia Helena Chaverra Brand, Bachillerato
Alba Lucia Jiménez Ramírez, Amor al niño
Harles López González, Bachillerato
Carlos Arturo Correa Puerta, Bachillerato

“SABER MÁS PARA SER MEJOR”

Institución Educativa la Independencia, Medellín, Colombia.
Contacto: email: susygil84@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

1.	PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES:.....	6
1.1	IDENTIFICACIÓN DEL PLANTIL Y DEL ÁREA	6
1.2	IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA	6
2.	INTRODUCCIÓN:	7
2.1	CONTEXTO	8
2.2	ESTADO DEL ÁREA	10
2.2.1	GRADO TERCERO:..... ;Error! Marcador no definido.	
2.3	JUSTIFICACIÓN.....	16
2.4.1	FUNDAMENTOS LÓGICO-DISCIPLINARES DEL ÁREA	18
2.4.2	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁTICOS	21
2.4.3	RESUMEN DE LAS NORMAS TÉCNICO-LEGALES	28
3.	PROPOSITOS DEL ÁREA	33
3.1	OBJETIVOS	36
3.1.2	OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA	36
3.1.3	OBJETIVO COMÚN DE TODOS LOS NIVELES	37
3.1.4	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	38
3.1.5	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y EDUCACIÓN MEDIA	38

3.1.6	<i>OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA</i>	39
4.	EVALUACIÓN	40
4.1	Concepción de evaluación	40
4.2	RECOMENDACIONES DE MEJORES PRÁCTICAS PARA EL PROCESO EDUCATIVO –EVALUATIVO EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	41
4.3	PLAN DE EVALUACIÓN	43
6.	MALLAS CURRICULARES	47
6.1	GRADO PRIMERO	47
6.2	GRADO SEGUNDO	51
6.3	GRADO TERCERO	56
6.4	GRADO CUARTO	61
6.5	GRADO QUINTO	67
6.6	GRADO SEXTO	72
6.7	GRADO SÉPTIMO	75
6.8	GRADO OCTAVO	80
6.9	GRADO NOVENO	83
6.10	GRADO DÉCIMO	86
6.11	GRADO UNDÉCIMO	90
7.	INTEGRACIÓN CURRICULAR	97
7.1	Ciencias Sociales y Constitución Política	101

7.2 Ciencias Sociales y el proyecto de Democracia Escolar	102
7.3 Ciencias Sociales y el Manual de Convivencia	103
7.4 Ciencias Sociales y el proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.....	105
7.5 Ciencias Sociales y el proyecto de Educación Ética y en Valores Humanos ...	106
7.6 Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas	106
8. ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	127
9. BIBLIOGRAFÍA	130



“SABER MÁS PARA SER MEJOR”

1. PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES:

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PLANTIL Y DEL ÁREA

Tabla 1

Sedes Institución Educativa la Independencia

Nombre de la Sede	Dirección	NIT
Sede Principal	calle 39D Nro 112-81	10500102119901
Sede Amor al niño	calle 39D Nro 112-81	105001017531
Sede Refugio	CR 114 NO 36C-61	105001015181
Elaboración propia		

1.2 IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA

Nombre: **Ciencias sociales historia, geografía, constitución política y democracia**

Intensidad horaria semanal:

De Primero a quinto: 3 horas

Sexto a Noveno: 3 horas

De Décimo a once 2 horas

Número de períodos: tres

Número anual: 40 semanas cada periodo de 13 semanas y una para planes de apoyo.

Año de aplicación: 2019

2. INTRODUCCIÓN:

El área de Ciencias Sociales busca promover en los estudiantes el deseo de participar más en el desarrollo sociocultural de su entorno, cultivando el amor, el respeto, el reconocimiento y la valoración de si mismo, su medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal.

Este plan de área busca entregar las bases necesarias para la transformación local, regional y lo nacional, propiciando ambientes de reflexión, análisis crítico, ajustes progresivos y propositos que ayuden, a las y los jóvenes, a afrontar las problemáticas de hoy y del futuro.

La orientación curricular que presentamos para el área de Ciencias Sociales nos invita a “Soñar”, en que son viables y posibles otras y mejores formas de actuar, de convivir con calidad, de relacionarnos con el entorno para que seamos conscientes de que el futuro de Colombia está en nuestras manos y está por construir.

Además, estamos convencidos que, desde el área de Ciencias Sociales, es necesario educar para que se exprese en el ejercicio emancipador, dialogante, solidario y comprometido con los valores democráticos que deben promoverse tanto en las instituciones educativas como en las aulas y en las clases.

Lo anterior se logra a partir de la lectura, el análisis de La Constitución Política Colombiana, la resolución participativa de problemas diversos de tipo político, social,

económico, cultural, pedagógico y ético, la reflexión acerca del ejercicio de los deberes y derechos inculcándoles el respeto por los derechos humanos, la formulación de diferentes propuestas de solución a los problemas sociales a nivel local, regional y nacional, confrontación y comparación crítica entre hechos históricos y la realidad actual, lectura interpretativa, espacio temporal de los hechos geográficos referidos a la organización política y económica de las diversas manifestaciones culturales, la reflexión filosófica sobre la problemática colombiana y latinoamericana partiendo de situaciones cotidianas, la realización y ejecución de proyectos comunitarios tendientes a solucionar problemas de necesidades básicas de la población y desarrollar en el educando la capacidad de interpretación del hombre como principal protagonista del universo y de la sociedad para que adopte una cultura democrática que le permita utilizarla en la solución de problemas cotidianos.

2.1 CONTEXTO

Desde el punto de vista del área de ciencias sociales, el horizonte pedagógico está encaminado al fortalecimiento de la relación de quien aprende y quien enseña basado en los principios de los valores cívicos, sociales y morales para obtener agentes de cambio; es en este momento donde surge la inquietud, si definimos que la pedagogía como esa disciplina que es capaz de predecir la relación entre los sujetos (el que aprende y el que enseña) sabemos entonces que la enseñabilidad es única y exclusivamente las actividades diseñadas a lograr un propósito y es propósito o ese fin a lo que llamamos enseñanza. Ahora bien la instrucción ese simplemente una actividad que como su nombre lo dice está diseñado para seguir paso a paso la culminación de una tarea concreta; formación es un concepto más integrado donde se

articula un saber específico con la realidad y su transformación; lo anterior está inmerso en lo que se conoce como el proceso educativo.

Dentro de la relación de quien aprende y quien enseña se configura el proceso de enseñanza, formación, instrucción, educación, que exige un acompañamiento continuo y permanente de quien enseña a quien aprende y pasamos a ser un trabajo integral a simplemente un guía de información.

Las preguntas claves entorno a las cuales giran las ciencias sociales son:

Las relaciones políticas, sociales, económicas, psicológicas, temporales del ser humano y la manera como este interactúa con su realidad (sujeto, sociedad, espacio geográfico).

Nuestra visión teórica estaría fortalecida desde LA ACCIÓN PARTICIPACIÓN con un carácter o énfasis de investigación social, donde el sujeto interprete, argumente, analice y proponga posibles soluciones a problemas cotidianos.

En nuestra práctica pedagógica se didactizan los procedimientos y los métodos de enseñanza del área, ya que las ciencias sociales son sincrónicas y diacrónicas, es decir dinámicas, que están en constante cambio y donde el principal protagonista es el HOMBRE como agente de cambio.

La función social es la construcción de una sociedad con equidad, con iguales posibilidades para todos y todas.

2.2 ESTADO DEL ÁREA:

Si la institución educativa La Independencia pretende formar niños, niñas y jóvenes para su realización individual, profesional y social, entonces el área de ciencias sociales pretende aportarles a los estudiantes elementos críticos de análisis y reflexión frente a su entorno a través de los procesos pedagógicos cotidianos y la interpretación de la realidad.

Las ciencias sociales pretenden que los estudiantes adquieran y generen conocimientos científicos y técnicos más avanzados, que son pertinentes para el contexto mundial que hace exigencias en cuanto a ciencia y tecnología, y al tiempo se promueva una educación integral y digna del ser humano que le permita conocer sus derechos y sus deberes, al igual que los estudiantes afronten de manera crítica y creativa el conocimiento científico, tecnológico, artístico, humano, que se produce, que comprenda la realidad nacional y desarrollen actitudes democráticas, responsables, tolerantes, solidarias, justas y éticas.

Otro de los aportes significativos es considerar que el estudiante como ser social pertenece a diversos grupos que comparten características, de ahí la importancia de pertenecer a una cultura, grupo social y que en cada sociedad existen normas que debe apropiarse para su normal desarrollo, esto hace que adquiera un sentido de pertenencia y descubra como se han creado las relaciones que guarda consigo mismo y con su entorno, con su región y con su mundo.

Además es importante que el área en la formación de sujetos lleva implícito la comprensión de pertenecer a una nación con diversidad étnica y cultural que afirme y respete a los demás, fomentando y valorando su identidad.

Formar estudiantes con el valor de la responsabilidad, responsabilidad de discutir, asumir o cuestionar los problemas individuales y colectivos, con énfasis en el respeto a las acciones que impliquen compromiso con las otras personas, tales como: la convivencia pacífica, la equidad, la justicia. Igualmente el sujeto comprenderá y manejará los principios básicos de la economía para que comprenda la realidad que vive y la organización socio-política del país.

La estructura general que plantea los lineamientos curriculares está enmarcada en los siguientes ejes generadores:

- a. La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad
- b. Las personas como sujetos de derecho y la vigencia de los derechos humanos
- c. La conservación del medio ambiente
- d. Las desigualdades socio-económicas
- e. Identidad y memoria colectiva
- f. Conflicto y cambio social.

El currículo no debe estar nunca alejado de la realidad y contexto del estudiante, que se le enseñe al joven lo que realmente necesita para que su aprendizaje sea realmente significativo en el desempeño en la vida cotidiana como ciudadano y ser social.

El sentido real de los estándares es que los estudiantes desarrollen las competencias de pensamiento social, política, democrática y comunicativa donde actúe sobre transformaciones y cambios sociales que se requieren en los diferentes ámbitos de la sociedad, con el objeto de asumir y vivir de manera digna, plural y democrática, social y

económica. Ese pensamiento social a través de los estándares lleva a los estudiantes a desarrollar procesos de pensamiento como son la observación, la descripción, comparación, clasificación, relación, conceptualización, formulación y resolución de problemas sociales, formulación de hipótesis, análisis, interpretación, categorización, razonamiento deductivo, inductivo, argumentación y contrastación de teorías y leyes, que lo llevan a adquirir y a expandir la comprensión y crítica sobre problemáticas sociales.

Las necesidades del entorno son la transformación de su realidad y el mejoramiento de la calidad de vida, por ello se relaciona con el área, porque con ella se pretende formar seres humanos capaces de convivir en sociedad de ser buenos ciudadanos, autónomos, críticos, responsables y democráticos.

La participación activa fácilmente puede alcanzar espacios que están por fuera del colegio. Para poder recolectar información, los representantes de muchas organizaciones sociales y gubernamentales gustosamente visitan las aulas de clase para hablar de su trabajo. Padres que trabajan en campos importantes conforman también un recurso valioso. Las respuestas genuinas de los líderes comunitarios a las cartas de los estudiantes, las propuestas sobre proyectos comunitarios y la promoción real, por lo general las recuerdan los estudiantes como experiencias de aprendizaje valiosas e interesantes.

En este caso concreto la comuna13 está sobre diagnosticada sobre su problemática es necesario que estos análisis que han hecho de ella sean conocidos, su historia, geografía; además los planes de mejoramiento que se han llevado a cabo, los que se piensan en un futuro y los que nuestros alumnos y sus familias como habitantes de esta la analizan; cuales son las

ideas y lo que han implementado en su plan de mejoramiento y recontextualizarla en el ámbito ciudad, departamento, nación e incluso en el contexto internacional.

Es necesario destacar en estos espacios los valores tanto individuales como colectivos, sitios interesantes por descubrir de la comuna; su historia, pero destacando lo positivo; para dejar de un lado estos niveles de estigmatización tan grandes que sufre esta.

Así la evaluación en Ciencias Sociales debe reflejar la importancia de la forma de pensar de los estudiantes y de su preparación para convertirse en ciudadanos responsables toda la vida, en lugar de premiar la memorización de hechos o datos descontextualizados.

El pensamiento productivo consiste en la producción de modos de solución nuevos a partir de una organización de los elementos del problema, mientras que el pensamiento reproductivo consiste en la aplicación de los métodos ya conocidos. Esta distinción es similar a la que se ha realizado antes entre un problema y un ejercicio. Aunque ambos suponen una conducta dirigida hacia un objetivo y la utilización de una serie de medios para obtenerlo, en el caso de los problemas encontramos con que esa situación supone para el sujeto algún escollo que necesita superar, bien porque tiene que conseguir nuevos medios para obtener una solución, bien porque debe organizar de distinta manera los medios que ya posee. Por el contrario, en el caso del ejercicio, el sujeto conoce y tiene automatizadas las técnicas que le llevarán a solucionar la tarea de manera inexorable.

La postura didáctica que se asume para el área se fundamenta en:

AUGUSTO COMTE, quien acuñó los términos de dinámica social y sociología

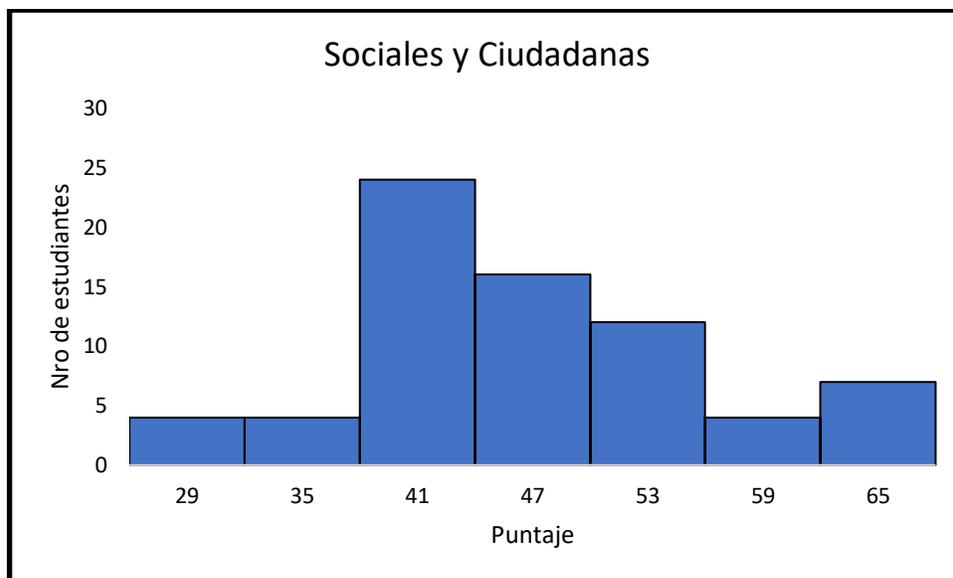
LEOPOLDO RANKE, máximo representante del positivismo en historiaEMILE DURKEHEIM, uno de los fundadores de sociología, los hechos sociales deben ser considerados como realidades externas.

Resultados de ciencias sociales y competencias ciudadanas en pruebas saber 11 en el año 2017

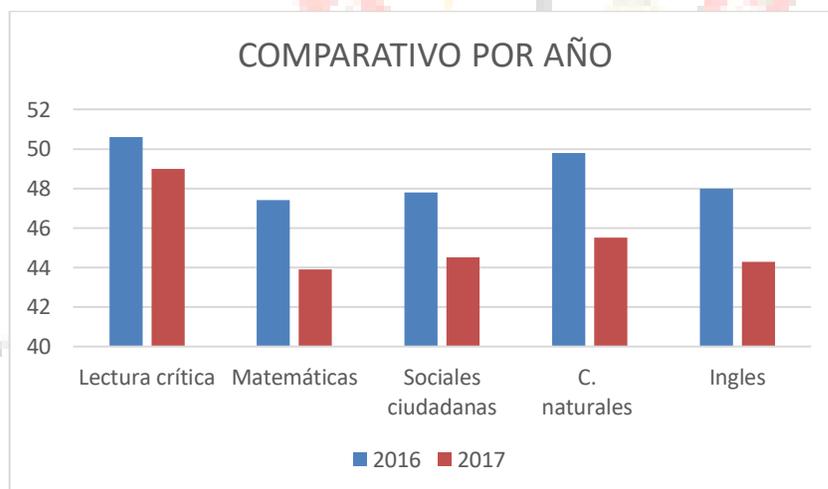
<i>PUNTAJE</i>		<i>Nro</i> <i>estudiantes</i>	<i>%</i>
23	29	4	6%
29	35	4	6%
35	41	24	34%
41	47	16	23%
47	53	12	17%
53	59	4	6%
59	65	7	10%

71

“SABER MÁS PARA SER MEJOR”



Se evidencia gran dispersión en los resultados, por encima de 47 puntos se ubica el 33% de los estudiantes, no se observa una tendencia. La mayor frecuencia se presentó entre 35 y 41



Se evidencia que el área de Ciencias Sociales ha tenido una desmejora en los resultados obtenidos por los estudiantes del grado once en el año 2017 en comparación con los obtenidos en el año 2016.

2.3 JUSTIFICACIÓN

A lo largo de la historia, las Ciencias Sociales se constituyeron en una manera de ver y comprender el mundo y, en cierta medida, han sido referentes para las actuaciones humanas en sus dimensiones, éticas políticas, económicas, sociales y filosóficas. Pero la incertidumbre que caracteriza el comienzo de este nuevo siglo, puso en entredicho los enfoques con que se analizaba la realidad (Crisis de paradigmas).

En el contexto actual, en que los códigos de comunicación se transforman rápida y tangencialmente, cambiando el entrelazado clásico de relaciones con el conocimiento, y las habilidades que se requieren para actuar de manera exitosa en el marco de las nuevas condiciones sociales que se redimensionan constantemente; se hace imperativo que el proceso de construcción continuo de las Ciencias Sociales, supere la visión tradicional que ha persistido hasta hoy, caracterizada fundamentalmente por la enseñanza de una historia patriótica y heroica, una geografía fundamentalmente descriptiva de corte positivista, unas ciencias políticas y económicas más de tipo teórico que de análisis de nuestra propia realidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere que la enseñanza-aprendizaje, de los hechos, acontecimientos y procesos sociales, se acompañe además, del desarrollo de habilidades y competencias cognitivas, procedimentales, interpersonales que le permitan al estudiante no solo conocer cada uno de los procesos y condiciones que han caracterizado a la humanidad, sino también entender la forma como se construye el conocimiento en torno a

estos y los conceptos y teorías que se emplean para interpretar y comprender su significado e importancia.

Pero para trabajar en el desarrollo de competencias ciudadanas se debe tomar la decisión de hacer la democracia en el país, de formar unos ciudadanos comprometidos, respetuosos de la diferencia y defensores del bien común. Unos ciudadanos que desde sus casas, escuelas y colegios extiendan lasos de solidaridad, abran espacios de participación y generen normas de sana convivencia. Unos ciudadanos seguros de si mismos y confiados en los otros. Unos ciudadanos capaces de analizar y aportar en procesos colectivos. Unos ciudadanos que prefieran el acuerdo y el pacto, antes que las armas, para resolver conflictos.

De otro lado las Ciencias Sociales debe contribuir a la formación de sujetos críticos, analíticos y reflexivos, capaces de interpretar la realidad en la cual se encuentran inmersos, y a la vez, crear sistemas de relaciones entre el pasado, el presente que viven y el futuro que construyen tanto individual como colectivamente.

Es por esto que las Ciencias Sociales deben servirle a los estudiantes para comprender la realidad social, no solo desde el enfoque global sino también desde lo local, y por supuesto, para reconocerse como sujetos históricos productores de cultura, ubicados al interior de unas coordenadas temporales y espaciales concretas, y con unas responsabilidades éticas y ciudadanas, que deben ejercerse con sentido de identidad y pertenencia, con su país, departamento, municipio, comuna, barrio, sector, familia e institución educativa.

2.4 REFERENTE CONCEPTUAL

2.4.1 FUNDAMENTOS LÓGICO-DISCIPLINARES DEL ÁREA

- Los espacios epistemológicos donde habitan las ciencias sociales

“Pensar la vida como un problema inmenso, una ecuación o más bien una familia de ecuaciones parcialmente dependientes, parcialmente independientes unas de otras... entendiéndolo que esas ecuaciones son muy complejas y llenas de sorpresas y que a menudo somos incapaces de descubrir sus ‘raíces’” (Wallerstein, 2006, p.13).

Las ciencias sociales como reflexión que el hombre hace sobre sí mismo en relación a otros saberes no son nuevas, ya que contamos con un panorama heredado de reflexiones en este contexto desde la antigüedad hasta comienzos del siglo XVI, en donde no son ajenas a los debates de la legitimación científica, comenzando así a compararse con las ciencias naturales, las cuales explican el mundo mediante el método hipotético deductivo cuyo resultado es lo nomotético (ley universal) o la matematización. Este proyecto epistemológico de las ciencias sociales instaura una mutación de las disciplinas del saber social, causando así una desarticulación al interior de sus propias lógicas, en donde la economía, la política, la historia, la antropología, la geografía y la etnografía tienen una separación por sus objetos de estudio y el uso del método científico que explican el mundo.

Esta nueva desarticulación permitió a las disciplinas de las ciencias sociales poder consolidarse por medio del estudio del objeto de saber o relación con las cosas, de donde surge un enunciado como producto de esa relación y se establece al final una formación discursiva en cuanto a disciplinas o tipos definidos de discursos. En este contexto “las disciplinas constituyen un sistema de control en la producción de discursos, fijando sus límites por medio de la acción de una identidad que adopta la forma de una permanente reactivación de las reglas” (Foucault,

1970, p. 224). En consecuencia, cuando irrumpe el positivismo se da una agrupación de las disciplinas de la física social, bajo la denominación de la sociología.

Las ciencias sociales como estudio de lo que pasa cuando los hombres se reúnen en sus múltiples relaciones, comienza un nuevo debate a finales del XIX en Alemania, dada la imposibilidad de este saber de seguir en el paradigma positivista que tiene como misión explicar el mundo y el universo por medio “de la observación directa de los hechos. Entendidos estos como fenómenos sujetos a leyes naturales invariables” (MEN, 2004, p.97), encontrando así una diferenciación, ya que este nuevo estatuto epistemológico tiene como misión central la comprensión en cada contexto de estos fenómenos sociales, causando así una nueva articulación por medio de las nuevas lógicas internas al interior del saber de lo social.

Cada una de las disciplinas que conforman las ciencias sociales ha tenido un proceso particular de configuración teórica a lo largo de la historia; sin embargo, se identifica que a partir del siglo XVIII y no antes, éstas comienzan su estructuración, siempre en relación con las condiciones históricas del momento, y además, tomando cada vez más, distancia con las metodologías y perspectivas propias de las ciencias naturales, pasando así de la explicación a la búsqueda de la comprensión de los fenómenos sociales; por esto:

“La descripción arqueológica de los discursos se despliega en la dimensión de una historia general; trata de descubrir todo ese dominio (...) de las relaciones sociales sobre las cuales pueda articularse una formación discursiva; (...) lo que quiere sacar a la luz en ese nivel singular en el que la historia puede dar lugar a tipos definidos de discurso, que tiene a su vez

su tipo propio de historicidad, y que están en relación con todo un conjunto de historicidades diversas” (Foucault, 1970, p. 271 - 277).

La arqueología mantiene una fuerte preocupación por la descripción de los archivos de una época, así pues, este esquema de reproducción de discursos en la historia de la ciencia se ha originado desde la perspectiva de cada disciplina, en la construcción paciente de su propio estatuto epistemológico, proporcionando los espacios como horizontes hermenéuticos que posibilitan el saber sobre un objeto.

- Las disciplinas y sus discursos en el estudio del hombre.

Este sinnúmero de ecuaciones que establecen el saber a partir del hombre, se han de organizar en discursos que permitan la configuración de las disciplinas antes mencionadas, cubriendo así el estudio de todas las relaciones humanas desde la comprensión en todas sus diferentes ópticas, que podrían asumirse desde la metáfora del prisma de cristal, que al dejarse permear por la luz se divide en innumerables rayos, en lo cual debemos argumentar que es al inicio del siglo XX cuando se da esta articulación del prisma de cristal, conocido como ciencias sociales, y sus rayos las disciplinas que la estructuran, dejando atrás concepciones atomizadas para hacer prevalecer las concepciones holísticas.

Pero en el siglo XX, y a partir de la crisis de los paradigmas, las ciencias sociales enfrentan el reto de responder a las crisis que vive la sociedad en general, para que desde el campo educativo se asuman como tareas la integración disciplinar, la valoración de los diferentes saberes culturales, la superación de una mirada desde el Estado, una perspectiva intercultural, y la valoración e incorporación del sentido del futuro y de las utopías como objeto de estudio.

La implementación de la enseñanza de las ciencias sociales en Colombia muestra que en sus inicios no tuvo una orientación científica hacia cada una de las disciplinas ni hacia la

integración de las mismas; sería desde el Movimiento Pedagógico, surgido en Colombia a principios de la década de los 80's, en donde se harían reflexiones y propuestas para la transformación de la educación, hoy apuntando de manera especial hacia la interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y la multidisciplinariedad que conllevan a las prácticas pedagógicas innovadoras, capaces de transformar positivamente los procesos al interior de las aulas. Con base en la Constitución Nacional, la Ley General de Educación y los Planes Decenales de Educación, está claro que los fines de las ciencias sociales en la educación básica y media, desde los lineamientos, apuntan a conocer y comprender la realidad nacional para realizar análisis críticos y acciones que permitan transformarla, a través de la formación de sujetos participativos, solidarios y respetuosos de la diversidad, que conozcan sus derechos y cumplan sus deberes.

2.4.2 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁTICOS

- Caminos de saber, de hacer y de ser en sociedad

La educación en Colombia ha permeado todos los poros sociales. Se la ha considerado como la forjadora de conocimientos, valores individuales y colectivos, y de reflexividades ante la sociedad y los contextos. La educación ha desarrollado en los individuos un sentir que trasciende las proximidades de la congruencia epistemológica y de los saberes universales.

“La educación, como quehacer pedagógico, hace referencia a una tarea de integración de la persona, de la toma de conciencia sobre la realidad, de autoafirmación en su medio social, de capacidad de autocontrol, de posibilidad de decidir equilibradamente sobre la vida, de madurez emocional en la vida de relación” (Cajiao, 1997, p.22).

La educación es en sí la precursora de los procesos cognitivos humanos que ha propendido por la evolución de su aprendizaje individual y de su quehacer social, al igual que por su madurez física y su autonomía emocional. En el presente escrito se quiere abordar la relevancia de la educación en la relación binomial de ciencias sociales - pedagogía y su incidencia en el contexto colombiano. Los párrafos escritos con anterioridad dan cuenta de los fundamentos epistemológicos de las ciencias sociales y de su amalgama con la pedagogía. Por tal motivo, propicia la construcción de unas bases teóricas que ayudarán en la constitución relacional de la pedagogía, las ciencias del hombre, la didáctica de las mismas y su evaluación en el aula de clase; así mismo, en la consecución de las propuestas del Ministerio de Educación Nacional frente a la didáctica de las ciencias sociales y su metodología en las instituciones escolares.

Entrando a la temática específica de la pedagogía colombiana, los hermanos Miguel y Julián de Zubiría Samper propusieron ciertas teorías con respecto a los modelos pedagógicos ya existentes desde Piaget, Vigotsky y el aprendizaje significativo de David Ausubel. Siendo Miguel de Zubiría quien propuso “la pedagogía conceptual asume como postulado científico que la inteligencia humana es un conjunto binario conformado por instrumentos de conocimiento y operaciones intelectuales” (Gutiérrez, 2011, p. 1), para el desarrollo del educando, lo cual responde a las necesidades que ha tenido la educación colombiana desde sus orígenes, entendiendo que las capacidades cognitivas humanas pueden trascender, no solo desde el saber y el hacer, sino también desde el ser considerando al hombre desde “desarrollo del pensamiento, la lectura comprensiva y la formación valorativa, lo que significa que es importante el componente cognoscitivo tanto como el formativo o en palabras cortas que se necesitan estudiantes con altos niveles de pensamiento y con altos niveles de humanismo” (Gutiérrez, 2011, p.1).

Lo anterior indica la importancia valorativa del sujeto con relación a su capacidad de relacionarse con la sociedad desde el conocimiento y el humanismo, el componente afectivo en su hacer, su satisfacción de la vida y su propia felicidad, optando por ejecutar las competencias propias del área y las operaciones mentales para su posterior aprendizaje.

- La didáctica de las ciencias sociales como fin reflexivo y argumentativo del sujeto en la sociedad

Adentrándose en términos metodológicos y didácticos, la pedagogía de las ciencias sociales se ha dedicado a estudiar y a propagar los conocimientos específicos de sólo dos ciencias: la historia y la geografía, dejando de lado las demás disciplinas, un reduccionismo que no permitía ver más que la superficialidad de su accionar. Además, la geografía y la historia han sido relegadas al aprendizaje memorístico de fechas y lugares cartográficos, abordándose de manera conceptual o nocional y no desde las configuraciones de la interpretación y la comprensión:

“Cuando se habla de ‘enseñanza de las ciencias sociales’ es necesario dar un alcance al término. Dentro de la tradición escolar, el “área de sociales” comprende básicamente una instrucción rudimentaria en geografía y en historia, entendida más como acumulación de datos inconexos para tener “alguna cultura general”, que un proceso sistemático de comprensión de procesos sociales complejos que se dan forzosamente en el tiempo y en el espacio. Por lo general, esta enseñanza no incluye la aproximación sistemática a conceptos básicos de economía, ni de sociología, ni de filosofía, ni de ciencia política, ni de antropología” (Cajiao, 1997, p.18).

La enseñanza de las ciencias sociales se ha desarrollado de una forma aislada y atomista. El aprendizaje por conceptos o nociones solo conllevaba a una memorización de fechas y

nombres de personajes sobresalientes de la historia, generando un olvido a corto plazo de lo aprendido por los alumnos. “Un aprendizaje nos deja en la superficie de la realidad, mientras que un aprendizaje nos remonta a formular hipótesis y a hacer inferencias con lo cual estamos inmersos en el proceso de transformar la realidad” (Cajiao, 1997, p.44).

La sociedad colombiana no está exenta de la permuta de sus prácticas sociales y de la ejecución de la ciudadanía de su población civil en todos los rincones de la nación; así mismo, el sujeto debe advertir de su condición humana y de su participación en lo público. Por tanto, el abordaje de las demás ciencias permite discurrir la reflexividad de los y las estudiantes, incluso, un aprendizaje significativo le otorga a los educandos tomar posturas y realizar proposiciones que ayuden a generar posibles soluciones a las necesidades de su propio contexto. Este abordaje desde las ciencias sociales se confronta con la realidad social que vive el estudiante en donde se plantean nuevas problemáticas que sobresaltan las fronteras construidas entre las disciplinas, en donde la mejor forma de comprender esta situación es mediante la complejidad argumentada por Edgar Morin (1996), a través de interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y mutidisciplinariedad.

“La enseñanza de las ciencias sociales tiene como fin esencial brindar la información y las herramientas conceptuales y desarrollar las habilidades cognitivas y las actitudes que permitan a los alumnos que abordan el aprendizaje de estas ciencias” (Aisenberg, 1998, p.184). Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) afirma que el área de las Ciencias Sociales “no sólo debe considerar los procesos epistemológicos y los cambios conceptuales propios de las disciplinas, sino que debe analizar, la problemática sociocultural en situaciones históricas particulares. Por ello, la enseñanza del área en la actualidad debe incluir en sus

ámbitos de investigación los cambios locales, nacionales y globales, para que tengan funcionalidad, pertinencia y vigencia social” (MEN, 2002, p.74).

Marco de referencia de ciencias sociales de acuerdo con los estándares y competencias del MEN

Precisar los fundamentos pedagógico - didácticos para el área de Ciencias Sociales, requiere considerar los nuevos aportes epistemológicos que han contribuido a la configuración de esta área, y que han evidenciado la necesidad de buscar complementaciones teóricas y metodológicas para el abordaje de la misma en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En esta tarea, además de la explicación de la realidad propuesta por la perspectiva positivista, se requiere también detener la mirada en las interpretaciones que realizan desde su propia subjetividad diferentes actores sociales, sujetos históricos anónimos que dan curso al mundo social desde la cotidianidad de la vida; así mismo, es fundamental implementar una educación desde la perspectiva crítica, en tanto significa pensar, proponer y comprometerse con formas de transformación de la misma y la construcción de mundos mejores.

Consecuentemente con lo anterior, la didáctica de las ciencias sociales debe responder a las apuestas que desde los planteamientos teóricos se proponen para el área, propendiendo por la formación de sujetos críticos, reflexivos y propositivos para enfrentar las realidades de un mundo complejo, cambiante, diverso, interconectado y altamente desigual, de sujetos con postura política y actitud ética con las cuales actuar de manera consciente y responsable en su mundo.

En este sentido, la enseñanza de las ciencias sociales debe superar las lógicas transmisioncitas y memorísticas propias de la pedagogía tradicional, en las que el estudiante es un sujeto pasivo, receptor, histórico y generalizado. En su lugar, se precisa de una pedagogía que reconozca, los saberes e intereses de niños, niñas y jóvenes, para desde ese interés potenciar su capacidad

investigativa, creadora y transformadora y hacer de los estudiantes sujetos históricos y situados, enmarcados en realidades que los configuran, a partir de las cuales ellos y ellas leen el mundo y actúan en él; así como la singularidad de los sujetos en razón de sus edades, lugares de vida, deseos, sueños, habilidades particulares, etnia y cultura, entre otras.

Una de las formas como puede alcanzarse este propósito es mediante el enfoque problémico, descrito por Carlos Medina Gallego, que abre las puertas a la investigación en el aula. Por esta razón, la organización del plan de estudios, tal como lo proponen los lineamientos curriculares, debe partir de preguntas generadoras o problematizadoras que conduzcan a los estudiantes a lograr desarrollar las competencias de los estándares básicos.

Los estándares de ciencias sociales determinan un derrotero para cada grado de la básica primaria, secundaria y media técnica, generando así inquietudes sobre el contexto social en las que los y las estudiantes se cuestionan sobre el entorno local y global. Los estándares contribuyen no sólo a revitalizar el conocimiento conceptual, sino que conllevan a los educandos a realizar un pragmatismo desde su institución educativa y a proponer posibles soluciones desde el aprendizaje conceptual a ciertos problemas de la cotidianidad en la propia comunidad educativa; por eso, las proposiciones de los estudiantes se hacen valorativas en su accionar ético y político desde las perspectivas individuales y colectivas. Además, “enfatisa en el aprendizaje de los estudiantes sobre su identidad como colombianos, sobre el pasado, el presente y el futuro del país y sobre la riqueza de la diversidad cultural y la pluralidad de ideas de la que hacen parte y en la que deben participar” (MEN, 2004, p.28).

Los estándares básicos de competencias en ciencias sociales se dividen en tres ejes, organizados en la siguiente estructura: Figura 2. Estándares básicos de competencias en ciencias sociales (MEN, 2004, p.11).

- Me aproximo al conocimiento como científico (a) social

El MEN, por medio de los estándares en ciencias sociales, establece como reto a las instituciones educativas, formar en ciencias como aproximación al conocimiento y las metodologías que establecen estos saberes con un fenómeno particular; es decir, brindar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan el estudio de diferentes fenómenos sociales en todas sus dimensiones en donde los y las estudiantes se hagan preguntas acerca de fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales estudiados, utilizando diferentes tipos de fuentes para obtener la información que necesitan y que, de una manera autodidacta, propendan por su propio aprendizaje y por la búsqueda de nuevos conocimientos mediante fuentes dinámicas y didácticas, como las experiencias de vida de otras personas, los museos y el barrio, entre otros.

- Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales

Los conocimientos de las ciencias sociales buscan llevar a los y las estudiantes a que se apropien del conocimiento que tienen a la mano para posteriormente aplicarlo en lo cotidiano o en el futuro. Desde las relaciones con la historia y la cultura el MEN propone que los y las estudiantes deben identificar y explicar fenómenos sociales y económicos del pasado, lo que les permite comprender los hechos del presente y las razones de su origen (2004, 11). Con respecto a las relaciones espaciales y ambientales, es de suma importancia que no solo se les den referentes al educando de cómo identificar puntos cardinales y lugares a través de la ubicación espacial, también debe asumir el compromiso de cuidado del medio ambiente. Por otra parte, las relaciones ético - políticas de los educandos deben fundamentarse por el conocimiento de las instituciones estatales y sus propios funcionamientos administrativos, no solo en la actualidad sino también durante todo el proceso histórico de la Nación.

- Desarrollo compromisos personales y sociales

El compromiso personal de cada estudiante y su actitud frente a las problemáticas sociales es de suma relevancia en el contexto educativo. El interés de la educación es que los estudiantes tomen posturas, se confronten, debatan sobre ciertos temas de aprendizaje y de interés que les compete a ellos como integrantes de la sociedad.

2.4.3 RESUMEN DE LAS NORMAS TÉCNICO-LEGALES

- La enseñanza y el estudio de las ciencias sociales tiene su fundamento legal en:
- La Constitución política de Colombia.
- La Ley 115 de febrero 8 de 1994 o Ley general de educación.
- El Decreto 1075 del 26 de mayo 2015 o código único del sector educativo.

Para el área de Ciencias Sociales es ineludible efectuar una mirada hermenéutica a todo el ordenamiento jurídico, para encontrar mayor sentido a su estructuración y anclar los horizontes pedagógicos del quehacer desde los preceptos de la Constitución Política de Colombia (CPC) establecidos en el preámbulo, fundamentado en los valores de la sociedad como: “la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz” (CPC, 1991), y la construcción de ciudadanía desde las diferentes áreas del currículo.

Los debates, reflexiones y construcciones conceptuales, que le competen al área de Ciencias Sociales, permiten realizar articulaciones pedagógicas con algunos artículos de la CPC, como el artículo 41 que preceptúa el estudio obligatorio de la Constitución y la instrucción cívica (CPC, 1991); y el artículo 67 sobre el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y la protección del ambiente (CPC, 1991). De este modo es posible entender el sentido teleológico del articulado de la Ley General de Educación, la cual establece la

educación como un “proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.” (Artículo 1, Ley 115, 1994).

Así mismo, este accionar de auscultación de lógicas y contextos donadores de sentidos para el área de Ciencias Sociales, no puede sustraerse de la determinación ejercida por el artículo 5 de Ley General de Educación, y el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines: (...) “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad” (artículo 5, numeral 2, Ley 115, 1994).

Igualmente, el área de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia debe enfrentar la reflexión del norte definido en la Ley 115 de 1994:

3. Artículo 13. “Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:
4. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
5. Proporcionar una sólida formación ética y moral y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
6. Fomentar en la institución educativa prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad (...).”

7. Artículo 14. Enseñanza obligatoria: “El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política”;
8. Artículo 20. Objetivos generales de la Educación Básica literal D:
9. “Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua” (Ley 115, 1994).

En medio de este marco normativo y en cumplimiento del artículo 68 de la Ley 115 de 1994, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2002) publica el texto de los Lineamientos curriculares para el área de Ciencias Sociales como puntos de apoyo y orientación general para canalizar de manera conceptual y metodológica el hacer en el área. Son los mínimos curriculares, pedagógicos y didácticos que incitan, orientan y reorientan los currículos en las instituciones educativas, estructurados por ocho ejes problémicos y a través de competencias que propician el aprendizaje significativo en maridaje con los ámbitos local, nacional y global (MEN, 2002).

Los ejes que orientan los lineamientos curriculares de ciencias sociales son:

10. “Eje 1. La defensa de la condición humana y el respeto por la diversidad.
11. Eje 2. El sujeto, la sociedad civil y el Estado comprometidos con la defensa y promoción de los derechos y deberes humanos, como mecanismos para construir una democracia y conseguir la paz. • Eje 3. Hombres y mujeres como guardianes y beneficiarios de la madre tierra.
12. Eje 4. Buscar un desarrollo económico sostenible que permita preservar la dignidad humana.

13. Eje 5. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y limita.
14. Eje 6. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. •Eje 7. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos: ciencia, tecnología, medios de comunicación, etc.
15. Eje 8. Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios” (MEN, 2002, p. 38).

Posteriormente, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2004) en el marco del Plan de Desarrollo de 2003, y para lograr una educación de calidad, define los estándares básicos de competencia entendidos como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que deben desarrollar niños, niñas y jóvenes para interpretar el mundo colmado de complejidades a fin de explorar fenómenos y resolver problemas.

Los estándares (MEN, 2004) como criterios referenciales claros y públicos, establecen lo que niños, niñas y jóvenes deben saber, hacer, ser, convivir, para trascender en su proyecto de vida, y están divididos por ciclos, así: de primero a tercero, de cuarto a quinto, de sexto a séptimo, de octavo a noveno y de décimo a undécimo. La formación en ciencias sociales habrá de cimentarse en la exploración de fenómenos, el análisis de problemas, la observación y organización de información relevante, la utilización de métodos de análisis para compartir resultados, hallazgos y experiencias con el fin de incidir en el mejoramiento de su entorno al comprender el pasado, vivenciar y resignificar el presente y construir futuro.

En consecuencia, desde los fundamentos de los estándares básicos de competencia, (MEN 2002), son actitudes esenciales para desarrollar en el área de Ciencias Sociales la curiosidad, la honestidad en la recolección de datos y su validación, la flexibilidad, la persistencia, la crítica y la apertura mental, la disponibilidad para tolerar la incertidumbre y aceptar la naturaleza provisional propia de la exploración científica, la reflexión sobre el pasado, el presente y el futuro, el deseo y la voluntad de valorar críticamente las consecuencias de los descubrimientos científicos. Estas actitudes crean las condiciones para que, a partir de la observación en los ámbitos personal y social, se recoja y sistematice información para la discusión con los otros, y para llegar a la conceptualización y teorización, que permita comprender al ser humano y su actuar, en el círculo virtuoso de la reflexión, la experimentación, la sistematización y la reconceptualización.

En el texto Lineamientos curriculares para el área de Ciencias Sociales en la Educación Básica del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2002) al abordar el concepto de competencia, aclara que, según orientaciones del MEN - Icfes, desde 1999 la propuesta evaluativa para el área de Ciencias Sociales debe “privilegiar el análisis y la crítica de los conocimientos y fenómenos sociales reconociendo e involucrando la complejidad social y cultural” (MEN, 2004, p 114).

En esta línea de reflexión y consecuente adopción de posturas frente al problema de las competencias (MEN, 2002) distingue para el área de Ciencias Sociales las siguientes competencias: conceptuales o referidas al manejo conceptual y sus aplicaciones en el contexto socio - cultural; procedimentales o referidas al manejo de técnicas, procesos y estrategias operativas para buscar, seleccionar, organizar y utilizar información significativa, codificarla

y decodificarla; interpersonales o de disposición de un individuo para interactuar y comunicarse con otros, ponerse en lugar de esos otros para percibir y tolerar sus estados de ánimo, emociones y reacciones; e intrapersonales o sobre la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para descubrir, representar y simbolizar los propios sentimientos y emociones.

En los mismos Lineamientos curriculares para el área de Ciencias Sociales (MEN, 2002) se aclara que “las competencias que se utilizan en el área de sociales, permiten la consecución de las que prevé el Icfes”, en la Ley 115 de 1994 (artículo 76) la definición de currículo que se circunscribe a la confluencia de “criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos” tiene estrecha relación con el área de Ciencias Sociales en tanto se le endilga la formación integral y consecuente contribución a la identidad cultural nacional, regional y local al poner en práctica políticas y el mismo Proyecto Educativo Institucional”. Además, se hace obligatorio precisar para el área de Ciencias Sociales que según el artículo 79 de la Ley General de Educación el plan de estudios como “esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas” hace parte integrante del currículo y estará en estricta concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y demás acervo normativo vigente que orientan los diseños para la formación integral humana.

3. PROPOSITOS DEL ÁREA

El Plan Integral de área de Ciencias Sociales, busca mostrar los elementos y contenidos básicos de cada una de las asignaturas o ejes temáticos que conforman esta área en lo referente a geografía, historia, educación para la democracia, filosofía, política, economía y

competencias ciudadanas. Al desarrollar estos núcleos temáticos se hace necesario formar estudiantes que tengan un conocimiento general del territorio, que conozcan la historia del país, que tengan una conciencia crítica acerca de los hechos significativos que han enmarcado el desarrollo político, social, económico y cultural de los pueblos.

Aportes del área al logro de los fines educativos

El área de Ciencias Sociales está orientada a dar respuesta a los fines de la educación y a la formación en competencias ciudadanas, de tal manera que, se vaya formando en el libre desarrollo de la personalidad, teniendo como norma el respeto a la vida y a los derechos humanos.

Además, se fomentara y estimulara la participación activa del educando como elemento de compromiso y decisión en una problemática que lo involucra como persona y como parte de una sociedad familiar, municipal, departamental y nacional con sus repercusiones en el ambiente mundial.

Así mismo, que desde el campo educativo, el estudiante a partir de su formación humana pueda hacer realidad su proyecto de vida en el desempeño de sus competencias profesionales, en sentido ser, seres íntegros que dentro de sus herramientas de desempeño apliquen elementos de creatividad, responsabilidad, compromiso y valores humanos, para afrontar los retos impuestos por la sociedad global.

Capacitándolo para que basado en conocimientos científicos se apropie de un papel protagónico que propicie el crecimiento integral de la sociedad.

Todo ello enmarcado bajo un enfoque humanístico que le permita al hombre situarse como tal en los distintos escenarios del país y del universo. Y que a su vez se pueda reconocer en el otro como un ser competitivo, dotado de fortalezas y debilidades. Para que finalmente, desde el área de ciencias sociales se pueda hablar desde lo cotidiano en relación a la educación, de elementos afines a la democracia y al desarrollo sostenible del país.

Como nos lo plantean los Lineamientos curriculares en Ciencias Sociales del Ministerio de Educación Nacional: “lograr que la educación sirva para la democracia, el fomento de la participación ciudadana y la construcción de la convivencia pacífica.” (2002. 27)

Además, se fomentará y estimulará la participación activa del estudiante como elemento de compromiso y decisión en una problemática que lo involucra con su país. A medida que el educando avanza y desarrolla cada uno de los procesos estará capacitado para apropiarse de herramientas que le permitan asumir un rol protagónico en relación a los componentes sociales. Desde las competencias ciudadanas, el estudiante se ubicará en un contexto desarrollado desde el respeto por los derechos humanos, y asumirá una conciencia de los deberes ciudadanos como fundamentos claros para obtener la convivencia ciudadana.

En conclusión, una educación en competencias ciudadanas desarrolla las habilidades y los conocimientos necesarios para:

1. Construir convivencia
2. Participación democrática
3. El respeto por la diferencia desde la teoría del pluralismo.

El área de las ciencias sociales es la llamada a resolver determinados problemas identificados en el aula, y manifestados a continuación:

Falta de ubicación en el espacio geográfico.

Falta de ubicación en el entorno social.

Desigualdad económica, social, política, cultural y étnica.

Poco sentido de pertenencia a nivel personal, familiar y escolar.

Desinterés por su desarrollo personal integral.

La cultura de la violencia en que vive el ser humano.

Es entonces, el aporte de las ciencias sociales a los fines educativos, la reflexión de las problemáticas ciudadanas desde el conocimiento que se imparte en la misma, y la herramienta esencial que utilizarán los sujetos de la sociedad para generar transformaciones en su entorno inmediato, y posteriormente en el mediato, generando al final una mejor estructura del tejido social, fundada desde los valores al respeto, la tolerancia, el compromiso, y sobre todo la convivencia.

Aportes del área al logro de los objetivos de cada nivel

El área de las ciencias sociales desde todos sus componentes, busca en términos generales, que el educando comprenda que las aspiraciones humanas son el punto de partida para la verdadera

realización de su proyecto de vida, desde la identificación de los aspectos básicos de la organización familiar, promoviendo su constante mejoramiento, vinculándose con la sociedad colombiana.

El área busca desarrollar actitudes de cooperación, tolerancia y respeto mutuo mediante la participación en grupo, con el objeto de mantener relaciones democráticas tanto en la vida familiar como en la social y el trabajo.

En esta perspectiva, la tarea preponderante es estimular el pensamiento crítico, los procesos de creación, enfocados en la identificación y superación de dificultades del componente pedagógico, para que finalmente, reconozca criterios que propicien la identidad con sus raíces y la valoración de la diversidad cultural y étnica.

Otra de las facetas que las ciencias sociales debe desarrollar en todos los niveles, es la creación del espíritu investigativo en los estudiantes, esto con la finalidad de que encuentren estímulos cognitivos que le planteen diversas explicaciones de los fenómenos estudiados, en pro del desarrollo del pensamiento crítico, analítico y reflexivo.

En conclusión, los objetivos comunes a todos los niveles del área de las ciencias sociales, además, de estar direccionados a obtener conocimientos históricos, geográficos, políticos, económicos, también lo está, para generar conciencia de identidad nacional, espíritu investigativo, proyección de habilidades para transformaciones sociales e incorporación al mundo laboral.

3.1 OBJETIVOS

3.1.2 OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

Aportar a los estudiantes los elementos conceptuales de las Ciencias Sociales, mediante la confrontación teórica y vivencial de los fenómenos socio-culturales, económico-políticos y científico-tecnológicos, en distintos momentos y espacios, que les permitan desarrollar

actitudes tales como el sentido crítico y analítico, la autonomía y la capacidad para tomar posición frente a los hechos de su entorno y en este sentido contribuir a la formación de ciudadanos propositivos y transformadores, que puedan plantear posibles soluciones a las problemáticas que se presentan en su contexto y en ámbitos nacionales e internacionales.

3.1.3 OBJETIVO COMÚN DE TODOS LOS NIVLES

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;

Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;

Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;

Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;

Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;

Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;

Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y

Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

3.1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

Reconocer que los seres humanos conforman y pertenecen a grupos sociales como la familia y la escuela donde se tejen relaciones con otras personas que merecen respeto por sus diferencias particulares.

Identificar al ser humano como miembro de diversas organizaciones sociales y políticas necesarias para el bienestar y desarrollo personal.

Desarrollar una actitud donde se valore la biodiversidad, conservación del medio ambiente.

Reconocer algunas características físicas y culturales de su entorno, su interacción y las consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de ellas.

Reconocer en el desarrollo de las organizaciones político-administrativas los cambios a través del tiempo como resultado de acuerdos y conflictos

3.1.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y EDUCACIÓN MEDIA

Identificar las características del proceso de evolución de la humanidad y las primeras civilizaciones para comprender su trascendencia histórica.

Conocer la organización política antigua y su trascendencia histórica.

Reconocer los elementos esenciales que conforman el cosmos, para ubicarlo en el mundo como factor principal de la vida

Caracterizar el proceso histórico de las culturas medievales y su incidencia histórica en el mundo

Identificar los principales conflictos burgueses y proletarios para comprender la mentalidad de la época

Comprender el conjunto de tensiones sociales generadas por la introducción del capitalismo para asumir una actitud crítica frente a las consecuencias generadas por este nuevo sistema de producción.

Ubicar con precisión a Colombia dentro del planeta valorando las riquezas que se derivan de su variada geografía para comprender y aprovechar adecuadamente las ventajas de su posición estratégica.

Analizar la importancia de los diversos pactos mundiales, como muestra de deseo expreso para comprender la fundamentación de los derechos humanos

Reconocer la influencia de los fenómenos culturales inmediatos en otras épocas y culturas para comprender la relación pasada presente y futura de las sociedades.

3.1.6 OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA

Son Objetivos específicos de la educación media técnica:

- a. La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
- b. La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;
- c. La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de Laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, Económico, político y social;
- d. El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses;
- e. La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;

f. El fomento de la conciencia y la participación responsable del educando en acciones cívicas y de servicio social;

g. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y convivencia en sociedad, y

h. El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley. Ver Decreto Nacional 272 de 1998).

4. EVALUACIÓN

4.1 Concepción de evaluación

En la Institución Educativa La Independencia concebimos la evaluación como un proceso continuo y permanente, que posibilita la autorregulación y el mejoramiento de procesos formativos en las dimensiones cognitiva, afectiva y de convivencia. Así, se utilizan la autoevaluación, la heteroevaluación y la coevaluación como formas que reconocen las características personales, los intereses, los ritmos de desarrollo y los estilos de aprendizaje, por lo que la evaluación trasciende la medición para llegar a una valoración con sentido y significado.

Los criterios de evaluación en la Institución son públicos, conocidos previamente, consensuados, y permitan un aprendizaje desde el ensayo y el error. Además, posibilitan la revisión, el análisis, la argumentación y la actualización del currículo y del PEI.

La evaluación es la acción permanente por medio de la cual se busca estimar, apreciar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo del estudiante, sobre los procesos pedagógicos sobre los resultados con el fin de mantener y/o estimar la calidad de los mismos. Se estiman

los procesos, las acciones y las relaciones, atendiendo a determinadas exigencias, necesidades, intereses, expectativas o aspiraciones.

Para comprender el sentido de la evaluación es necesario revisar el Acuerdo del consejo directivo donde aparece el sistema de evaluación de los estudiantes. SIEE aparece EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL VER ANEXO.

4.2 RECOMENDACIONES DE MEJORES PRÁCTICAS PARA EL PROCESO EDUCATIVO –EVALUATIVO EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Las Ciencias Sociales deben comprometer a los estudiantes con la lectura, la escritura, la observación, la discusión y el debate para asegurar su participación activa en el aprendizaje

Para lograr un mejor resultado en el proceso enseñanza aprendizaje y por supuesto en lo evaluativo tomaremos algunas recomendaciones del portal EDUTEKA

(<http://www.eduteka.org/MejoresPracticasCS1.php>)

El aprendizaje en Ciencias Sociales debe construirse sobre el conocimiento previo de los estudiantes, tanto de sus vidas, como de sus comunidades, en lugar de asumir que nada saben sobre el tema.

Para alcanzar estas mejores prácticas para es necesario que el alumno tenga en cuenta que este proceso de mejoramiento incluye tanto un proceso independiente o individual, como en aprendizaje cooperativo, para desarrollar en ellos hábitos y habilidades necesarios para el aprendizaje responsable a lo largo de la vida.

Para esto Las Ciencias Sociales estudiantes deben comprometerse con la lectura, la escritura, la observación, la discusión y el debate para asegurar su participación activa en el aprendizaje.

Los estudiantes de Ciencias Sociales con regularidad necesitan oportunidades para investigar temas en profundidad

Los estudiantes necesitan oportunidades para escoger y hacerse responsables mediante la elección de sus propios temas de indagación, esta debe incluir la exploración de preguntas abiertas que desafíe el pensamiento de los estudiantes

Recordemos que con el decreto 1290 donde él se enfatiza el aprendizaje el saber hacer (aprendizaje) a la enseñanza es necesario que el alumno le dé gusto aprender y que más interesante que el escoja sus propios temas de indagación.

Para volver reales los conceptos que se han enseñado, las Ciencias Sociales deben comprometer la participación activa de los estudiantes no solo en el aula de clase sino en la comunidad

Esto puede tomarse como otra de las maneras de profundizar. Las Expectativas para la Excelencia, hacen énfasis especial en su declaración suplementaria sobre “Enseñanza y Aprendizaje” para describir las posibilidades que incluyen diversos materiales, salidas educativas, aprendizaje colaborativo [1] y la creciente responsabilidad individual por el aprendizaje. El texto describe inclusive un enfoque constructivista:

Los estudiantes desarrollan nuevas comprensiones mediante un proceso de construcción activa. Ellos no copian o aceptan pasivamente el contenido curricular; más bien lo procesan activamente relacionándolo con lo que ellos ya saben (o creen que saben) sobre un tema.

En lugar de apoyarse en métodos de aprendizaje mecánico se esfuerzan por buscarle sentido a lo que están aprendiendo, desarrollando una red de conexiones que enlazan el contenido nuevo con el preexistente y con las creencias ancladas en sus experiencias anteriores. Algunas veces el aprendizaje implica cambio conceptual cuando los estudiantes descubren que algunas de sus creencias son incorrectas y necesitan modificarlas.

4.3 PLAN DE EVALUACIÓN

La evaluación en las ciencias sociales

Si bien es cierto que la evaluación ha contribuido al proceso de aprendizaje en el aula, solo se ha admitido un modelo vasto, con contenidos extenuantes y con conocimientos memorísticos. Ahora bien, la evaluación debe ser un motivo de ir más allá, de apropiarse del conocimiento, de privilegiar el análisis y la crítica de los conocimientos y fenómenos sociales reconociendo e involucrando la complejidad social y cultural, para que el aprendizaje sea significativo y para la vida “la propuesta evaluativa para el área de ciencias sociales crítica el excesivo énfasis en temas, y el poco acercamiento de los programas a la vida cotidiana de la escuela, invita a privilegiar el análisis y la crítica de los conocimientos y fenómenos sociales

reconociendo e involucrándola complejidad social y cultural” (Cajiao, 1997, p.75). La evaluación, como valoración del trabajo del estudiante debe estar fundamentada en las competencias del área que, de acuerdo con el Icfes escriben procesos y habilidades concretas de pensamiento desde el interpretar, argumentar y proponer”.

La competencia valorativa o propositiva debe ser primordial a la hora de evaluar en el aula de clase. El principio de la crítica y lo reflexivo frente a lo social debe hacer parte de los componentes intelectuales del educando, partiendo del saber y del hacer para llegar al ser de su máxima proposición y solución para el contexto.

La educación en ciencias sociales lleva a comprender la realidad de la colectividad y de los hechos sociales que ocurren a nivel global. La participación del estudiantado en la comunidad educativa no limita el aprendizaje, antes bien, ayuda a la construcción y formación de ciudadanos en lo público, fortaleciendo su condición humana y sus relaciones interpersonales. Salcedo plantea que “La educación debe abordar la pregunta por el conocer, explicitando las características cerebrales, mentales y culturales del conocimiento humano, de sus procesos y modalidades y enfatizar en las imperfecciones del mismo, en sus dificultades y en los expuestos que estamos constantemente al error y a la ilusión. (...) se trata de armar cada mente en el combate vital para la lucidez” (Salcedo, 2012, p.148-149). Por esto el Icfes, en su documento “Fundamentación conceptual área de Ciencias Sociales” de 2007, ha contextualizado las competencias en ciencias sociales de la siguiente forma:

- Interpretativa: esta competencia apunta a las preguntas sobre el qué y el cómo. Además, “encierra el problema de la descripción y la definición, y supone el manejo de los conceptos para dar cuenta de los elementos básicos”. (Icfes, 2007, p. 33).

- Argumentativa: se relaciona con la pregunta relativa al porqué de los fenómenos en un ámbito del saber, así como con las causas de los procesos y los hechos sociales e históricos (relaciones de causalidad). “En la medida en que se refiere a leyes o regularidades, implica la movilización del juicio: deducir de una ley un caso o inducir de un conjunto de observaciones una tendencia”. (Icfes, 2007, p. 34).

- Propositiva: se refiere al “uso dinámico de la teoría en su función predictiva o heurística. Se relaciona con la capacidad de imaginar hechos futuros a partir de estados iniciales y tendencias dadas, así como con el hallazgo de fenómenos nuevos y su encuadre en tendencias conocidas.” (Icfes, 2007, p. 36).

5. RECURSOS PARA EL ÁREA

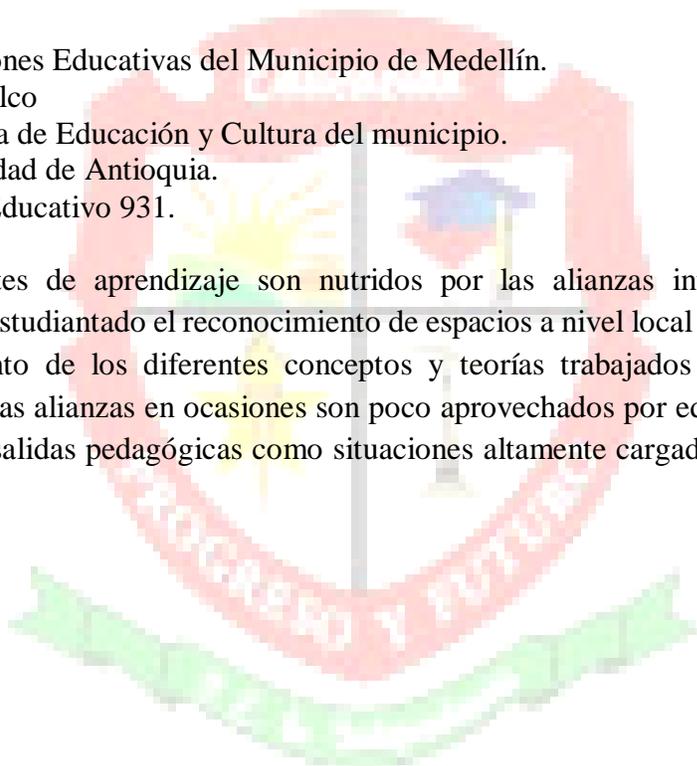
- Profesores de preescolar, de básica primaria y del área de Ciencias Sociales, padres de familia, directivos y administrativos.
- Estudiantes de la Institución Educativa La Independencia del Municipio de Medellín.
- Profesionales de diferentes instituciones de educación formal, informal y de otras instancias que contribuyen desde diferentes proyectos al desarrollo de las competencias del área. (Universidad de Antioquia, Comunidad educativa en general.) Mova, secretaria de educación.
- Libros de texto, video beam, computadores, mapas, Cds, Colecciones de videos educativos.
- Globos terráqueos.
- Enciclopedias.
- Sitios turísticos y culturales del Municipio, del departamento y del país, además, de la localidad y del área metropolitana.
- Se requiere la implementación de software educativo que permitan un acercamiento más real de los estudiantes al mundo que les rodea.

- Es necesario implementar el estudio de las ciencias sociales partiendo de los conocimientos previos de los docentes, ya que estos son quienes propician un acercamiento coherente y preciso de los diferentes temas a trabajarse; también de los conocimientos previos de los alumnos quienes deben ser motivados por el docente para que expresen sus experiencias, ideas y necesidades para obtener un acercamiento más científico.
- Se utilizarán diferentes textos del área de cada grado, de las siguientes editoriales: Santillana, Norma, Educar, Voluntad y otras

INSTITUCIONALES

- Instituciones Educativas del Municipio de Medellín.
- Comfenalco
- Secretaría de Educación y Cultura del municipio.
- Universidad de Antioquia.
- Núcleo Educativo 931.

Los ambientes de aprendizaje son nutridos por las alianzas interinstitucionales que permiten al estudiantado el reconocimiento de espacios a nivel local y regional, en aras del fortalecimiento de los diferentes conceptos y teorías trabajados dentro del área. Sin embargo, estas alianzas en ocasiones son poco aprovechados por educadores y directivos que ven las salidas pedagógicas como situaciones altamente cargadas de peligro para los estudiantes.



“SABER MÁS PARA SER MEJOR”

6. MALLAS CURRICULARES

6.1 GRADO PRIMERO

<p>ÁREA: Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia</p>	<p>GRADO: 1</p>	<p>PERIODO: 1</p>
<p>OBJETIVO DE GRADO: Reconocer que los seres humanos conforman y pertenecen a grupos sociales como la familia y la escuela donde se tejen relaciones con otras personas que merecen respeto por sus diferencias particulares.</p>		
<p>COMPETENCIAS: Identifico como me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros. Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo). Interpretativa, argumentativa y propositiva.</p>		
<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:</p>	<p>ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:</p>	
<p>¿Qué oportunidades tiene el liderazgo y la participación en el espacio escolar?</p>	<p>Descubre en las reglas de urbanidad un medio para fortalecer las relaciones humanas y la convivencia en paz.</p>	
	<p>Identifica y describe algunas características socio-culturales de la comunidad a que pertenece.</p>	
<p>¿Cómo soy yo y cómo me relaciono con mi familia y con mis compañeros?</p>	<p>Utiliza diferentes formas de expresión para comunicar su sentir y pensar Aprecia valores básicos de convivencia</p>	
	<p>Manifiesta desagrado cuando se excluye o excluyen a alguien por su género, etnia , condición social y características físicas, y lo dice respetuosamente.</p>	
<p>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:</p>	<p>MATRIZ DE REFERENCIA:</p>	
<p>Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales.</p>	<p>Identifica el papel del líder y toma la decisión en la elección del representante de grupo. Cumple con las normas establecidas en el espacio escolar. Comprensión de las normas institucionales.</p>	

<p>Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en su contexto cercano (compañeros y familia) y se compromete con su cumplimiento.</p> <p>Establece relaciones de convivencia desde el reconocimiento y el respeto de sí mismo y de los demás.</p> <p>Reconoce la noción de cambio a partir de las transformaciones que ha vivido en los últimos años a nivel personal, de su familia y del entorno barrial, vereda o del lugar donde vive. Remitirse a los DBA existentes que sirven como ejemplo o a los indicadores de desempeño.</p>	<p>Identificar la familia como el grupo al cual pertenece y donde encuentra protección, cariño y normas.</p> <p>Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos a los cuales pertenezco (familia, colegio, equipos deportivos...)</p> <p>Identifica los deberes y derechos de los miembros de su familia.</p> <p>Aplicación de las normas básicas de convivencia en el trato con los demás.</p> <p>Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar.</p>
--	---

<p>ÁREA: Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia</p>	<p>GRADO: 1</p>	<p>PERIODO: 2</p>
<p>OBJETIVO DE GRADO: Reconocer que los seres humanos conforman y pertenecen a grupos sociales como la familia y la escuela donde se tejen relaciones con otras personas que merecen respeto por sus diferencias particulares.</p>		
<p>COMPETENCIAS: COMPETENCIA CIUDADANA: PARTICIPACION Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA: Participo en mi contexto cercano con mi familia y compañeros, en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumplo. Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en la casa y en la vida escolar.</p> <p>Interpretativa, argumentativa y propositiva.</p>		

<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:</p>	<p>ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:</p>
<p>¿Dónde vivo, con quién y cómo me debo relacionar en nuestra familia, vecindad y escuela?</p>	<p>Me identifico como ser humano único, miembro de diversas organizaciones sociales y políticas necesarias para el bienestar y el desarrollo personal y comunitario; reconozco que las normas son acuerdos básicos que buscan la convivencia pacífica en la diversidad.</p>
<p>¿Qué diferencias encuentro entre mis compañeros y yo y cómo nos integramos?</p>	<p>Identifica y describe algunas características socio-culturales de la comunidad a que pertenece.</p> <p>Identifica y describe cambios y aspectos que se mantienen en mí y en las organizaciones de mi entorno</p>
	<p>Diferencia las expresiones verdaderas de cariño de aquellas que pueden maltratar.</p>
	<p>Identifico situaciones cotidianas que indican cumplimiento o incumplimiento en las funciones de algunas organizaciones sociales y políticas de mi entorno.</p>

		Aprecia valores básicos de convivencia
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		MATRIZ DE REFERENCIA:
<p>Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales.</p> <p>Establece relaciones de convivencia desde el reconocimiento y el respeto de sí mismo y de los demás.</p> <p>e</p> <p>Reconoce la noción de cambio a partir de las transformaciones que ha vivido en los últimos años a nivel personal, de su familia y del entorno barrial, veredal o del lugar donde vive.</p> <p>Comprende cambios en las formas de habitar de los grupos humanos, desde el reconocimiento de los tipos de vivienda que se encuentran en el contexto de su barrio, vereda o lugar donde vive. Lo cual, pueden Sí el área o asignatura no tiene DBA, debe trazar metas de aprendizaje descritas como evidencias, para lo cual, pueden remitirse a los DBA existentes que sirven como ejemplo o a los indicadores de desempeño.</p>		<p>Diferenciar los grupos que existen en su barrio y las normas internas de cada uno.</p> <p>Identificar el grupo o los grupos a los que pertenece como individuo de la sociedad.</p> <p>Comprender la importancia que tiene la estructura de vivienda para el hombre.</p> <p>Establecer relaciones, diferencias y semejanzas entre los lugares y las personas que pertenecen a un barrio.</p> <p>Estimula y promueve el interés y la capacidad de conocer la realidad, utilizar el conocimiento y selecciona la información relevante</p> <p>Reconocimiento de la higiene como necesaria para la buena salud</p> <p>Comprende que todos los niños y niñas tienen derecho a recibir buen trato, cuidado y amor. a matriz de referencia esta por ciclos, aquí se deben</p>

ÁREA: Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia	GRADO: 1	PERIODO: 3
OBJETIVO DE GRADO: Reconocer que los seres humanos conforman y pertenecen a grupos sociales como la familia y la escuela donde se tejen relaciones con otras personas que merecen respeto por sus diferencias particulares.		
COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva.		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	

<p>¿Qué debo conocer de la historia para interactuar mejor con ella y contribuir a un mejor mañana?</p> <p>¿Cómo nos relacionamos diferentes grupos humanos en un mismo espacio?</p> <p>¿De qué manera se evidencia en mi comunidad las prácticas de convivencia respetuosa o de discriminación?</p>	<p>Reconozco la interacción entre el ser humano y el paisaje en diferentes contextos e identifico las acciones económicas y las consecuencias que resultan de esta relación</p> <p>Identifica y describe algunas características socio-culturales de la comunidad a que pertenece</p>
	<p>Identifica y describe cambios y aspectos que se mantienen en mí y en las organizaciones de mi entorno</p>
	<p>Identifica las normas de seguridad vial y las aplica en la vida diaria.</p>
	<p>Identifico describo algunos elementos que permiten reconocermme como miembro de un grupo regional y de una nación</p>
	<p>Identifica las situaciones de maltrato que se dan en su entorno sabe a quiénes acudir para pedir ayuda y protección</p>

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
<p>Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales.</p> <p>Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en su contexto cercano (compañeros y familia) y se compromete con su cumplimiento.</p> <p>Establece relaciones de convivencia desde el reconocimiento y el respeto de sí mismo y de los demás.</p> <p>Describe el tiempo personal y se sitúa en secuencias de eventos propios y sociales.</p> <p>Se ubica en el espacio que habita teniendo como referencia su propio cuerpo y los puntos cardinales.</p> <p>Reconoce la noción de cambio a partir de las transformaciones que ha vivido en los últimos años a nivel personal, de su familia y del entorno barrial, veredal o del lugar donde vive.</p> <p>Comprende cambios en las formas de habitar de los grupos humanos, desde el reconocimiento de los tipos de vivienda que se encuentran en el contexto de su barrio, vereda o lugar donde vive.</p>	<p>Ubicarse en el espacio geográfico e histórico, estableciendo relaciones.</p> <p>Identificar los miembros que conforman el gobierno municipal.</p> <p>Identificar las fiestas cívicas y patrias de nuestra región.</p> <p>Valoración de los buenos modales y normas de educación</p> <p>En forma excepcional valora los buenos modales y normas de educación</p> <p>En forma total valora los buenos modales y normas de educación.</p> <p>Mínimamente valora los buenos modales y normas de educación.</p> <p>No supera los desempeños necesarios para la valoración los buenos modales y normas de educación.</p> <p>Valoración de los buenos modales y normas de educación.</p>

6.2 GRADO SEGUNDO

ÁREA: Sociales	GRADO: 2	PERIODO: 1
OBJETIVO DE GRADO: Identificar al ser humano como miembro de diversas organizaciones sociales y políticas necesarias para el bienestar y desarrollo personal.		
COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> • Describe las principales características del paisaje de su entorno inmediato como requisito para entender las acciones que allí se realizan. • Reconoce estrategias de participación y democracia ciudadana. • Plantea causas y consecuencias de la manera cómo se afectan mutuamente el paisaje y las personas para asumir actitudes responsables con el entorno. • Asume compromisos de cuidado y protección de su entorno para su conservación y uso adecuado. 		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
<p>¿Por qué es importante aprender sobre liderazgo y participación en el espacio escolar y comunitario?</p>		<p>Identifico y escribo algunas características socioculturales de comunidades a las que pertenezco y de otras diferentes a las mías.</p>
<p>¿Cómo explicarías a un amigo las principales características del paisaje natural y cultural de tu municipio?</p>		<p>Identifico y describo las características de un paisaje natural y de un paisaje cultural.</p>
		<p>Uso diversas fuentes para obtener la información que necesito (entrevistas a mis familiares y profesores, fotografías, textos escolares y otros).</p> <p>Organizo la información utilizando cuadros, gráficas...</p>
		<p>Identifico mis derechos y deberes y los de otras personas en las comunidades a las que pertenezco.</p> <p>Identifica conceptos como: Democracia y participación.</p>
		<p>Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos sociales y políticos a los que pertenezco (familia, colegio, barrio...).</p>

	Identifica las transformaciones que se han dado en su ciudad desde el pasado hasta hoy, para hacerse consciente de sus características actuales.
--	--

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en su contexto cercano (compañeros y familia) y se compromete con su cumplimiento. • Comprende que el paisaje que vemos es resultado de las acciones humanas que se realizan en un espacio geográfico y que por esta razón, dicho paisaje cambia. • Explica cambios y continuidades en los medios empleados por las personas para transportarse en su municipio, vereda o lugar donde vive. • Compara las características de las viviendas de su municipio, vereda o lugar donde vive con las de otros lugares. 	<p>Presenta sus ideas, intereses y sentimientos frente a las normas establecidas en la familia, en el salón de clase y otros espacios.</p> <p>Expresa sus opiniones y colabora activamente en la construcción de los acuerdos grupales para la convivencia.</p> <p>Identifica las formas del relieve que se encuentran en la superficie terrestre (montaña, valle, llanura, meseta e islas) y nombra aquellas que se observan en su localidad, comuna o vereda.</p> <p>Traza las rutas seguidas por algunos de sus compañeros de clase para llegar a la escuela y las representa en un dibujo</p> <p>Diferencia los cambios vividos en los medios de transporte en su entorno cercano, a partir de relatos de su familia.</p> <p>Clasifica las formas de transportarse de las personas según el medio utilizado.</p> <p>Reconoce características de las viviendas rurales y urbanas a partir de los materiales utilizados para su construcción.</p> <p>Identifica los cambios que se dan en las viviendas con el paso del tiempo.</p> <p>Describe las ventajas y desventajas que representa tener vivienda en zona urbana o rural.</p>

" SABER MÁS PARA SER MEJOR "

ÁREA: Sociales	GRADO: 2	PERIODO: 2
OBJETIVO DE GRADO: Identificar al ser humano como miembro de diversas organizaciones sociales y políticas necesarias para el bienestar y desarrollo personal.		
COMPETENCIAS:		

- Identifica las transformaciones que se han dado en su ciudad desde el pasado hasta hoy, para hacerse consciente de sus características actuales.
- Usa diversas fuentes para obtener información sobre algunas causas y consecuencias que han originado los cambios en la ciudad que habita, resaltando la incidencia en su propia vida.
- Reflexiona sobre las ventajas y desventajas que traen los cambios en la ciudad que habita como posibilidad de presentar otras alternativas de convivencia.
- Describe los aportes dejados por diversas comunidades que habitaron la ciudad en el pasado para hacerse consciente de su importancia.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
<p>Reconozco diferentes elementos culturales pasados y presentes de mi municipio.</p>	<p>Establezco relaciones entre la información obtenida en diferentes fuentes y propongo respuestas a mis preguntas.</p>
<p>¿Cómo ha cambiado mi ciudad del pasado a hoy en aspectos como el transporte, las viviendas y los vestidos, entre otras?</p>	<p>Identifico los aportes culturales que mi comunidad y otras diferentes a la mía han hecho a lo que somos hoy.</p>
<p>Valoro los legados culturales de quienes habitaron el municipio antes que yo.</p>	<p>Reconozco en mi entorno cercano las huellas que dejaron las comunidades que lo ocuparon en el pasado (monumentos, museos, sitios de conservación histórica...).</p>
<p>¿Qué aportes nos dejaron las diferentes comunidades que habitaron mi municipio en el pasado?</p>	<p>Reconozco, describo y comparo las actividades económicas de algunas personas en mi entorno y el efecto de su trabajo en la comunidad.</p>
<p>“ SABER MÁS PARA VIVIR MEJOR ”</p>	<p>Comparo las formas de organización propias de los grupos pequeños (familia, salón de clase, colegio...) con las de los grupos más grandes (resguardo, territorios afrocolombianos, municipio...).</p> <p>Reconozco factores de tipo económico que generan bienestar o conflicto en la vida social.</p>
	<p>Comparo mis aportes con los de mis compañeros y compañeras e incorporo en mis conocimientos y juicios elementos valiosos aportados por otros.</p>
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:

<ul style="list-style-type: none"> • Comprende que el paisaje que vemos es resultado de las acciones humanas que se realizan en un espacio geográfico y que, por esta razón, dicho paisaje cambia. • Reconoce los puntos cardinales y los usa para orientarse en el desplazamiento de un lugar a otro. • Comprende la importancia de las fuentes históricas para la construcción de la memoria individual, familiar y colectiva. • Analiza las actividades económicas de su entorno y el impacto de estas en la comunidad. • Explica cambios y continuidades en los medios empleados por las personas para transportarse en su municipio, vereda o lugar donde vive. 	<p>Traza las formas básicas del paisaje de su municipio a través de dibujos y la elaboración de maquetas con barro, plastilina o materiales reutilizables que consiga en su contexto.</p> <p>Traza las rutas seguidas por algunos de sus compañeros de clase para llegar a la escuela y las representa en un dibujo</p> <p>Reconoce las procedencias y los recorridos de los integrantes de su núcleo familiar antes de llegar al municipio donde viven actualmente, a través de relatos.</p> <p>Establece secuencias de datos históricos a nivel personal y familiar desde la lectura de su registro civil de nacimiento y elabora un árbol genealógico.</p> <p>Identifica los trabajos u oficios que las personas de su comunidad realizan para obtener su sustento y el de la familia.</p> <p>Describe las actividades económicas que realizan los adultos en su hogar y los beneficios que éstas traen para todos los integrantes de la familia.</p> <p>Diferencia los cambios vividos en los medios de transporte en su entorno cercano, a partir de relatos de su familia.</p> <p>Clasifica las formas de transportarse de las personas según el medio utilizado.</p>
---	---

ÁREA: Sociales	GRADO: 2	PERIODO: 3
OBJETIVO DE GRADO: Identificar al ser humano como miembro de diversas organizaciones sociales y políticas necesarias para el bienestar y desarrollo personal.		
COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> • Establece comparaciones entre organizaciones y formas de vida pasadas y presentes, para sacar conclusiones sobre los beneficios y/o conflictos que generan. • Nombra algunas problemáticas existentes en su entorno con la finalidad de visibilizarlas. • Utiliza diversas formas de expresión para dar razón sobre las problemáticas de su entorno. • Propone alternativas de solución ante las problemáticas presentes en su municipio como una manera de asumir compromiso ciudadano responsable. 		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
<p>Identifico los casos en los cuales se actúa violando los derechos o se incumplen los deberes.</p> <p>¿Cuáles son las problemáticas que hay en mi municipio y las posibles formas de enfrentarlas?</p> <p>¿Qué aportes nos dejaron las diferentes comunidades que habitaron mi municipio en el pasado?</p>	<p>Identifico situaciones cotidianas que indican cumplimiento o incumplimiento en las funciones de algunas organizaciones sociales y políticas de mi entorno.</p> <p>Doy crédito a las diferentes fuentes de la información obtenida (cuento a quién entrevisté, qué libros miré, qué fotos comparé...).</p>
	<p>Reconozco conflictos que se generan cuando no se respetan mis rasgos particulares o los de otras personas.</p>
	<p>Reconozco, describo y comparo las actividades económicas de algunas personas en mi entorno y el efecto de su trabajo en la comunidad.</p>
	<p>Comparo las formas de organización propias de los grupos pequeños (familia, salón de clase, colegio...) con las de los grupos más grandes (resguardo, territorios afrocolombianos, municipio...).</p>
	<p>Reconozco situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a los rasgos individuales de las personas (religión, etnia, género, discapacidad...) y propongo formas de cambiarlas.</p>

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la importancia de las fuentes históricas para la construcción de la memoria individual, familiar y colectiva. • Analiza las actividades económicas de su entorno y el impacto de estas en la comunidad. • Explica cambios y continuidades en los medios empleados por las personas para transportarse en su municipio, vereda o lugar donde vive. 	<p>Reconoce las procedencias y los recorridos de los integrantes de su núcleo familiar antes de llegar al municipio donde viven actualmente, a través de relatos.</p> <p>Establece secuencias de datos históricos a nivel personal y familiar desde la lectura de su registro civil de nacimiento y elabora un árbol genealógico.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la organización territorial en su municipio, desde: comunas, corregimientos, veredas, localidades y territorios indígenas. • Reconoce y rechaza situaciones de exclusión o discriminación en su familia, entre sus amigos y en los compañeros del salón de clase. 	<p>Identifica los trabajos u oficios que las personas de su comunidad realizan para obtener su sustento y el de la familia.</p> <p>Describe las actividades económicas que realizan los adultos en su hogar y los beneficios que éstas traen para todos los integrantes de la familia.</p> <p>Diferencia los cambios vividos en los medios de transporte en su entorno cercano, a partir de relatos de su familia.</p> <p>Clasifica las formas de transportarse de las personas según el medio utilizado.</p> <p>Diferencia la organización de grupos pequeños como la familia, salón de clase, colegio con las de los grupos más grandes como resguardo, territorios afrocolombianos y municipio.</p> <p>Expresa sus sentimientos cuando es discriminado o aceptado en una actividad escolar y reconoce la importancia que tiene conocer y aceptar a las personas.</p> <p>Describe diversas características de los grupos humanos (etnia, edad, religión, género) y explica aquello que más le gusta de sus compañeros y lo que pudiera cambiarse para mejorar la convivencia en el grupo.</p>
---	---

6.3 GRADO TERCERO

<p>ÀREA: Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia</p>	<p>GRADO: 3</p>	<p>PERIODO: 1</p>
<p>OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar una actitud donde se valore la biodiversidad, conservación del medio ambiente. Reconocer el entorno natural y cultural al que pertenecen, valorando no solo los recursos físicos y humanos, sino también su contribución personal con el espacio habitado, socializado, del cual hacen parte.</p>		
<p>COMPETENCIAS: interpretativa, argumentativa y propositiva.</p>		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
¿Cómo explicarías a un amigo las principales características del paisaje natural y cultural de tu departamento?	Proyecta un sentido de identidad, compromiso y de pertenencia por el departamento de Antioquia, planteando estrategias que potencialicen la interacción y desarrollo de la región
¿Cómo ha cambiado mi departamento del pasado a hoy en aspectos como el transporte, las viviendas, el vestidos entre otras?	Identifico y describo algunos elementos que permiten reconocermme como miembro de un grupo regional y de una nación (territorio, lenguas, costumbres, símbolos patrios...).
	Valoro aspectos de las organizaciones sociales y políticas de mi entorno que promueven el desarrollo individual y comunitario.
	Identifico y describo características y funciones básicas de organizaciones sociales y políticas de mi entorno (familia, colegio, barrio, vereda, corregimiento, resguardo, territorios afrocolombianos, municipio...).
	Identifica las transformaciones que se han dado en su departamento desde el pasado hasta hoy, para hacerse consciente de sus características en el presente.
	Reconozco la diversidad étnica y cultural de mi comunidad, mi ciudad...

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERNCIA:
Comprende la importancia de participar en las decisiones de su comunidad cercana (institución educativa) mediante la elección del gobierno escolar	<p>Reconoce el papel que cumplen los representantes de los estudiantes y el consejo estudiantil en la vida de la institución educativa.</p> <p>Compara las propuestas que presentan los diferentes candidatos a ocupar los cargos de personero estudiantil, contralor y mediador escolar.</p> <p>Explica la organización y el funcionamiento del gobierno escolar de su institución educativa</p> <p>Acepta las normas de convivencia en su interacción social.</p> <p>Diferencia los órganos y las funciones del poder público que tiene el departamento (gobernador, diputados y jueces) de los que tiene el municipio y los resguardos</p> <p>Emite opiniones frente a las problemáticas observadas en los procesos de elección de cargos políticos en la región.</p>

<p>Comprende la estructura y el funcionamiento democrático a nivel del departamento como entidad política, administrativa y jurídica</p> <p>Relaciona las características biogeográficas de su departamento, municipio, resguardo o lugar donde vive, con las actividades económicas que en ellos se realiza</p>	<p>Describe las principales características del paisaje de su departamento como requisito para entender las acciones que allí se realizan.</p> <p>Reconoce las actividades que se realizan en su región: agricultura, ganadería, pesca, industria, minería o servicios</p> <p>Participa activamente en las jornadas democráticas del colegio, en la elección del personero y representantes estudiantiles.</p> <p>Práctico en mi contexto cercano hogar, salón de clase, recreo valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí y por los demás.</p>
--	---

<p>ÁREA: Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia</p>	<p>GRADO: 3</p>	<p>PERIODO: 2</p>
<p>OBJETIVO DE GRADO: · Desarrollar una actitud donde se valore la biodiversidad, conservación del medio ambiente. Conocer y fortalecer su identidad valorando la diversidad.</p>		
<p>COMPETENCIAS: interpretativa, argumentativa y propositiva.</p>		

<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:</p>	<p>ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:</p>
<p>¿Cómo puede un país aprovechar mejor sus recursos naturales para desarrollar su economía?</p> <p>¿Qué aportes nos dejaron las diferentes comunidades que habitaron las subregiones de mi departamento en el pasado?</p>	<p>Reconozco diversas formas de representación de la Tierra.</p>
	<p>Reconozco y describo las características físicas de las principales formas del paisaje.</p>
	<p>Identifico y describo las características de un paisaje natural y de un paisaje cultura</p>
	<p>Establezco relaciones entre los accidentes geográficos y su representación gráfica.</p>
	<p>Identifico formas de medir el tiempo (horas, días, años...) y las relaciono con las actividades de las personas</p>
<p>Reconozco, describo y comparo las actividades económicas de algunas personas en mi entorno y el efecto de su trabajo en la comunidad. Identifico los principales recursos naturales (renovables y no renovables).</p>	

	Reconozco conflictos que se generan cuando no se respetan mis rasgos particulares o los de otras personas.
	Me ubico en el entorno físico y de representación (en mapas y planos) utilizando referentes espaciales como arriba, abajo, dentro, fuera, derecha, izquierda.
	Reconozco que los recursos naturales son finitos y exigen un uso responsable.
	Identifico mis derechos y deberes y los de otras personas en las comunidades a las que pertenezco.
	Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos sociales y políticos a los que pertenezco (familia, colegio, barrio...).

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
<p>Comprende el legado de los grupos humanos en la gastronomía, la música y el paisaje de la región, municipio, resguardo o lugar donde vive.</p> <p>Identifica la oferta de recursos naturales presentes en su región respecto del suelo, clima, flora, fauna y agua.</p> <p>Comprende la importancia del tiempo en la organización de las actividades sociales, económicas y culturales en su comunidad</p> <p>Comprende la importancia de los océanos y mares en la organización económica y social de los pueblos costeros en la actualidad.</p> <p>Analiza las contribuciones de los grupos, a partir de sus características culturales: lengua, organización social, tipo de vivienda, cosmovisión y uso del suelo.</p>	<p>Valora los símbolos patrios como objetos que generan sentido de pertenencia</p> <p>Reconoce los nombres y la ubicación de los departamentos colombianos</p> <p>Comprende los valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás y los practico en mi contexto escolar.</p> <p>Expresa por qué en espacios con determinados climas no se cuenta con ciertos productos y destaca la importancia del trabajo que realizan quienes producen los alimentos para el bienestar de todos.</p> <p>Descripción del tiempo dedicado en su familia a actividades como trabajar, estudiar, viajar, jugar, practicar deporte y leer.</p> <p>Diferencia un país sobre un continente.</p> <p>Identificación de los nombres de los continentes y de los océanos que conforman el planeta Tierra y reconoce las actividades que se realizan en las zonas costeras.</p>

ÀREA: Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia	GRADO: 3	PERIODO: 3
OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar una actitud donde se valore la biodiversidad, conservación del medio ambiente.		
COMPETENCIAS: interpretativa, argumentativa y propositiva.		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÀNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
<p>¿Qué importancia tiene el conocer la historia de nuestro país?</p> <p>¿Cuáles son los conflictos y las problemáticas que afectan mi departamento y las posibles formas de enfrentarlas?</p>	Identifico las causas que generan el descubrimiento de América y los sucesos del mismo.
	Escribo argumentos para explicar el proceso de conquista y colonización del territorio colombiano.
	Reconoce la importancia de la educación en tránsito y seguridad vial como aprendizaje continuo, participativo y significativo en su vida.
	Genera acciones que minimizan riesgos en su desplazamiento y disfrute del espacio público.
	Identifica los casos en los cuales se actúa violando los derechos y se incumplen los deberes.
	Genera acciones que minimizan riesgos en su desplazamiento y disfrute del espacio público.
	Identifica las normas de seguridad vial y las aplica en la vida diaria

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
<p>Relaciona las características biogeográficas de su departamento, municipio, resguardo o lugar donde vive, con las actividades económicas que en ellos se realizan.</p> <p>Explica las acciones humanas que han incidido en las transformaciones del territorio asociadas al número de habitantes e infraestructura, en su departamento, municipio, resguardo o lugar donde vive.</p>	<p>Reconoce la importancia de estudiar el pasado de nuestro país y de nuestra cultura.</p> <p>Comprende el proceso llevado a cabo por los españoles en la conquista del territorio colombiano.</p>

<p>Comprende el legado de los grupos humanos en la gastronomía, la música y el paisaje de la región, municipio, resguardo o lugar donde vive.</p> <p>Comprende la importancia del tiempo en la organización de las actividades sociales, económicas y culturales en su comunidad.</p> <p>Analiza las contribuciones de los grupos humanos que habitan en su departamento, municipio o lugar donde vive, a partir de sus características culturales: lengua, organización social, tipo de vivienda, cosmovisión y uso del suelo.</p> <p>Comprende la estructura y el funcionamiento democrático a nivel del departamento como entidad política, administrativa y jurídica</p>	<p>Identificar como fue la de conquista del territorio colombiano.</p> <p>Utilización de sus derechos como miembro activo de una comunidad Comprende el legado de los grupos humanos en la gastronomía, la música y el paisaje de la región, municipio, resguardo o lugar donde vive.</p> <p>Comprendo que nada justifica el maltrato de niñas y niños y que todo maltrato se puede evitar.</p> <p>Identifico las situaciones de maltrato que se dan en mi entorno (conmigo y con otras personas) y sé a quiénes acudir para pedir ayuda y protección.</p> <p>Reconozco de los comportamientos seguros en los diferentes espacios.</p>
--	--

6.4 GRADO CUARTO

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES	GRADO: 4	PERIODO: 1
OBJETIVO DE GRADO: Identificar a Colombia como un país de regiones, con sus diversidades étnicas, culturales y valores propios a través de mapas conceptuales, diálogos y lecturas dirigidas para lograr construir posiciones críticas frente a situaciones de discriminaciones y exclusión social.		
COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva.		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
	Reconozco que los fenómenos estudiados tienen diversos aspectos que deben ser tenidos en cuenta (cambios a lo largo del tiempo, ubicación geográfica, aspectos económicos...).

<p>¿Qué oportunidades tienen los estudiantes para hacer valer sus derechos en la participación escolar?</p> <p>Si yo soy un niño ¿Para qué me sirve conocer los derechos y deberes?</p>	<p>Reconoce las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios y la defensa de la condición humana y el respeto por la diversidad.</p>
	<p>Identifico y explico fenómenos sociales y económicos que permitieron el paso del nomadismo al sedentarismo (agricultura, división del trabajo...).</p>
	<p>Comprende que el sujeto, la sociedad civil y el estado deben estar comprometidos con la defensa y promoción de los derechos y deberes humanos, como mecanismos para construir una democracia y conseguir la paz.</p>
	<p>Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto con la de otros, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas si lo considero pertinente</p>
	<p>Me ubico en el entorno físico utilizando referentes espaciales (izquierda, derecha, puntos cardinales)</p>
	<p>Conozco los Derechos de los Niños e identifico algunas instituciones locales, nacionales internacionales que velan por su cumplimiento (personería estudiantil, comisaría de familia, Unicef...).</p> <p>Valoro la dignidad humana que sustenta la posibilidad de los derechos y los deberes</p>

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
<p>Comprende la importancia de la división de poderes en una democracia y la forma como funciona en Colombia.</p> <p>Comprende la importancia de los límites geográficos y el establecimiento de las fronteras en la organización de los territorios</p> <p>Diferencia las características geográficas del medio urbano y el medio rural, mediante el reconocimiento de la concentración de la población y el uso del suelo, que se da en ellos.</p> <p>Analiza los derechos que protegen la niñez y los deberes que deben cumplirse en una sociedad democrática para el desarrollo de una sana convivencia.</p>	<p>Reconoce la importancia del voto popular como mecanismo de participación para ejercer la democracia en Colombia a partir del análisis de casos.</p> <p>Reconoce los límites geográficos de Colombia a partir de la lectura de un mapa político.</p> <p>Describe actividades económicas y culturales que se dan entre los países que comparten fronteras con Colombia.</p> <p>Explica la importancia de las fronteras colombianas como un punto de encuentro con los pueblos vecinos y documenta situaciones vividas recientemente con los países limítrofes</p>

Respeta los diferentes grupos étnicos de nuestro país.

Analiza el papel de las organizaciones sociales en la preservación y el reconocimiento de los Derechos Humanos.

Defiende, promueve y practica los derechos humanos con el fin de respetar las múltiples expresiones humanas para alcanzar la convivencia armónica.

Identifica las señales de tránsito reglamentarias, preventivas e informativas.

Orienta su comportamiento según las normas establecidas en el manual de convivencia.

Identifica diversas formas de participación en el sistema político colombiano.

Diferencia las funciones de cada una de las ramas del poder público
Establece paralelos entre los diferentes movimientos políticos y conoce y respeta la normatividad en cualquier ámbito social.

Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y Familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.

Conoce los comportamientos seguros.

Explica las instituciones que defienden los Derechos Humanos y organizan proyectos en la comunidad (cabildos, juntas de acción comunal y juntas administradoras locales).

Reconoce la importancia de proteger la organización social y los derechos de las colectividades a través de los mecanismos estipulados en la Constitución nacional.

“SABER MÁS PARA SER MEJOR”

	<p>Describe el funcionamiento de las instituciones que protegen los Derechos Humanos en Colombia (Personería y Defensoría del Pueblo).</p> <p>Explica las responsabilidades de los cargos de elección popular (personeros estudiantiles, alcaldes, concejales, gobernadores, diputados, congresistas, presidente de la república). y ciclo que</p> <p>Participa en proyectos colectivos (Gobierno Escolar, ambientales, convivencia y paz entre otros) orientados a alcanzar el bien común y a promover la solidaridad en su comunidad.</p> <p>Realiza una cartelera teniendo en cuenta las características de la democracia.</p>
--	---

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES	GRADO: CUARTO	PERIODO: 2
OBJETIVO DE GRADO: Identificar a Colombia como un país de regiones, con sus diversidades étnicas, culturales y valores propios a través de mapas conceptuales, diálogos y lecturas dirigidas para lograr construir posiciones críticas frente a situaciones de discriminaciones y exclusión social.		
COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva.		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
¿Qué características tiene la región natural en la que vivo, comparada con otras regiones, y su influencia en la forma de vida de las personas que la habitan?	Reconozco que los fenómenos estudiados tienen diversos aspectos que deben ser tenidos en cuenta (cambios a lo largo del tiempo, ubicación geográfica, aspectos económicos...).
	Identifico y explico fenómenos sociales y económicos que permitieron el paso del nomadismo al sedentarismo (agricultura, división del trabajo...).
	Identifico y describo características de las diferentes regiones naturales del mundo (desiertos, polos, selva húmeda tropical, océanos...).
	Explico semejanzas y diferencias entre organizaciones político- administrativas
	Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto con la de otros, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas si lo considero pertinente

<p>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:</p> <p>Comprende las razones de algunos cambios socioculturales en Colombia, motivados en los últimos años por el uso de la tecnología.</p>	<p>MATRIZ DE REFERENCIA:</p> <p>Identifica las características de los diferentes grupos humanos presentes en el territorio nacional.</p> <p>Explica tradiciones y costumbres propias de los diversos grupos humanos del país respecto de la alimentación, la vivienda y su cosmovisión.</p> <p>Describe el intercambio de saberes que históricamente se ha dado entre las diversas culturas existentes en Colombia y sus aportes a la construcción de la idiosincrasia colombiana.</p> <p>Reconoce la importancia de preservar y fomentar las manifestaciones culturales de los diferentes grupos humanos presentes en el territorio</p>
<p>Evalúa la diversidad étnica y cultural del pueblo colombiano desde el reconocimiento de los grupos humanos existentes en el país: afro descendiente, raizal, mestizos, indígenas y blancos.</p>	<p>Describe la importancia de los medios de comunicación en el desarrollo de la política y la cultura ciudadana del país.</p> <p>Desarrolla competencias ciudadanas cuando se relaciona con sus compañeros en los diferentes espacios de la institución, hogar y vecindad.</p> <p>Identifica las normas de tránsito que debe cumplir un peatón.</p> <p>Expresa sus opiniones sobre los cambios generados en las relaciones con su familia, desde el uso del teléfono, la TV y el Internet entre otras tecnologías y deduce los efectos que han tenido en la vida de las personas.</p> <p>Comprende que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar</p>

<p>ÁREA: CIENCIAS SOCIALES</p>	<p>GRADO: 4</p>	<p>PERIODO: 3</p>
--------------------------------	-----------------	-------------------

<p>OBJETIVO DE GRADO: Identificar a Colombia como un país de regiones, con sus diversidades étnicas, culturales y valores propios a través de mapas conceptuales, diálogos y lecturas dirigidas para lograr construir posiciones críticas frente a situaciones de discriminaciones y exclusión social.</p>
<p>COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva.</p>

<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:</p> <p>¿De qué manera fueron vulneradas las comunidades indígenas y afro durante los periodos de la Conquista y la Colonia?</p> <p>¿Cómo eran y cómo vivían las personas que habitaron Colombia durante el período prehispánico?</p>	<p>ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:</p> <p>Utilizo diversas formas de expresión (exposición oral, dibujos, carteleras, textos cortos...) para comunicar los resultados de mi investigación.</p> <p>Reconozco la importancia de algunos legados culturales, tecnológicos, artísticos, religiosos... en diversas épocas y entornos</p> <p>Hago preguntas acerca de los fenómenos políticos, económicos sociales y culturales estudiados (Prehistoria, pueblos prehispánicos colombianos...).</p> <p>Identifico los propósitos de las organizaciones coloniales españolas y describo aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto con la de otros, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas si lo considero pertinente.</p>
---	---

<p>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:</p> <p>Evalúa la importancia de satisfacer las necesidades básicas para el bienestar individual, familiar y colectivo.</p> <p>Identifica a Colombia como un país de regiones, con sus diversidades étnicas, culturales y valores propios a través de mapas conceptuales, diálogos y lecturas dirigidas para lograr construir posiciones críticas frente a situaciones de discriminaciones y exclusión social.</p>	<p>MATRIZ DE REFERNCIA:</p> <p>Reconoce los diferentes pueblos indígenas pertenecientes a las familias lingüísticas que habitaban el territorio colombiano (Chibcha, Caribe y Arawak) y los ubica espacialmente.</p> <p>Compara las organizaciones sociales, económicas y religiosas de los pueblos ancestrales que habitaron el territorio colombiano (muiscas, taironas, calimas y zenúes, entre otros).</p> <p>Busca información en diferentes fuentes sobre los legados culturales de las comunidades indígenas y describe su situación actual. Explica las razones por las cuales la población indígena se vio reducida con la llegada de los europeos</p>
--	--

	<p>Reconoce las normas que ayudan a promover el buen trato. Identifica la importancia de las normas de tránsito en la vía.</p> <p>Clasifica en orden de importancia las necesidades básicas que presentan los habitantes del territorio colombiano en la actualidad y los factores que influyen en las necesidades básicas.</p>
--	---

6.5 GRADO QUINTO

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES	GRADO: 5	PERIODO: 1
OBJETIVO DE GRADO: Reconoce que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman con el tiempo, construye un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades actuales		
COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva.		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
<p>¿Qué oportunidades tienen los estudiantes para hacer valer sus derechos en la participación escolar?</p> <p>¿A quiénes y a dónde debo acudir si no se me reconocen mis derechos?</p> <p>¿Cuáles fueron las transformaciones político-administrativas de Colombia en el siglo XIX y cuáles fueron sus consecuencias?</p>	Identifica los diversos mecanismos de participación escolar
	Identifico los períodos de la historia colombiana (Independencia y República) y su desarrollo histórico.
	Compara características de las primeras organizaciones humanas con las organizaciones de mi entorno
	Reconozco que los fenómenos estudiados tienen diversos aspectos que deben ser tenidos en cuenta (cambios a lo largo del tiempo, ubicación geográfica, aspectos económicos...).
	Identifico y comparo algunas causas que dieron lugar a los diferentes períodos históricos en Colombia (Descubrimiento, Colonia, Independencia...).
	Identifica, describe, y compara algunas características sociales, políticas, económicas y culturales de las comunidades prehispánicas de Colombia y América.
	Compara los derechos y deberes planteados en la Constitución Política del país con los derechos y deberes contemplados en el manual de convivencia de su institución educativa.
Explica el valor que tiene conocer los derechos y los mecanismos constitucionales para reclamar su debido cumplimiento.	

	Reconoce las responsabilidades que tienen las personas elegidas por voto popular y algunas características de sus cargos.
	Reconoce la importancia del Código de Infancia y Adolescencia y de las instituciones que garantizan el cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes en Colombia.
	Conoce los derechos de los niños e identifica algunas instituciones locales, nacionales e internacionales que velan por su cumplimiento.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERNCIA:
<p>Analiza el origen y consolidación de Colombia como república y sus cambios políticos, económicos y sociales.</p> <p>Analiza los cambios ocurridos en la sociedad colombiana en la primera mitad del siglo XX, asociados a la expansión de la industria y el establecimiento de nuevas redes de comunicación.</p> <p>Comprende que en la sociedad colombiana existen derechos, deberes, principios y acciones para orientar y regular la convivencia de las personas</p> <p>Analiza el papel de las organizaciones sociales en la preservación y el reconocimiento de los Derechos Humanos.</p> <p>Identifica organizaciones que resuelven las necesidades básicas (salud, educación, vivienda, servicios públicos, vías de comunicación...) en mi comunidad, en otras y en diferentes épocas y culturas; identifico su impacto sobre el desarrollo.</p> <p>Analiza el periodo colonial de la Nueva Granada a partir de sus organizaciones, económicas, políticas y sociales.</p>	<p>Explica los conflictos que provocaron las luchas de independencia en Colombia durante el siglo XIX, así como sus consecuencias, reconociendo las posibilidades de cambio en el país.</p> <p>Clasifica las relaciones entre las condiciones sociales, económicas y políticas del siglo XIX y las luchas de independencia que se desataron.</p> <p>Explica la importancia que ha tenido la comunicación para la sociedad colombiana en el siglo XX y XXI.</p> <p>Explica las formas de división territorial en Colombia: corregimiento, municipio, área metropolitana, departamento, región y territorio indígena.</p> <p>Diferencia las regiones geográficas en las que está dividido el territorio colombiano y las reconoce a partir de la lectura de mapas temáticos.</p> <p>Relaciona la existencia de los pisos térmicos con los recursos naturales de cada región e identifica su incidencia en la diversidad de cultivos y actividades humanas</p> <p>Identifica la posición geográfica y astronómica del país, sus límites y extensión de sus fronteras terrestres y marítimas, mediante la lectura de mapas temáticos.</p> <p>Participa en debates y propone acciones para vivir en una sociedad pacífica y constructora de una cultura de paz.</p>

	<p>Defiendo mis derechos y los de otras personas y contribuyo a denunciar ante las autoridades competentes (profesor, padres, comisaría de familia...) casos en los que son vulnerados.</p> <p>Explica los derechos fundamentales de la Constitución y los derechos y libertades del Código de Infancia y Adolescencia para entender los principios que los fundamentan.</p>
--	--

ÀREA: CIENCIAS SOCIALES	GRADO: QUINTO	PERIODO: 2
OBJETIVO DE GRADO: : Reconoce que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman con el tiempo, construye un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades actuales		
COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva.		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÀNDARES BÀSICOS DE COMPETENCIAS:
¿Qué importancia tiene saberse ubicar en el espacio?	Me ubico en el entorno físico utilizando referentes espaciales
	Identifica, describe características de la diferentes regiones naturales
¿Qué incidencias tiene en la población de un país los cambios en la organización territorial?	Utilizo diferentes tipos de fuentes para obtener la información que necesito
	Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos.
	Participó activamente en el proyecto del buen trato como una posibilidad de sana convivencia.
	Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos.
	Valoro las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos
	Reconoce el planeta como un espacio de interacciones continuas que posibilita y limita.
	Reconozco la importancia de los aportes de algunos legados culturales, científicos, tecnológicos, artísticos, religiosos... en diversas épocas y entornos
	Propone ideas que permiten llegar a acuerdos y mejorar las relaciones con sus compañeros y compañeras.

<p>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:</p> <p>Comprende la organización territorial que existe en Colombia y las particularidades geográficas de las regiones.</p> <p>Comprende las ventajas que tiene Colombia por su condición geográfica y astronómica en relación con la economía nacional.</p> <p>Comprende que los cambios en la comunicación originados por los avances tecnológicos han generado transformaciones en la forma como se relacionan las personas en la sociedad actual.</p> <p>Analiza el periodo colonial de la Nueva Granada a partir de sus organizaciones, económicas, políticas y sociales.</p> <p>Analiza el origen y consolidación de Colombia, como república y sus cambios económicos políticos y sociales.</p>	<p>MATRIZ DE REFERNCIA:</p> <p>Señala en el mapa político capitales y ciudades importantes.</p> <p>Establece relaciones y comparaciones entre la vida en la ciudad y la vida en el campo.</p> <p>Analiza y critica los conflictos políticos e intereses de los sectores económicos y sociales.</p> <p>Formula problemas a partir de situaciones y busca alternativas de solución.</p> <p>Compara el papel de las organizaciones políticas y administrativas como el Consejo Supremo de Indias, la Casa de Contratación de Sevilla, la Real Audiencia, los Cabildos, la Real Hacienda y el Virreinato con las actuales instituciones en Colombia.</p> <p>Diferencia las formas organizativas del trabajo en la Colonia (la encomienda, la mita y el resguardo) y sus transformaciones en el sistema económico actual en Colombia.</p> <p>Explica las diferencias entre los grupos sociales existentes en la Nueva Granada durante el periodo colonial y las implicaciones que tuvo en la estratificación de la población colombiana.</p> <p>Examina el papel de la religión católica y su impacto en la vida cotidiana de las personas durante la época colonial a través del uso de diversas fuentes de información.</p> <p>Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigos y en mi salón.</p>
---	---

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES	GRADO: QUINTO	PERIODO: 3
OBJETIVO DE GRADO: Reconoce que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman con el tiempo, construye un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades actuales.		

Reconocer las condiciones de discriminación y exclusión del siglo XIX y principios del XX hacia los diferentes grupos étnicos y culturales de Colombia.
COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
<p>¿Cómo ha sido la vida política, social y económica de Colombia en el siglo XX?</p> <p>¿Cuáles fueron las características y condiciones de vida de los diferentes grupos que conformaban la sociedad colombiana del siglo XIX y principios del XX (indígenas, afrocolombianos ... mestizos, mulatos)?</p>	Comprende que los órganos de control del estado son una herramienta útil y necesaria en un país como Colombia.
	Describe y analiza la situación del estado colombiano y la necesidad de mayor control por parte de las entidades destinadas par a tal fin.
	Dialoga con diferentes personas acerca de la situación del país y de las necesidades más urgentes de su comunidad.
	Propone ideas que permiten llegar a acuerdos y mejorar las relaciones con sus compañeros y compañeras. (Proyecto buen trato y competencias ciudadanas.)
	Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a los rasgos individuales de las personas (etnia, género...) y propongo formas de cambiarlas.
Conozco las señales y las normas básicas de tránsito para desplazarme con seguridad.	

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERNCIA:
<p>Comprende la organización territorial que existe en Colombia y las particularidades geográficas de las regiones.</p> <p>Comprende las ventajas que tiene Colombia por su condición geográfica y astronómica en relación con la economía nacional.</p> <p>Comprende que los cambios en la comunicación originados por los avances tecnológicos han generado transformaciones en la forma como se relacionan las personas en la sociedad actual.</p>	<p>Comprende que los órganos de control del Estado son una herramienta útil y necesaria en un país como Colombia.</p> <p>Propone estrategias para superar acciones de discriminación y abuso por irrespeto a rasgos individuales, étnicos y culturales para aportar en la construcción de relaciones más respetuosas del ser humano.</p> <p>Plantea diversas formas de ejercer control ciudadano sobre el Estado, con el fin de mejorar su adecuado funcionamiento.</p> <p>Conozco las señales y las normas básicas de tránsito para desplazarme con seguridad.</p>

<p>Analiza el origen y consolidación de Colombia, como república y sus cambios económicos políticos y sociales.</p>	<p>Argumenta a partir de evidencias cómo el uso de diferentes medios de comunicación hace más fácil el acceso a la información y el aprendizaje</p>
---	---

PROGRAMA DE ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE.

VER ANEXO PLAN DE ESTUDIO DE ACELERACION Y CIRCULAR 071 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2013. QUE REGLAMENTA MODELOS FLEXIBLES DEL PROGRAMA DE ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE Y PROCESOS BASICOS DE LA ALCALDIA DE MEDELLIN.

6.6 GRADO SEXTO

<p>ÁREA: Ciencias Sociales</p>	<p>GRADO:SEXTO</p>	<p>PERIODO: I</p>
<p>OBJETIVO DE GRADO: Reconocer y valorar la presencia de diversos legados culturales –de diferentes épocas y regiones– para el desarrollo de la humanidad, producidos, transformados y distribuidos de acuerdo a las características físicas de su entorno.</p>		
<p>Identificar las características del proceso de evolución de la humanidad y las primeras civilizaciones para comprender su trascendencia histórica.</p>		
<p>COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva.</p>		

<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:</p>	<p>ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:</p>
<p>¿Cuáles son los aspectos generales geográficos de nuestra tierra y porque debemos valorarla como un ser vivo que necesita de nuestro cuidado?</p>	<p>Reconozco redes complejas de relaciones entre eventos históricos, sus causas, sus consecuencias y su incidencia en la vida de los diferentes agentes involucrados.</p> <p>Reconozco y respeto las diferentes posturas frente a los fenómenos sociales.</p> <p>Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad.</p>
<p>¿Cómo se ha transformado el planeta Tierra en el tiempo?</p>	<p>Reconozco características de la Tierra que la hacen un planeta vivo.</p> <p>Valora la tierra entendiéndola como un ser vivo que necesita de nuestro cuidado</p> <p>Establezco relaciones entre la ubicación geoespacial y las características climáticas del entorno de diferentes culturas</p>

¿Qué oportunidades tienen los estudiantes para hacer valer sus derechos en la participación escolar?	Valora, acata y da importancia a las normas y señales de tránsito en situaciones concretas de movilización para beneficio colectivo.
	Comprendo que el espacio público es patrimonio de todos y todas y por eso lo cuido y respeto.
	Reconozco y describo diferentes formas que ha asumido la democracia a través de la historia.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
<p>Comprende que existen diversas explicaciones y teorías sobre el origen del universo en nuestra búsqueda por entender que hacemos parte de un mundo más amplio</p> <p>Comprende que la Tierra es un planeta en constante transformación cuyos cambios influyen en las formas del relieve terrestre y en la vida de las comunidades que la habitan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del origen y estructura del planeta Tierra como un elemento que conforma el Universo y el lugar en donde se desarrollan diversas formas de vida. • Reconocimiento los principales aspectos geográficos de la tierra; • Valora la tierra entendiéndola como un ser vivo que necesita de nuestro cuidado • Reconoce el significado y sentido de los distintos dispositivos de seguridad de tránsito. • Evoca las normas de tránsito para movilizarse en la ciudad como peatón, conductor o viajero en las vías urbanas, carreteras o caminos. • Identifica normas en algunas de las culturas y épocas estudiadas y las comparo con algunas normas vigentes en Colombia

ÁREA: ciencias sociales	GRADO:SEXTO	PERIODO: II
OBJETIVO DE GRADO: Identificar las características del proceso de evolución de la humanidad y las primeras civilizaciones para comprender su trascendencia histórica.		
COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva.		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
La evolución del hombre y su proceso cultural y social. ¿De qué manera llegamos a ser como somos hoy?	Explica la estructura social, económica y política de las civilizaciones antiguas.
	Reconocer el aporte de las civilizaciones antiguas, valora su legado a la formación de una sociedad más justa.
	Valora los aportes de que realizaron los hombres de la antigüedad.

	Reconozco las normas de tránsito del peatón y del conductor
	Analiza lecturas textuales e inferenciales respecto al legado de las civilizaciones
	Explica el procedimiento del manejo de las luces semafóricas y vehiculares en las intersecciones y pasos peatonales semaforizados
	Asume valores prioritarios de salvaguardar con las personas discapacitadas, niños o personas mayores, quienes también merecen el disfrute seguro ágil de sus desplazamientos

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
<p>-Describe el origen de la ciudadanía, los cambios que ha tenido en el tiempo y su significado actual.</p> <p>Explica que pertenece a una sociedad multicultural y cómo ésta, ha contribuido a la construcción de su identidad (familia, colegio, barrio, región, país).</p>	<p>-Establece diferencias fundamentales entre las etapas del proceso de evolución del ser humano y los períodos históricos en los que estas se desarrollaron, en función de la construcción del pensamiento histórico y cultural.</p> <p>-Reflexiona sobre los cambios pasados, presentes y futuros en las formas de vida de los seres humanos, como posibilidad de pensar en el mundo que queremos.</p> <p>Recolecta y registra sistemáticamente información de diferentes fuentes (orales, escritas, virtuales...), clasificándola, organizándola y citándola correctamente, como parte del proceso de estructuración de un pensamiento científico social</p> <p>Conoce, acata y respeta las normas y los dispositivos de seguridad en tránsito, como expresión de la necesidad social de organización y convivencia ciudadana.</p>

ÁREA: Ciencias Sociales	GRADO: Sexto	PERIODO: III
OBJETIVO DE GRADO: Analizar críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia, reconociendo la interacción permanente entre el espacio geográfico y el ser humano, los avances y limitaciones de esta relación.		

COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
¿Cómo vivían las más antiguas culturas occidentales y qué aportes a nivel político y de poder dejaron a la humanidad?	Identifico las ideas que legitimaban el sistema político y el sistema jurídico en algunas de las culturas estudiadas
	Identifico factores económicos, sociales, políticos y geográficos que han generado procesos de movilidad poblacional en las diferentes culturas y periodos históricos
	Analiza normas en algunas de las culturas y épocas estudiadas y las comparo con algunas normas vigentes en Colombia
	Identifico las principales normas de tránsito del motociclista y del ciclista

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
<p>-Reconoce algunas formas de gobierno que se desarrollaron en las sociedades antiguas (tiranía, aristocracia monarquía, teocracia, democracia ateniense) e identifica aquellas que continúan en la actualidad.</p> <p>-Explica cómo en la antigüedad se accedía al poder, cómo se justificaba (origen divino), cómo se mantenía (uso de la fuerza y creación de ejércitos y cuál era el protagonismo de las personas en la elección de sus gobernantes y Describe semejanzas y diferencias</p>	<p>-Identifica los principales aportes que dejaron las culturas milenarias a la humanidad para reconocer su importancia en las culturas actuales.</p> <p>Asume una postura crítica frente a las formas de organización y de relacionamiento que establecieron las culturas milenarias, comparándolas con las nuestras, estructurando criterios para desenvolverse en la vida diaria..</p> <p>Participa de manera activa y reflexiva en la construcción de principios para la vida en común, como una manera de apersonarse de la construcción del mundo deseado.</p>

6.7 GRADO SÉPTIMO

ÁREA: SOCIALES	CIENCIAS	GRADO: séptimo	PERIODO: I
OBJETIVO DE GRADO: Caracterizar el proceso histórico de la cultura medieval y el modo de producción feudalista su incidencia histórica en el mundo como un modo de producción que a pesar de su aparente retroceso dio bases que consolidara el renacimiento			

para volviera a prevalecer la razón sobre la religión dar paso a la invasión pero también al conocimiento de un nuevo mundo

COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
<p>Cómo puede el ejercicio de la democracia ser un factor determinante en pro del establecimiento de la cultura de la paz</p> <p>¿Cuáles fueron las formas de vida que se establecieron durante el período medieval y cuáles de ellas permanecen vigentes?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad. • Valoro el legado histórico de las diferentes etnias que hacen de este país y del mundo un planeta pluricultural • Identifico y respeto las normas de tránsito.
	<ul style="list-style-type: none"> • Rastreo la evolución de la democracia a través de la historia
	<ul style="list-style-type: none"> • Analizo el manual de convivencia las normas de mi institución, las cumpla voluntariamente y participo de manera pacífica en sus transformaciones cuando las considero injustas, porque mi institución es un factor determinante en pro del establecimiento de la paz
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco y cuido los seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irreplicable que merece mi respeto y mi atención.
	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
<p>Aplica procesos y técnicas de mediación de conflictos en pro del establecimiento de una cultura de la paz</p> <p>Identifica las consecuencias y causas de los conflictos de las personas en la vida cotidiana y plantea acciones para poder resolverlos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Reconoce la diferencia y la diversidad de nuestra riqueza étnica, social y cultural para demostrar en las vivencias diarias respeto por sus deberes y derechos. ❖ Resume lo más relevante de la historia de democracia desde su nacimiento hasta nuestros días ❖ Comprende la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes ❖ Analiza de manera crítica mis pensamientos y acciones cuando estoy en una situación de discriminación y establezco

<p>➤ Compara diferentes estrategias para la solución de conflictos como la negociación y el arbitraje, la mediación escolar, la conciliación y el diálogo para la construcción de escenarios de paz y el fortalecimiento de la dignidad humana</p>	<p>si estoy apoyando o impidiendo dicha situación con mis acciones u omisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Identifica las principales normas de tránsito y la importancia de su cumplimiento y ánimo a los demás a su cumplimiento ❖ Reconoce como fue y es discriminada la mujer a través de la historia
--	---

<p>ÁREA: SOCIALES</p>	<p>CIENCIAS</p>	<p>GRADO: séptimo</p>	<p>PERIODO: 2</p>
<p>OBJETIVO DE GRADO: Caracterizar el proceso histórico de la culturas medieval y el modo de producción feudalista su incidencia histórica en el mundo como un modo de producción que a pesar de su aparente retroceso dio bases que consolidara el renacimiento para volviera a prevalecer la razón sobre la religión dar paso a la invasión pero también al conocimiento de un nuevo mundo</p>			
<p>COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva</p>			

<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:</p>	<p>ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:</p>
<p>¿Cuáles fueron las formas de vida que se establecieron durante el período medieval y cuáles de ellas permanecen vigentes?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Argumento torno a los desarrollos y los aportes dejados a la humanidad durante el período medieval • Identifico el Medioevo como un momento de reflexión y confrontación sobre la manera más conveniente de organización social y política.
<p>¿Fue realmente el Medioevo un período de oscuridad en el aspecto intelectual y artístico?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trazo líneas del tiempo en las que hace comparativos entre períodos de tiempo, formas de organización y formas de vida en el Medioevo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Analizo la situación social y política que se vivió en la edad media en Europa y la forma como fue discriminada la mujer
	<ul style="list-style-type: none"> • Asumo una posición crítica frente al tipo de vida humana en el Medioevo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Planteo formas críticas de reflexión y de interpretación de la situación social, política, religiosa y cultural del Medioevo

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analiza la influencia del imperio romano en la cultura de occidente y los aportes en diversos como la literatura, las leyes, la ingeniería y la vida cotidiana en general ➤ Reconoce el imperio romano como un imperio político, militar y económico que ejerció control sobre gran parte de Europa de África y América Latina ➤ Analizo la edad media como un periodo histórico que dio origen a las instituciones sociales económicas y políticas en relación con el mismo periodo de las culturas precolombinas ➤ Comprende que las representaciones del mundo han cambiado a partir de las visiones del mundo de las personas y los estamentos científicos que la han elaborado o las personas y los avances tecnológicos ➤ Describe los principales acontecimientos que identificaron las sociedades europeas durante la edad media (lucha entre imperios, modelo económico feudal, poder económico social y político de la iglesia y la desigualdad social . 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Analiza las causas y consecuencias de la grandeza de Roma ❖ Identifica las causas consecuencias de la caída del imperio romano ❖ Explica el concepto de invasión ❖ Localiza las principales características de la geografía europea ❖ Reconoce las generalidades sociales, políticas y económicas de la edad media ❖ Describe la estructuración de los imperios medievales ❖ Analiza la vida cotidiana de los hombres y mujeres en la edad media en los feudos y ciudades ❖ Explica el papel de la iglesia en la edad media ❖ Identifica las características propias de modo producción feudalista

ÁREA: SOCIALES	CIENCIAS	GRADO: séptimo	PERIODO: 3
OBJETIVO DE GRADO: Caracterizar el proceso histórico de la cultura medieval y el modo de producción feudalista su incidencia histórica en el mundo como un modo de producción que a pesar de su aparente retroceso dio bases que consolidara el renacimiento para volviera a prevalecer la razón sobre la religión dar paso a la invasión pero también al conocimiento de un nuevo mundo			
COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:		ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	

<p>¿Por qué en la Edad Moderna, se habla del renacer del hombre?</p> <p>¿Cómo se vieron afectados en los ámbitos cultural, social y humano los pueblos americanos europeos y africanos que se encuentran en el descubrimiento?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valoro el papel que se le otorgó al hombre durante el periodo del Renacimiento.
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico actores económicos, sociales, políticos y geográficos que generaron los intercambios entre oriente y occidente.
	<ul style="list-style-type: none"> • Localizo las principales características geográficas de América
	<ul style="list-style-type: none"> • Explico las principales características de las expediciones marítimas que llevaron al descubrimiento de América
	<ul style="list-style-type: none"> • Describo características del proceso de la conquista de América .
	<ul style="list-style-type: none"> • Comparo las características de la organización social en las colonias portuguesas, inglesas y francesas en América.
	<ul style="list-style-type: none"> • Ubico las ciudades estratégicas de Europa en el contexto del Renacimiento, por su importancia económica cultural. • Valoro la historia de la cultura afroamericana y su legado como parte de la diversidad cultural, y sus aportes económicos, deportivos y artísticos en la construcción de la historia nacional.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Interpreta las relaciones entre el crecimiento de la población, el desarrollo de los centros urbanos y las problemáticas sociales. ➤ Analiza el Renacimiento como una época que dio paso en Europa a una nueva configuración cultural en campos como las ciencias, la política, las artes y la literatura ➤ Evalúa las causas y consecuencias de los procesos de Conquista y colonización europea dados en América. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ubica geográficamente al continente europeo ❖ Valora las diferentes etnias que existen por medio de resaltar su legado histórico y su presente ❖ Describe de las características culturales y geográficas del continente americano ❖ Describe las condiciones políticas, económicas y sociales que hicieron posible el surgimiento del renacimiento ❖ Reconoce los principales personajes del humanismo y sus obras ❖ Analiza el proceso de encuentro de dos mundos América –Europa

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Argumenta la importancia de la diversidad étnica y cultural del país como elemento constitutivo de la identidad de América Latina. ➤ Interpreta las consecuencias demográficas, políticas y culturales que tuvo para los pueblos ancestrales la llegada de los europeos al continente americano. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Comprende los avances y aportes del renacimiento en todos los ámbitos de la humanidad ❖ Reconoce en el respeto por la diferencia y la diversidad, nuestra riqueza étnica, social a través del conocimiento de su legado histórico ❖ Explica las formas de organización política que se presentaron en las colonias americanas. ❖ Describe las principales características económicas y sociales de las colonias americanas. ❖ Explica las formas de organización política que se presentaron en las colonias americanas.
---	--

6.8 GRADO OCTAVO

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES	GRADO: OCTAVO	PERIODO: I	
OBJETIVO DE GRADO: Identificar los principales conflictos burgueses y proletarios para comprender la mentalidad de la época			
COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva			

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
<p>¿De qué manera influyeron las revoluciones Francesa e Industrial en la configuración política y económica de occidente?</p> <p>Qué transformaciones económicas, ambientales, políticas y sociales pueden identificarse, a nivel mundial, como consecuencia de las revoluciones ocurridas durante los siglos XVIII y XIX?</p>	Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad.
	Explico las principales características de algunas revoluciones del siglo XVIII Y XIX (Revolución Francesa, Revolución Industrial)
	•Explico la influencia de estas revoluciones en algunos procesos sociales, políticos y económicos posteriores
	Analizo críticamente mi participación en situaciones en las que se vulneran o respetan los derechos e identifico cómo dicha participación contribuye a mejorar o empeorar la situación
	Reconozco comportamientos del peatón: movilidad, normas , reglas

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
----------------------------------	-----------------------

<p>-Evalúa la influencia de los procesos de cooperación económica y política entre los Estados Nacionales en la actualidad.</p> <p>-Analiza los cambios sociales, económicos, políticos y culturales generados por el surgimiento y consolidación del capitalismo en Europa y las razones por las cuales este sigue siendo un sistema económico vigente.</p>	<p>Analiza y explica las revoluciones y los grandes cambios que se dieron en Europa en los siglos XVII – XVIII</p> <p>Reconoce algunas normas de tránsito para el peatón.</p>
--	---

ÀREA: CIENCIAS SOCIALES	GRADO: OCTAVO	PERIODO: II
OBJETIVO DE GRADO: Identificar los principales conflictos burgueses y proletarios para comprender la mentalidad de la época		
COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva		

PREGUNTA PROBLEMATIZADA:	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
¿Qué acontecimientos y filosofías influyeron en el proceso de independencia de las naciones americanas?	-Comprendo el proceso de independencia u surgimiento de los estados en Latinoamérica como un impulso político.
	-Explico los motivos de la independencia de las naciones americanas
	Redacto alternativas de solución frente a la situación de dependencia económica de los países latinoamericanos
	Descubro la importancia de profundizar en los temas de la historia americana.
	Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural
	Identifico las diferentes tipos de señales de tránsito

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
<p>-Comprende cómo se produjeron los procesos de independencia de las colonias americanas durante los siglos XVIII y XIX y sus implicaciones para las sociedades contemporáneas.</p> <p>-Evalúa hechos trascendentales para la dignidad humana (abolición de la esclavitud, reconocimiento de los derechos de las mujeres, derechos de las minorías) y describe las discriminaciones que aún se presentan.</p>	<p>Analiza algunas de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que dieron origen a los procesos de independencia de los pueblos americanos.</p> <p>-Identifica algunas corrientes de pensamiento económico, político, cultural y filosófico del siglo XIX y explico su</p>

	<p>influencia en el pensamiento colombiano y el de América Latina.</p> <p>-identifica las diferentes tipos de señales de tránsito</p>
--	---

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES	GRADO: OCTAVO	PERIODO: III
OBJETIVO DE GRADO: Identificar los principales conflictos burgueses y proletarios para comprender la mentalidad de la época		
COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
<p>¿Cómo se evidencian las transformaciones actuales, a partir de las problemáticas, sociopolíticas y económicas en los siglos XVIII Y XIX?</p> <p>¿Qué problemáticas culturales, sociales, políticas y ambientales surgen a partir de la relación entre la población y el territorio en Colombia?</p>	<p>Comprendo las fases del desarrollo histórico de Colombia, desde su inicio hasta el siglo XIX; analizando sus transiciones y momentos cruciales como antesala de la Colombia contemporánea</p>
	<p>Comprendo acerca de los procesos históricos vividos en Colombia hasta el siglo XIX</p>
	<p>realizo una línea del tiempo donde ubiquen los aspectos y épocas cruciales de la historia de Colombia desde su inicio hasta el siglo XIX</p>
	<p>Analizo mis prácticas cotidianas e identifico cómo mis acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación</p>
	<p>Reconoce los diferentes tipos de señales de tránsito</p>

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
<p>-Evalúa hechos trascendentales para la dignidad humana (abolición de la esclavitud, reconocimiento de los derechos de las mujeres, derechos de las minorías) y describe las discriminaciones que aún se presentan.</p> <p>- Comprende la importancia de las asociaciones, los gremios, los movimientos y organizaciones sindicales en la defensa de los derechos colectivos.</p>	<p>-Reconoce los principales hechos que se destacaron durante la fundación de la república.</p> <p>-Describe el impacto del proceso de modernización (desarrollo de los medios de comunicación, industrialización, urbanización...) en la organización social, política,</p>

	económica y cultural de Colombia en el siglo XIX y en la primera mitad del XX.
--	--

6.9 GRADO NOVENO

ÁREA: Ciencias Sociales	GRADO:NOVENO	PERIODO: I
OBJETIVO DE GRADO:., Analizar críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia, reconociendo la interacción permanente entre el espacio geográfico y el ser humano, y los avances y limitaciones de esta relación.		
COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva.		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
¿Cuáles fueron los hechos más representativos desde mediados del XIX hasta principios del siglo XX en Colombia?	Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad.
	Identifico algunas corrientes de pensamiento económico, político, cultural y filosófico del siglo XIX y explico su influencia en el pensamiento colombiano y el de América Latina.
	Identifico y explico algunos de los principales procesos políticos del siglo XIX en Colombia (Federalismo, Centralismo, Radicalismo Liberal, Regeneración...
	-Utilizo mecanismos de participación en la Constitución y en las organizaciones a las que pertenezco - Asumo una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participo en su conservación.
	-Conozco las leyes y normas de transporte público.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
----------------------------------	-----------------------

<p>-Evalúa cómo las sociedades democráticas en un Estado social de Derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos</p> <p>- Analiza la situación ambiental de los geo sistemas más biodiversos de Colombia (selvas, páramos, arrecifes coralinos) y las problemáticas que enfrentan actualmente debido a la explotación a que han sido sometidos</p>	<p>Caracteriza el proceso de formación de la República de Colombia, para comprender los actuales procesos políticos y socioeconómicos, desarrollando así sentido de pertenencia e identidad nacional.</p> <p>Analiza y explica el compromiso del Estado y la sociedad civil en la construcción de la democracia y en la búsqueda de la paz, para desarrollar en su cotidianidad principios democráticos y de convivencia ciudadana.</p>
--	---

ÀREA: ciencias sociales	GRADO:NOVENO	PERIODO: II
OBJETIVO DE GRADO: Analizar críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia, reconociendo la interacción permanente entre el espacio geográfico y el ser humano, y los avances y limitaciones de esta relación.		
COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva.		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÀNDARES BÀSICOS DE COMPETENCIAS:
¿Hasta qué límites puede llegar el hombre para alcanzar sus objetivos sin importar el costo en vidas humanas y el impacto en la economía, el medio ambiente y las relaciones sociales?	Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, religión, etnia....
	Describo el impacto de proceso de modernización (desarrollo de los medios de comunicación, industrialización, urbanización...) en la organización social, política, económica y cultural del mundo en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.
	Identifico y comparo algunos de los procesos políticos que tuvieron lugar en el mundo en el siglo XIX y primera mitad del siglo XX (procesos coloniales en África y Asia; Revolución Rusa y Revolución China; Primera y Segunda Guerra Mundial.
	Reconozco las normas de tránsito del peatón y del conductor

DERECHOS BÀSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
---	------------------------------

<p>Evalúa cómo todo conflicto puede solucionarse mediante acuerdos en que las personas ponen de su parte para superar las diferencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las prácticas discriminatorias de la sociedad actual, para reconocer en su propia condición humana respeto y aceptación de la diferencia. -Reconoce que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, religión, etnia... -Reconoce las principales normas del tránsito.
--	---

<p>ÁREA: Ciencias Sociales</p>	<p>GRADO:NOVENO</p>	<p>PERIODO: III</p>
<p>OBJETIVO DE GRADO: Analizar críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia, reconociendo la interacción permanente entre el espacio geográfico y el ser humano, los avances y limitaciones de esta relación.</p>		
<p>COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva.</p>		

<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:</p>	<p>ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:</p>
<p>¿Verdaderamente el nuevo orden internacional beneficia a todos los países y a todos los seres humanos, o sólo a unos pocos privilegiados?</p>	<p>Conozco e identifico las principales problemáticas y características internacionales del mundo actual</p>
	<p>Doy razones de la importancia de superar las situaciones de exclusión y los radicalismos en el mundo.</p>
	<p>Comprendo el proceso de la globalización</p>
	<p>Comprendo las causas y consecuencias del subdesarrollo</p>
<p>Identifico las principales normas de tránsito del motociclista y del ciclista</p>	

<p>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:</p>	<p>MATRIZ DE REFERENCIA:</p>
<p>- Comprende el papel de las mujeres en los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en el mundo y la igualdad de derechos que han adquirido en los últimos años.</p>	<p>-Analiza las diferentes formas de orden mundial en el siglo XX y las relaciona los aspectos políticos, económicos, ambientales y tecnológicos, para valorar la importancia de los Derechos Humanos y la función de las organizaciones internacionales.</p>

	-Elabora investigaciones sobre el orden mundial como lo hacen los científicos sociales para fomentar el debate sobre la importancia de los Derechos Humanos.
--	--

6.10 GRADO DÉCIMO

ÀREA: CIENCIAS SOCIALES	GRADO: DÉCIMO	PERIODO: I
OBJETIVO DE GRADO: Identificar algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico de Colombia y el mundo a lo largo del siglo XX; comprendiendo que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos.		
COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÀNDARES BÀSICOS DE COMPETENCIAS:
¿Cómo podemos establecer límites a las atrocidades de la guerra?	<ul style="list-style-type: none"> • Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad. • Valoró positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia. • Conozco y respeto las normas de tránsito.
	<ul style="list-style-type: none"> • Explico el surgimiento de la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico en Colombia. • Identifico causas y consecuencias de los procesos de desplazamiento forzado de poblaciones y reconozco los derechos que protegen a estas personas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico y analizo las diferentes formas del orden mundial en el siglo XX (Guerra Fría, globalización y enfrentamiento Oriente-Occidente)
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico las organizaciones internacionales que surgieron a lo largo del siglo XX (ONU, OEA...) y evalúo el impacto en el ámbito nacional e internacional.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analiza los conflictos bélicos presentes en las sociedades contemporáneas, sus causas y consecuencias, así como su incidencia en la vida cotidiana de los pueblos. ➤ Interpreta el papel que cumplen los organismos internacionales como formas de alianza y organización entre los Estados y que responden a los intereses entre los países. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe los factores políticos, económicos, sociales y culturales que posibilitaron el surgimiento de grupos guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes en Colombia, identificando sus efectos en la actualidad del país. • Explica desde un punto de vista político, económico, social y cultural algunos de los hechos históricos mundiales sobresalientes del siglo XX (la Gran Guerra y la Guerra Fría) identificando la influencia de estas en el contexto latinoamericano y colombiano. • Participa en la realización de eventos académicos, exponiendo su postura crítica frente a las acciones de los distintos grupos armados en el país y en el mundo. • Determina, interpreta y analiza acontecimientos históricos de Europa en el siglo XX que marcaron el surgimiento de las naciones independientes en Asia y África. • Identifica, analiza y plantea argumentos sobre la conformación de bloques de poder y su influencia en el mundo.

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES	GRADO: DÉCIMO	PERIODO: 2
OBJETIVO DE GRADO: Objetivos: Identificar algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico de Colombia y el mundo a lo largo del siglo XX; comprendiendo que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos.		
COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
¿Ante la violación de derechos, que alternativa ha creado la humanidad para defenderlos?	<ul style="list-style-type: none"> • Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa. • Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Explico y evalúo el impacto del desarrollo industrial y tecnológico sobre el medio ambiente y el ser humano.
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico y explico algunas de las consecuencias de la crisis del bipartidismo
	<ul style="list-style-type: none"> • Analizo el periodo conocido como “La Violencia” y establezco relaciones con las formas actuales de violencia.
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprende que existen multitud de culturas y una sola humanidad en el mundo y que entre ellas se presenta la discriminación y exclusión de algunos grupos, lo cual dificulta el bienestar de todos. ➤ Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y su incidencia en los ámbitos social, político, económico y cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta las múltiples relaciones entre eventos históricos: sus causas, sus consecuencias y su incidencia en la vida de los diferentes actores involucrados durante el periodo de la violencia y el Frente Nacional, comparándolos con otros tipos de violencia actual en donde se manifieste la intolerancia política. • Analiza críticamente documentos del período de La Violencia y el Frente Nacional describiendo su importancia en la construcción del marco teórico que permita argumentar su postura crítica frente a los fenómenos sociales. • Reconoce que los derechos fundamentales están por encima de su género, filiación política, etnia y religión, entre otros, describiendo la importancia de los entes internacionales que aseguran su protección. <ul style="list-style-type: none"> ☐ Reconoce la importancia que tienen los mecanismos de protección de los derechos humanos, en los ámbitos nacionales e internacionales.

	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce, aplica y respeta la definición de los Derechos Humanos e identifica los derechos que se encuentran establecidos en la Constitución Política de Colombia. • Identifica, evalúa y valora las causas, características y consecuencias del Frente Nacional teniendo en cuenta las condiciones sociales, políticas y económicas del país, durante los gobiernos posteriores al mismo.
--	---

ÀREA: CIENCIAS SOCIALES	GRADO: DÉCIMO	PERIODO: 3
OBJETIVO DE GRADO: Identificar algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico de Colombia y el mundo a lo largo del siglo XX; comprendiendo que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos.		
COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÀNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
¿Cómo ha sido el impacto de la industrialización y los avances tecnológicos en lo relativo al deterioro ambiental?	Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.
	Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor.
	Identifico algunos factores que han dado origen a las nuevas formas organización de la economía mundial (bloques económicos, tratados de libre comercio, área de libre comercio...).
	Analizo las tensiones que los hechos históricos mundiales del siglo XX han generado en las relaciones internacionales (Guerra Fría, globalización, bloques económicos...).
	Analizo y describo algunas dictaduras en América Latina a lo largo del siglo XX.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
---	------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analiza conflictos que se presentan en el territorio colombiano originados por la degradación ambiental, el escaso desarrollo económico y la inestabilidad política. ➤ Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y su incidencia en los ámbitos social, político, económico y cultural 	<p>Compara algunas de las diferentes dictaduras en América Latina durante el siglo XX, identificando las múltiples relaciones entre eventos históricos: sus causas, sus consecuencias y su incidencia en la vida de los diferentes agentes y grupos involucrado.</p> <p>Describe la metodología que siguió en su investigación, incluyendo un plan de búsqueda de diversos tipos de información e identificando su importancia en el alcance de los objetivos.</p> <p>Respeto las diferentes posturas frente a los fenómenos sociales identificando el aporte de sus compañeros en la construcción del conocimiento.</p> <p>Analiza las causas de los movimientos de migración en Colombia y el mundo.</p> <p>Describe los efectos que ocasionan las migraciones, tanto en los lugares de origen, como en los lugares receptores.</p> <p>Explica, evalúa y asume el impacto del desarrollo industrial y tecnológico sobre el medio ambiente y el ser humano.</p> <p>Reconoce, representa y sustenta cómo afectan los procesos de urbanización, los movimientos migratorios y el deterioro del medio ambiente a las sociedades y poblaciones urbanas y rurales.</p>
--	--

6.11 GRADO UNDÉCIMO

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES	GRADO: ONCE	PERIODO: I
OBJETIVO DE GRADO: Identificar críticamente las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y de los modelos económicos en el siglo XX, formulando hipótesis que me permitan explicar la situación de Colombia en este contexto		
COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:	
	<p>Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad.</p> <p>Comprendo que en un Estado de Derecho las personas podemos participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos y todas por igual.</p> <p>Conozco y respeto las normas de tránsito.</p>	

¿Cómo ha influido el fenómeno de la globalización a nivel económico, político y social en nuestro entorno y a nivel internacional?	Analizo desde el punto de vista político, económico, social y cultural algunos de los hechos históricos mundiales sobresalientes del siglo XX (guerras mundiales, conflicto en el Medio Oriente, caída del muro de Berlín...).
	Identifico algunos factores que han dado origen a las nuevas formas de organización de la economía mundial (bloques económicos, tratados de libre comercio, áreas de libre comercio...).
	Identifico las organizaciones internacionales que surgieron a lo largo del siglo XX (ONU, OEA...) y evalúo el impacto de su gestión en el ámbito nacional e internacional.
	Reconozco el impacto de la globalización sobre las distintas economías y reconozco diferentes reacciones ante este fenómeno.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analiza la globalización como un proceso que redefine el concepto de territorio, las dinámicas de los mercados, las gobernanzas nacionales y las identidades locales. ➤ Evalúa la importancia de la solución negociada de los conflictos armados para la búsqueda de la paz. 	<p>Explica los diferentes procesos políticos, económicos, sociales y culturales contemporáneos de Colombia, identificando las raíces de las diferentes problemáticas actuales.</p> <p>Asume críticamente la influencia de los medios de comunicación en la vida de las personas y las comunidades para estructurar y decodificar la información recibida por medios académicos.</p> <p>Escucha a sus compañeros y compañeras reconociendo puntos de vista diferentes y los compara con los propios, respetando las diferentes posturas frente a fenómenos sociales.</p> <p>Identifica los intentos de los diferentes gobiernos por encontrar una solución negociada al conflicto en Colombia.</p> <p>Explica y justifica cómo la globalización determina las recientes relaciones económicas, políticas y sociales. <input type="checkbox"/> Reconoce y argumenta cómo surgieron</p> <p>Identifica los efectos positivos y negativos de la globalización.</p>

ÁREA: SOCIALES	CIENCIAS	GRADO: ONCE	PERIODO: 2
-------------------	----------	-------------	------------

OBJETIVO DE GRADO: Identificar críticamente las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y de los modelos económicos en el siglo XX, formulando hipótesis que me permitan explicar la situación de Colombia en este contexto

COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
¿Consideras que la constitución de 1991 ha cumplido con las expectativas que generó al momento de su creación?	<p>Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario Comprendo qué es un bien público y participo en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en mi municipio. Comprendo que cuando se actúa en</p>
	<p>Identifico y explico las luchas de los grupos étnicos en Colombia y América en busca de su reconocimiento social e igualdad de los derechos desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad.</p>
	<p>Identifico mecanismos e instituciones constitucionales que protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas.</p>
	<p>Analizo el paso de un sistema democrático representativo a un sistema democrático participativo en Colombia.</p>
	<p>Identifico las funciones que cumplen las oficinas de vigilancia y control del Estado.</p>

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERENCIA:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evalúa la importancia de la solución negociada de los conflictos armados para la búsqueda de la paz. ➤ Analiza las consecuencias políticas, económicas y sociales de algunos 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre diferentes fenómenos sociales de las comunidades étnicas, promoviendo debates sobre los resultados de su indagación crítica. • Describe las luchas y problemáticas de los grupos étnicos en Colombia y América en la búsqueda de reconocimiento social e igualdad de derechos, identificando los distintos legados de estas comunidades en la actualidad. • Reconoce e identifica los cambios y las reformas más significativas de la Constitución de 1991. • Analiza el paso de la democracia representativa a la democracia participativa.

conflictos geopolíticos desde finales del siglo XX hasta la actualidad a nivel mundial.	<ul style="list-style-type: none"> Comprende los mecanismos adoptados por la comunidad internacional para garantizar los Derechos Humanos y el DIH.
---	--

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES	GRADO: ONCE	PERIODO: 3
OBJETIVO DE GRADO: Identificar críticamente las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y de los modelos económicos en el siglo XX, formulando hipótesis que me permitan explicar la situación de Colombia en este contexto		
COMPETENCIAS: Interpretativa, argumentativa y propositiva		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
¿Por qué crees que no percibimos muchas formas de exclusión y de discriminación que se presentan a diario en nuestra sociedad?	<p>Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.</p> <p>Reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana.</p>
	<p>Explico y evalúo el impacto el impacto de desarrollo industrial y tecnológico sobre el medio ambiente y el ser humano.</p>
	<p>Reconozco el cambio en la posición de la mujer en el mundo y en Colombia a lo largo del siglo XX y su incidencia en el desarrollo político, económico, social, cultural, familiar y personal.</p>
	<p>Reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana.</p>
	<p>Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación ante posiciones ideológicas y propongo mecanismos para cambiar estas situaciones.</p>

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	MATRIZ DE REFERNCIA:
----------------------------------	----------------------

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprende las implicaciones sociales, económicas y políticas que tuvo la Guerra Fría en el mundo y las relaciona con las vividas en América Latina. ➤ Analiza cómo el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (políticos, económicos y sociales). 	<p>Asume una actitud crítica frente a las acciones y actuaciones violentas contra la mujer en el mundo, que posibilite una conciencia por la defensa de la equidad de género.</p> <p>Argumenta la importancia de las luchas de la mujer en el reconocimiento social y la equidad de género en el mundo, fomentando una conciencia del valor de la dignidad de las personas.</p> <p>Reconoce las situaciones causantes del deterioro del medio ambiente en Colombia.</p> <p>Reconoce acciones de la comunidad internacional frente al medio ambiente.</p> <p>Identifica diversas formas de discriminación</p>
---	--

RECURSOS, ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y EVALUACIÓN.

Los recursos y estrategias pedagógicas	Los criterios y estrategias de evaluación
<p>Lectura taller de documentos, Realización de cineforos, Realización de mapas geográficos, construcción de mapas conceptuales, construcción de cuadros comparativos, realización de biografías ilustradas sobre actores sociales, realización de narraciones sobre momentos históricos distintos, realización de ensayos, construcción de cuestionarios, realización de representaciones gráficas, lluvias de ideas, actividades audiovisuales, realización de periódicos históricos, realización de entrevista al enemigo, realización de juegos de roles, construcción de murales (carteleras), realización de glosarios, construcción de apareamiento, obras teatrales, paneles de discusión, foros, uso de herramientas digitales (diseño de blog, foros, búsqueda de información -bases de datos-, Google Maps y manejo del paquete ofimático), realización de videos, construcción de proyectos de investigación escolar, realización de exposiciones y realización de líneas del tiempo.</p>	<p>Participación activa en las actividades de clase en donde se evidencie los procesos de conceptualización.</p> <p>La movilización del sujeto hacia posturas críticas, reflexivas y propositivas.</p> <p>Desempeño en las diferentes actividades de aprendizaje.</p> <p>Adquisición y práctica de herramientas investigativas.</p> <p>Cualificación personal hacia la configuración de un sujeto para la vida en común, como sujeto con conciencia planetario.</p> <p>Un sujeto que se reconozca así mismo y a su realidad como un proceso histórico en permanente construcción.</p> <p>El reconocimiento del sujeto como parte de las estructuras sociales y por tanto transformador de las mismas. Actitud de responsabilidad frente al cuidado de sí mismo, del entorno y del otro. Valoración de la diferencia y la diversidad como condición de lo humano.</p> <p>Reconocimiento de la pertenencia a diversos grupos sociales, culturales y humanos (familia, colegio, barrio, región, país, etnia y género, entre otros) y entiendo que eso hace parte de mi identidad.</p>

RECOMENDACIONES A TENER PRESENTE:

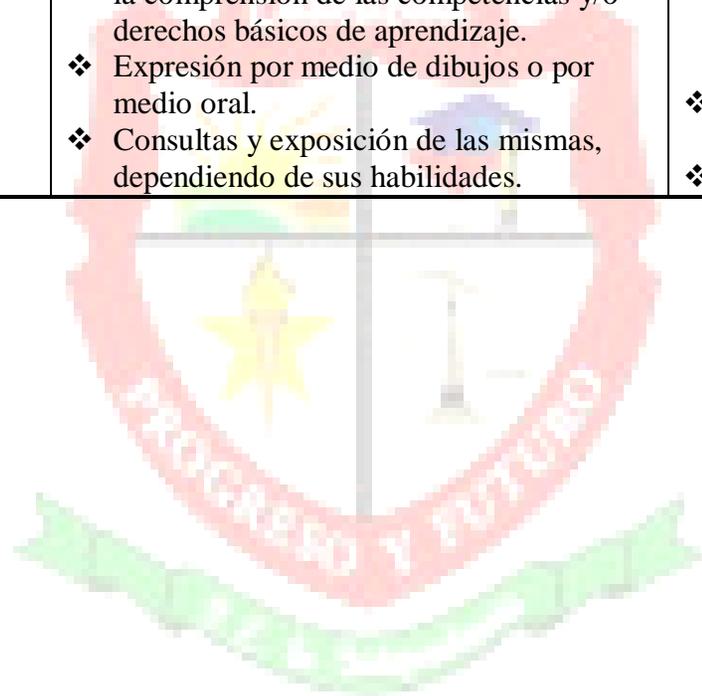
Planes de mejoramiento y apoyo para los tres periodos de acuerdo a las necesidades.

RECUPERACIÓN	NIVELACIÓN	PROFUNDIZACIÓN	ESTUDIANTES CON NEE
<p>Retroalimentación de los temas vistos para el fortalecimiento de sus Aprendizajes, mediante una explicación de acuerdo a las posibilidades del estudiante.</p> <p>Elaboración de un escrito sobre los temas repasados.</p> <p>Evaluación oral y escrita.</p> <p>Desarrollar en forma correcta y ordenada de las actividades deficitadas.</p> <p>Entregar el plan de recuperación en la primera semana del siguiente período.</p> <p>Entregar los talleres en forma escrita con su propia letra (hojas de block) además deberá tener una portada con los datos mínimos del alumno, el año y el grupo en el cual esta.</p> <p>Una vez entregado será sustentado en los 4 primeros días después de su entrega de forma oral o escrita según el caso.</p>	<p>Aplicación de una prueba diagnóstica para verificar los saberes Previos.</p> <p>Asignación de talleres de acuerdo a las falencias encontradas en el estudiante.</p> <p>Evaluación por competencia</p>	<p>Diseñar una propuesta política de una campaña electoral (alcalde, personero escolar, Concejo Municipal, JAL, Contraloría Escolar...)</p> <p>Plantee un reglamento interno de aula de acuerdo al manual de Convivencia.</p> <p>Elaborar un plegable con acuerdos de aula.</p> <p>Elaborar un escrito motivando a la población estudiantil sobre la importancia de participar en la toma de decisiones en la vida escolar</p>	<p>Realizar planes de Trabajo “casero”.</p> <p>Diálogo permanente con el padre de Familia</p> <p>Asignar trabajo en equipos colaborativos, bajo la orientación de un tutor que tenga buen desempeño académico.</p> <p>Seguir orientaciones de los profesionales.</p> <p>Realizar guía de seguimiento con docente de apoyo.</p>

LAS ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN SERÁN LAS MISMAS DURANTE LOS TRES PERIODOS DE ACUERDO A LA SITUACIÓN DEL ESTUDIANTE.

CONOCIMIENTO CONCEPTUAL	CONOCIMIENTO PROCEDIMENTAL	CONOCIMIENTO ACTITUDINAL
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluaciones orales ❖ Evaluaciones por medio de fichas ❖ Evaluaciones grupales 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Presentación de tareas. ❖ Uso correcto de los elementos escolares. ❖ Consultas extra clases 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Observación directa del profesor ❖ Valoración y orden en la presentación de tareas.

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Observación continua del manejo de los implementos de trabajo ❖ Evaluación según su estilo de aprendizaje 		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Presentación de trabajo a tiempo ❖ Respetar su ritmo de aprendizaje.
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Explicaciones individuales ❖ Ejercicios grupales e individuales ❖ Elaboración y exposición de trabajos ❖ Estrategias visuales, kinestésicas, interpersonales, intrapersonales, verbales. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diálogos con preguntas que den cuenta de la comprensión de las competencias y/o derechos básicos de aprendizaje. ❖ Expresión por medio de dibujos o por medio oral. ❖ Consultas y exposición de las mismas, dependiendo de sus habilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Seguimiento continuo en consecución de logros no alcanzados con alternativas en talleres, evaluaciones orales y escritas por medio de fichas. ❖ observación en su cotidianidad sobre el uso del logro a adquirir. ❖ Presentación de evidencias.



“SABER MÁS PARA SER MEJOR”

7. INTEGRACIÓN CURRICULAR

Precisar la integración del área de Ciencias Sociales con otras disciplinas del saber, requiere considerar los diferentes aportes que han contribuido a la configuración de esta área, y que han evidenciado la necesidad de buscar complementaciones teóricas y metodológicas para el abordaje de la misma en los procesos de enseñanza - aprendizaje.

Por esto, además de explicar la realidad tal como lo propone la perspectiva positivista, hoy reconocemos la importancia de las ciencias sociales para que detengan la mirada en las interpretaciones desde su propia subjetividad, desde diferentes actores sociales, sujetos históricos anónimos que dan curso al mundo social desde la cotidianidad de la vida; de igual manera y acogiendo los cuestionamientos de la teoría crítica, se considera fundamental implementar una educación desde las ciencias sociales que apunte a la transformación de la realidad, en tanto significa pensar, proponer y comprometerse con la construcción de mundos mejores.

Consecuentemente con lo anterior, las áreas del saber como Lenguaje, Educación Física, Tecnología e Informática, Artística, Filosofía, Matemática y Ciencias Naturales deben estar integradas al plan de área de Ciencias Sociales, para que así ayuden a responder a las apuestas que desde los planteamientos teóricos se proponen para el área, propendiendo por la formación de sujetos críticos, reflexivos y propositivos que enfrenten las realidades de un mundo complejo, cambiante, diverso, interconectado y altamente desigual, de sujetos con postura política y actitud ética con las cuales actuar de manera consciente y responsable en su mundo. De acuerdo con lo anterior, se deben precisar que esta integración debe reconocer los saberes

e intereses de niños, niñas y jóvenes, para desde ese interés, potenciar su capacidad investigativa, creadora y transformadora; que reconozca a los y las estudiantes como sujetos históricos y situados, enmarcados en realidades que los configuran, y a partir de las cuales ellos y ellas leen el mundo y actúan en él; que parta de la singularidad de los sujetos en razón de sus edades, lugares de vida, deseos y sueños, habilidades particulares, etnia y cultura, entre otras, el objetivo de que el proceso de enseñanza - aprendizaje se torne pertinente, significativo y con sentido desde la integración de las de diferentes disciplinas al plan de área de Ciencias Sociales de la siguiente manera:

DISCIPLINAS	Integración desde las acciones de las disciplinas con las ciencias sociales
Lenguaje	Técnicas de comunicación y discusión como foros, simposios, debates, disertaciones y construcción de ensayos, entre otros. Integración conceptual con la historia de los lenguajes y su influencia en las civilizaciones.
Educación Física	Desarrollo del sentido de ubicación del estudiante en el espacio. Identificación del espacio y el uso que el hombre hace del mismo desde diferentes posturas.
Tecnología e Informática	En el fortalecimiento del manejo de programas digitales, en la consulta y selección de información por medio de bases de datos, para posibilitar el trabajo cooperativo.

Artística	Integración del área a partir del desarrollo de las competencias de la sensibilidad, apreciación estética y comunicación en expresiones artéticas
Filosofía	La integración del pensamiento complejo en el análisis de los diferentes fenómenos y estructuras sociales. La integración de saberes como la economía, la política, la historia y la geografía en el desarrollo del pensamiento filosófico
Matemática	Interpretación de la realidad y el desarrollo del pensamiento lógico; fortalecimiento de la estructura mental para afrontar los problemas de la realidad y proponer una solución lógica.
Ciencias Naturales	Fundamentación de la labor científica en la transformación de las sociedades, de acuerdo con cada disciplina como la física por medio de la historia de las revoluciones científicas, entre otras.
Ética y Valores	Fundamentación y fortalecimiento de criterios tanto en la ética como en la religión en aspectos axiológicos, entre otros y en la historia de las religiones

“SABER MÁS PARA SER MEJOR”

Cuadro 2. Integración desde las acciones de las disciplinas con las ciencias sociales

Una de las formas como puede alcanzarse este propósito es mediante el enfoque problémico que abre las puertas a la investigación en el aula. La organización del plan de estudios, tal como lo proponen los lineamientos curriculares, debe partir de preguntas generadoras o problematizadoras que fomenten el espíritu investigativo y creativo de los y las estudiantes,

manteniendo su capacidad de asombro e indagación y que, además, conduzcan al rastreo de información a partir de diferentes fuentes y utilizando diferentes métodos; a la transdisciplinariedad, en tanto las preguntas generadoras y los problemas requieren superar el campo disciplinar para ser contestadas y abordados con la amplitud que esto exige; a vincular la escuela con la vida del estudiante, partiendo de la certeza de que las preguntas que cualquier sujeto se plantea tienen que ver con su historia de vida y en esa medida es una posibilidad de comprender-se mejor en el mundo; a hacer uso de los diferentes espacios del contexto para el desarrollo investigativo, generándose así un sentido de pertenencia por la ciudad, el barrio o la región, desde donde se construye identidad; de vincular diferentes personas no sólo de la comunidad sino también personas con diferentes saberes y oficios en la ciudad, que aporten desde sus experiencias y conocimientos a la construcción de las explicaciones e interpretaciones de la realidad; a desarrollar un sentimiento de responsabilidad social y de compromiso con el mundo habitado, en tanto conocer mejor la propia realidad y sus problemas vitales, conduce a buscar alternativas frente a lo que en ella acontece potenciando así la formación de ciudadanos activos; a trabajar desde las potencialidades y capacidades de los estudiantes y no desde sus limitaciones, potenciando así sus particulares formas de aprender.

“Enseñar las ciencias sociales a partir de preguntas o problemas que conduzcan a la investigación, favorecen la comprensión de que tanto el conocimiento como la sociedad misma son construcciones históricas y culturalmente constituidas, y en esa medida son susceptibles de ser transformadas. De igual manera, esta forma de pensar y aprender genera un pensamiento flexible, dialógico, que se construye en la intersubjetividad, y que desarrolla mayores capacidades y valoraciones del respeto por la otredad y las múltiples expresiones de la

diversidad, así como la sensibilidad a los conflictos y problemáticas que se presentan en la sociedad.

7.1 Ciencias Sociales y Constitución Política

Las Ciencias Sociales como área obligatoria y fundamental al contribuir a la formación integral de los seres humanos que conviven con otros seres humanos, tendrá que articularse, indefectiblemente, con las demás áreas obligatorias y con los Proyectos de Ley definidos en el artículo 14 de la Ley General de Educación de 1994, que fuera modificado por las leyes 1013 y 1029 de 2006 específicamente en los literales a) “El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica. Dentro de esta capacitación, deberán impartirse nociones básicas sobre jurisdicción de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos, derecho de familia, derecho laboral y contratos más usuales”; y el literal d) “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos, (...)”.

En consecuencia, y tal como lo establece el Ministerio de Educación Nacional en la Serie de Lineamientos curriculares Constitución Política y Democracia el accionar pedagógico de las Ciencias Sociales” (...) en la tarea de formar a los pequeños ciudadanos, se deberá dar justo peso a lo individual y lo social, a lo cognitivo y a lo afectivo, a la información y al conocimiento, que conjuntamente les permitirá constituirse en ciudadanos competentes” (MEN, 1998, p.27), desde la formación de las subjetividades democráticas en desarrollo de la autonomía, del juicio político y la competencias dialógicas y comunicativas de cara a la construcción de una cultura política para la democracia y la consecuente formación en el conocimiento y comprensión de las instituciones y de la dinámica política porque “Las ciencias

sociales de manera especial podrán ayudar a los estudiantes en el proceso de comprensión y análisis de los hechos, sucesos y situaciones de la vida política” (Ibíd. p. 31), por la persistente acción interpretativa – comprensiva de los actores, los intereses, los escenarios, las alianzas, las divergencias, las convergencias, las hostilidades y los conflictos en el marco del conocimiento y comprensión de la Constitución Política de Colombia.

7.2 Ciencias Sociales y el proyecto de Democracia Escolar

Prioritario para el área es hacer posible la vivencia de la participación y la educación en el ejercicio de la democracia en el contexto escolar, la toma de decisiones, el control social, el cuidado de lo público y la rendición de cuentas y para ello deberá direccionar y estructurar el proyecto de Democracia Escolar con el norte de la formación en los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como al ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

Si el sustrato material del proyecto de Democracia Escolar es el gobierno escolar, sus órganos, sus funciones y su gestión en cumplimiento del artículo 142 de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y su Decreto reglamentario 1860 de 1994, el área de Ciencias Sociales en maridaje con el proyecto de Democracia Escolar hará efectivas las posibilidades para que se sopesen las iniciativas de estudiantes, educadores, padres de familia y administradores, para hacer realidad la práctica de la participación en la interrelación institucional educativa. Por tanto, para el área de Ciencias Sociales debe ser motivo de reflexión la conformación del Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de Estudiantes, Consejo de Padres, a más de la elección del personero y el contralor, porque el gobierno escolar direcciona la organización institucional desde los principios de la participación democrática, así como el cumplimiento de sus funciones y consecuente gestión.

Como la organización del gobierno escolar se visibiliza además, con la figura del personero escolar, establecida por el decreto 1860 de 1994, que en su artículo 28 establece como el personero estará : “Encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes los reglamentos y el manual de convivencia”, el área de Ciencias Sociales se ve en la obligación pedagógica de proponer estrategias, asesorar y capacitar en sus roles y responsabilidades a los estudiantes elegidos para conformar el gobierno escolar para que así puedan cumplir sus funciones en la promoción de los derechos y deberes de los estudiantes, en continua comunicación con el consejo de estudiantes propiciando foros, debates, deliberación sobre derechos y posible vulneración a los mismos, a más del cumplimiento de los deberes de los estudiantes y atención a quejas y reclamos, haciendo siempre que la organización escolar haga efectiva la vivencia de la democracia y la participación en la edificación de ciudadanos que conviven de manera constructiva.

En la línea de la institucionalización del gobierno escolar se establece la figura de las Contralorías Escolares creadas mediante el Acuerdo Municipal 41 de 2010 del Concejo de Medellín, para fortalecer la participación ciudadana en el cuidado y buen uso de los recursos públicos en las instituciones educativas, reconociendo que los jóvenes pueden ser líderes de una cultura política y cívica dirigida al control y gestión transparente de los recursos y bienes que a todos benefician.

7.3 Ciencias Sociales y el Manual de Convivencia

Siguiendo las orientaciones de la Ley General de Educación de 1994 en cuanto a la organización del servicio escolar, que prescribe en su “artículo 87. Reglamento o manual de

convivencia. Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y las obligaciones de los estudiantes. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo”, en concordancia con el artículo 17 del Decreto 1860 de 1994 que dispone como parte integrante del Proyecto Educativo Institucional el reglamento o Manual de Convivencia, el cual deberá contener definición de los derechos y deberes de los alumnos y sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa y específicamente su contenido se articula con el hacer en el área de Ciencias Sociales, en cuanto a la definición de reglas de higiene personal y salud pública que preserven el bienestar de la comunidad educativa, al igual que criterios de respeto, valoración y compromiso en la conservación y uso de implementos y equipos de la institución; pautas para el cuidado del medio ambiente escolar; normas que garanticen el mutuo respeto y procedimientos para formular quejas y reclamos y resolver conflictos, especificando instancias de diálogo y conciliación; determinación de sanciones disciplinarias aplicables y su respectivo derecho a la defensa; reglas para la conformación y elección de los representantes al gobierno escolar; calidades y condiciones para acceder a los servicios de bienestar estudiantil; funcionamiento de estamento comunicativo que garantice derecho al libre pensamiento y expresión. Adicionalmente, debe tenerse en cuenta la Ley 1620 de 2013, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Por tanto, las Ciencias Sociales deberán enfatizar la labor del Manual de Convivencia en la regulación de las acciones de los miembros de la comunidad educativa dando el norte institucional axiológico, para la convivencia y la interrelación académica, cultural y deportiva

desde la garantía del debido proceso y la vivencia de la democracia escolar, cual cartas políticas escolares, en las cuales deben convertirse los Manuales de Convivencia como canales de formación de cultura ciudadana y convivencia democrática, desde procesos de deliberación, conciliaciones, acuerdos y disensos, convergencia de posturas plurales que permiten la armonía en la común vivencia desde el perenne reconocimiento de la dignidad humana.

7.4 Ciencias Sociales y el proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía

A partir de Ley 1620 de 2013, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, y dado que el proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía tiene un enfoque de derechos, cimentado en la dignidad humana y el ejercicio de la ciudadanía con una esencia transversal, las ciencias sociales no pueden sustraerse al compromiso de la edificación de lo humano en la dimensión de la sexualidad si se cimienta en la valoración de la pluralidad de identidades y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas.

En consecuencia, como los principios del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía están muy cerca de las bases epistemológicas de las ciencias sociales, específicamente en las conceptualizaciones sobre “ser humano: vida digna y plena”, “género: igualdad, equidad”, “ciudadanía” y “sexualidad” se allana el camino para las articulaciones del área de Ciencias Sociales con los hilos conductores referidos a dignidad humana, pluralidad de identidades, valoración de sí mismo, proyecto de vida, libre desarrollo de la personalidad, flexibilidad en los comportamientos culturales de género, equidad de

género, derecho a la libertad de elección y el respeto a la diferencia, valoración de la diversidad, construcción de ambientes de respeto, derecho a la libertad, convivencia pacífica y dialógica, todos ellos para el diseño de matrices pedagógicas en las cuales todas las áreas confluyen en la formación de la dimensión de la sexualidad.

7.5 Ciencias Sociales y el proyecto de Educación Ética y en Valores Humanos

El área de Ciencias Sociales tampoco puede sustraerse de la reflexión axiológica en tanto son los valores los que donan sentido al accionar individual y social desde la vivencia de la justicia, la libertad, la solidaridad y la paz de proyectos personales de vida en interrelación social sustentados en la re significación del yo, con búsquedas afectivas y proyecciones familiares, educativas, sociales, políticas y laborales para dejar huella y avanzar hacia la trascendencia.

7.6 Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas

Por su parte en la guía N° 6 el Ministerio de Educación Nacional, Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, cuando se encara el desafío de formar en la ciudadanía se deduce que de dicho reto no pueden sustraerse las ciencias sociales porque: “En esas situaciones, las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo” (MEN, 2003, p.6).

Dado que la formación en ciudadanía deviene de la opción de la transversalidad asumida por todas las áreas, a las ciencias sociales les compete suscitar reflexiones y diseñar actividades, para hacer realidad el aprender a vivir con el otro de manera pacífica y constructiva.

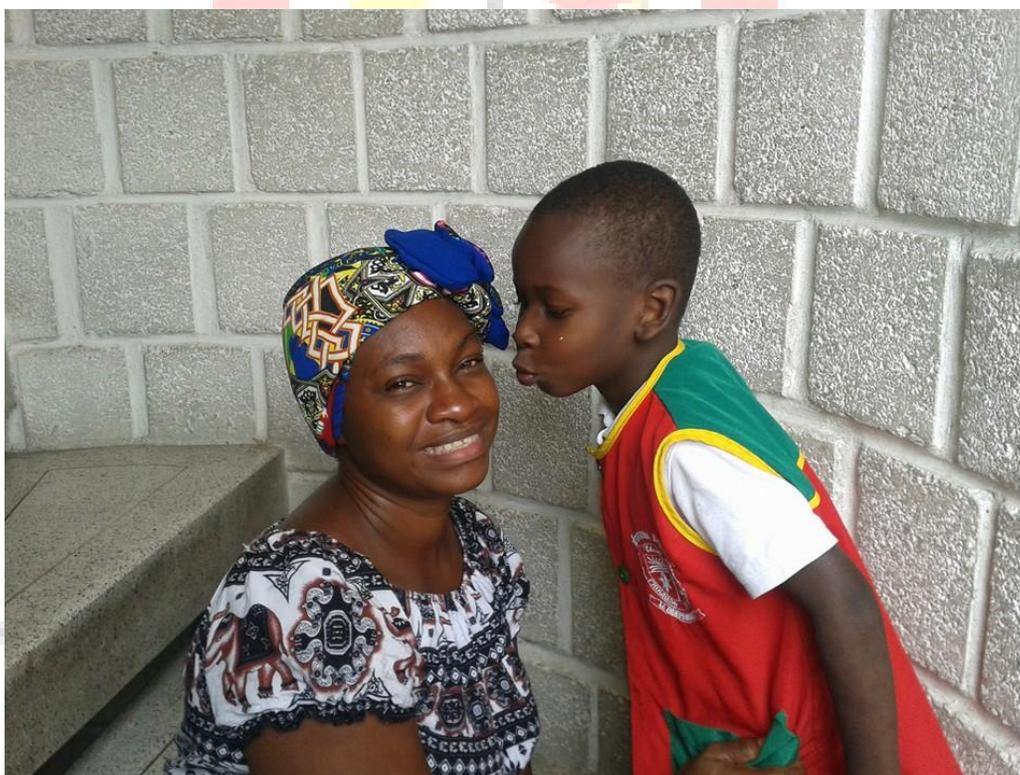
El reto para las ciencias sociales consiste en liderar la vivencia de la democracia desde el ambiente escolar y la posibilidad de la toma de decisiones, la construcción compartida y consensuada de la norma, el manejo del conflicto, mecanismos, instancias y dinámicas para la participación democrática.

Los grupos o ámbitos de competencias ciudadanas a saber: Convivencia y paz; Participación y responsabilidad democrática; Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, dimensionan el ejercicio de la ciudadanía desde las relaciones entre los individuos y aquellos ámbitos que conciernen a las relaciones de los individuos con las organizaciones, en una concepción de la supremacía de los derechos y el respeto a la dignidad humana mediante competencias emocionales, cognitivas, comunicativas e integradoras que pueden ubicarse en el eje de los estándares del área de Ciencias Sociales, correspondiente al desarrollo de compromisos personales y sociales, enfatizando la comprensión de nuestra Constitución Política (conocimiento), además de las habilidades para sopesar posturas (argumentación), abordar problemas desde diferentes puntos de vista (multiperspectivismo) y establecer relaciones entre diversos componentes de un sistema social, causas y factores que se enfrentan, (pensamiento sistémico) según se determina en la Pruebas Saber 3°, 5° y 9° Lineamientos para las aplicaciones muestral y censal 2013 (Icfes, 2013).

En este orden de ideas, según el (Icfes 2013) al englobar competencias emocionales centrales para la ciudadanía se incluyen la empatía y el manejo de emociones y al abarcar conocimientos, actitudes y competencias cognitivas, emocionales o comunicativas se promueven competencias integradoras claves para el ejercicio ciudadano y así, lo que importa para las ciencias sociales es lograr en los estudiantes, empatía frente a quienes sufren agresión

o maltrato, o son excluidos de decisiones, o son discriminados, a más del énfasis en acciones ciudadanas para que se construyan relaciones pacíficas, se participe constructivamente en procesos democráticos, mostrando respeto por personas con identidades diferentes a las suyas y actitudes a favor del bienestar de los demás, la convivencia pacífica, la confianza en las instituciones del Estado con actitud favorable hacia la democracia, la participación en contra de la corrupción y el autoritarismo, en profundo respeto a la diferencia y en favor de la inclusión.

Ciencias Sociales desde la perspectiva de una escuela pluriétnica e intercultural (Afrocolombianay Etnoeducación)



A partir de la Constitución de 1991 y después de cientos de años de discriminación legalizada, Colombia hace un reconocimiento de la condición pluriétnica y multicultural de nuestra sociedad, conformada por poblaciones indígenas, afro descendientes, palenqueros, mestizos, raizales y rom.

La escuela y los procesos formativos en general cumplen una tarea clave en visibilizar y valorar la diversidad étnica y cultural de nuestros pueblos, como requisito para la construcción de nuestra identidad, para enfrentar las formas de colonialidad que nos habitan y aportar en la construcción de sociedades más justas, respetuosas y plurales.

Por tanto, la apuesta por hacer de la interculturalidad una realidad en la escuela, es una tarea imperiosa el día de hoy, pero, ¿qué significa esto? Apoyados en los planteamientos de Catherine Walsh, podemos afirmar que la educación intercultural supera cualquier intento de llenar de contenidos el plan de estudios sobre las diversas comunidades existentes; la interculturalidad implica un diálogo de saberes entre diferentes grupos culturales, el reconocimiento de prácticas, de creencias, y de la producción de diferentes tipos de conocimiento (cosmogonías, arte, ciencia, etc) como igualmente válidos; implica revisar y replantear las formas de relacionamiento que se tejen en la cotidianidad de la escuela, apuntando a democratizar y horizontalizar las relaciones de poder sin distinción de origen, etnia, color o cualquier otro tipo de discriminación.

En perspectiva intercultural se recuperan los saberes ancestrales, los rituales y las creencias, entre otras, como portadoras de conocimientos, de historias y de construcciones culturales que deben ser conocidos para entender quiénes somos y cuáles son las historias que nos habitan.

Por lo anterior, la propuesta de malla curricular para Ciencias Sociales, en cada uno de sus grados y en general, está pensada en perspectiva intercultural desde la fundamentación teórica, los contenidos, la didáctica y la evaluación, convencidos de su inaplazable urgencia para

contribuir al proceso de formación de seres humanos, de ciudadanos, pluralistas, que valoran la importancia de la diversidad, y sabedores de una herencia multicultural.

Ciencias Sociales y Educación en Tránsito y Seguridad Vial

Otro reto pedagógico para el área se desprende de la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito) que estableció la obligatoriedad de la enseñanza de la seguridad vial y la Directiva Ministerial No. 13 del año 2003 que determina el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan a niños, niñas y jóvenes ejercer su derecho a la movilidad libre y segura, conocer y respetar las normas del tránsito y respetar los derechos de los demás en los espacios públicos, con fundamento en el respeto a la vida, la movilidad humanizante y el disfrute del espacio público por el persistente respeto a las normas y el despliegue del comportamiento ciudadano.

En este orden de ideas, en la Ley General de Educación de 1994 el artículo 14 el Literal f) ha sido adicionado por el artículo 5 de la Ley 1503 de 2011 por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas en la vía, desarrollo de conductas y hábitos en materia de seguridad vial, previniendo las situaciones riesgosas a las que se exponen como peatones, pasajeros y conductores de tal forma que se avance en la obtención de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso de la vía pública.

La Seguridad Vial en el hacer pedagógico de las ciencias sociales deberá liderarse con alternativas activas como las patrullas escolares, visitas a parques recreativos de tránsito, recorridos y observaciones urbanas que profundicen sobre la sensibilidad social y una extrema valoración por la vida que se expresa en acciones tolerantes y de respeto hacia los demás, de

cara a las competencias genéricas a saber: instrumentales (el saber), sistémicas (saber hacer), interpersonales (saber ser, saber convivir); en confluencia con las competencias transversales: cognitivas, comunicativas, tecnológicas y axiológicas y las competencias ciudadanas: cognitiva, comunicativa, integradora y emocional.

El proyecto de educación vial “La seguridad vial es un compromiso de todos” se desarrolla de manera transversal con el plan de área. Proyecto de Aula La educación vial debe articularse al currículo dentro de un contexto de Competencias Básicas y Ciudadanas, con el propósito de mejorar el sistema de movilidad dentro de la institución, que luego se vea reflejada en la vía pública y el cual se puede desarrollar y orientar desde la construcción de un Proyecto Pedagógico, encaminado a promover un proceso permanente de comprensión y construcción colectiva de conocimientos, actitudes, valores personales y de grupo, comprometidos en la vivencia de la educación y seguridad vial, esto implica:

Procesos de evaluación permanente que lleven a la toma de decisiones.

Concebir en el diseño curricular, los supuestos básicos, los énfasis, los ejes y los temas.

La estructura curricular se valida desde la realidad y es desde ésta que se va transformando.

Destacar los temas que se deben desarrollar en cada grado, la calidad, la profundidad y la pertinencia de los contenidos.

Elaborar propuestas de trabajo para cada grado, actividades, metodologías y recursos. Estos temas van en las mallas curriculares.

Generar un espacio y un tiempo dentro de las instituciones educativas.

Se sugieren algunos aspectos para considerar en cada nivel:

Preescolar En este nivel, el acercamiento está centrado en una aproximación holística al reconocimiento y manejo del cuerpo y el entorno inmediato.

Las prioridades fundamentales de aprendizaje radican en la adquisición de movimientos ordenados en el aula o en la institución, la familiarización con el desplazamiento por la derecha, la identificación y reconocimiento de las figuras y colores de las señales de tránsito básicas, la realización de juegos de acción y reacción inmediata a órdenes e instrucciones y el reconocimiento básico de sonidos usuales en el medio.

Educación Básica Está basada en el principio de conocimiento globalizador, procurando el desarrollo del reconocimiento de espacios y la autonomía de movimiento en ellos.

En este nivel, las normas deben estar contextualizadas en su función integradora de las situaciones sociales como base de la convivencia, seguridad y actividad lúdica.

Se considera importante que el alumno se pueda centrar en el reconocimiento y caracterización de la ciudad o de alguna de sus zonas e igualmente que conozcan la nomenclatura y manejo de direcciones.

Otros aspectos que no debe descuidarse son los relativos a las distintas tipologías de vías y sus características, la velocidad de circulación en las mismas, entre otras.

Dado que el alumno en esta etapa es usual que empiecen a usar la bicicleta en distintos espacios, es importante, no sólo que la institución familiarice con las normas del código, sino que genere ambientes de aprendizajes.

Es obvio que en esta etapa el alumno debe alcanzar las competencias necesarias para movilizarse con seguridad, tolerancia y respeto como peatón, pasajero o conductor.

Educación Media Los aspectos prioritarios por trabajar son una adecuada familiarización con todo lo relativo a las características de los vehículos, revisión técnico- mecánica de los mismos, licencias de tránsito, conocimiento adecuado de las señales, tipo de sanciones, que asuman responsabilidades ético-cívicas que les corresponden, para lograr una mejor calidad de vida y para que manejen los autocontroles que permiten evitar problemas generados por el alcohol, los fármacos, la velocidad y la violencia.

Competencias y valores para la educación en Seguridad Vial

La educación en seguridad vial se concibe como parte fundamental de la formación y educación ciudadana, se debe desarrollar a partir de cinco ejes generadores

- El respeto a la vida, como valor supremo
- El derecho a una movilidad segura, que se expresa en una movilidad humanizadora.
- El espacio público, como espacio socializador.
- La seguridad vial, como un bien común.
- El valor vital de las normas de tránsito.

Objetivos

- Desarrollar y fortalecer comportamientos y actitudes en los estudiantes y comunidad, para que minimicen los riesgos en sus desplazamientos y disfruten de espacios públicos seguros.
- Promover el desarrollo de acciones significativas que fomenten el respeto a las normas de tránsito y la asunción de responsabilidades ciudadanas frente a la seguridad vial.
- Contribuir al desarrollo de una conciencia ciudadana que permita compartir el espacio público donde se privilegie el respeto por los demás y la seguridad vial como un bien común.

Educar en el respeto a la vida es propender por la formación de personas conscientes del valor de la vida, del valor de la dignidad humana, y de los derechos y obligaciones que emanan del valor universal que es la vida.

Núcleos problemáticos:

Ciclo 1: de preescolar a segundo

¿Por qué debo cuidarme? Soy Valioso: Mis cualidades. Cuidado de mi cuerpo. Cuando no cuido mi cuerpo. Cómo evito lastimarme.

¿Qué peligros hay en mi entorno? La noción de riesgo y peligro. Peligros de mi entorno, casa y colegio. La prevención de accidentes.

¿Cuándo estoy seguro en la calle? ¿Corro riesgos como peatón? Cruzar la calle con seguridad. motorizado. Comportamientos que deben aprenderse:

Parar: en el cruce. Ante señales luminosas (luz roja). Ante señales del agente.

Mirar: en las cuatro direcciones.

Escuchar: el ruido del tráfico.

Cruzar: sólo en los cruces. Cuando los cruces estén despejados.

¿Cuáles vías ofrecen mayor peligro? Clases de vías. Peligros en las vías. Las señales de tránsito de las vías. Actitudes que debe asumir un peatón. Uso correcto de las vías públicas

¿Corro riesgos como pasajero? Los medios de transporte. Transporte motorizado y no motorizado. Normas básicas para usuarios del transporte motorizado y no motorizado

CICLO 2: tercero, cuarto, quinto y aceleración

¿Cruzo las calles preservando mi vida y mi seguridad? Cruzar la calle con seguridad. Comportamientos que deben aprenderse:

Parar: en el cruce. Ante señales luminosas (luz roja). Ante señales del agente.

Mirar: en las cuatro direcciones.

Escuchar: el ruido del tráfico.

Cruzar: sólo en los cruces. Cuando los cruces estén despejados.

La importancia del semáforo. Otras normas de conducta peatonal (evitar distraerse, jugar en la calle, mirar por donde me desplazo, etc

¿Qué peligros encuentro en mi barrio? La noción de riesgo y peligro. Situaciones de peligros de mi entorno, casa y colegio. Cómo prevenir mitigar los riesgos.

¿Qué otras señales de tránsito ayudan a preservar mi vida? Las señales de tránsito

a. Señalización vertical: de peligro, prohibición, obligación e indicación.

b. Marcas viales: pasos para peatones.

c. Señales y órdenes de los agentes de la circulación.

¿Cuándo hago uso del transporte público o privado asumo comportamientos adecuados? Normas de comportamiento como viajero en distintos medios de transporte: colectivo, particular, escolar

¿Por qué el respeto a la vida es un valor supremo? El Valor del Respeto, El respeto por la vida como valor supremo. Respeto mis rasgos individuales y los de otras personas. Identifico situaciones cotidianas que indican el cumplimiento o incumplimiento de los derechos de las personas. Derechos y responsabilidades frente a la protección de nuestra vida y la de los demás.

Ciclo 3 sexto, séptimo,

¿Por qué necesitamos normas? Sentido de las normas como reguladoras de la convivencia.

- Por qué son necesarias las normas en la clase y colegio.
- Necesidad de las normas familiares
- Necesidad de las normas en la comunidad.
- La disciplina como elemento regulador de nuestra vida.

¿Porque los accidentes de tránsito son la principal causa de muerte en Colombia? Principales causas de los accidentes de tránsito

- Exceso de velocidad.
- Imprudencia del conductor.

- Imprudencia del peatón.
- Ebriedad del conductor.
- Imprudencia del pasajero.
- Exceso de carga.
- Desacato a las señales de tránsito.
- Falla mecánica.
- Falta de luces, mal estado de las vías y mala señalización.
- Fatiga y sueño
- El celular como distractor

¿Por qué el respeto a la vida es un valor supremo? El Valor del Respeto, El respeto por la vida como valor supremo. Respeto mis rasgos individuales y los de otras personas. Identifico situaciones cotidianas que indican el cumplimiento o incumplimiento de los derechos de las personas. Derechos y responsabilidades frente a la protección de nuestra vida y la de los demás.

¿De qué depende la disminución de la accidentalidad vial en Colombia? La disminución de los índices de accidentalidad vial en Colombia y su relación con:

- Las actitudes de las personas.
- El estado de los vehículos.
- El estado de la vía pública.

“SABER MÁS PARA SER MEJOR”

¿Son los peatones las principales víctimas de la accidentalidad en Colombia? Las personas como peatones Derechos y deberes de los peatones. Por donde deben transitar los peatones Actitudes adecuadas de los peatones. Actitudes inadecuadas de los peatones.

¿Conozco las normas que rigen los desplazamientos en bicicleta? Lugares adecuados para la conducción y uso de la bicicleta Recomendaciones de seguridad cuando se viaja en bicicleta.

Comportamiento adecuado del ciclista. Los beneficios de viajar en bicicleta. El uso de la ciclovía y la ciclo ruta Mantenimiento de la bicicleta.

¿Pueden ser causa de accidentes viales, las personas que viajan como pasajeros? Las personas como pasajeros. El comportamiento adecuado del pasajero en un vehículo de transporte público. La utilización de los paraderos. El respeto a las normas básicas cuando asumimos el rol de pasajeros.

¿Qué problemáticas ambientales genera el transporte motorizado? Algunos de los problemas generados por el transporte y sus causas

- La congestión vehicular
- El mal estado del parque automotor y la deficiente calidad de los combustibles
- El desconocimiento y consecuente desobediencia de las normas y las señales de tránsito

¿Cuándo los conductores se convierten en amenazas para la vida de los pasajeros? Las personas como conductores Los conductores de vehículos de transporte público y privado motorizados y no motorizados. Comportamientos adecuados del conductor de un vehículo de transporte público o privado. Comportamiento adecuado del motociclista, mototaxista, bicitaxista. Elementos de protección como usuarios de los mismos.

“SABER MÁS PARA SER MEJOR”

¿Por qué debemos cuidar y velar por la preservación del espacio público? El espacio público Qué es el espacio público. Elementos constitutivos del espacio público: vías, plazas, parques, carreteras, edificios públicos, estaciones de Transmilenio, estaciones del metro, el tranvía, metro cable, metro, bibliotecas, escuelas, hospitales etc.

¿Cuándo me desplazo por las vías públicas, soy Consiente de los riesgos que corro? La Vía Pública Vías según su uso: • Vía de tránsito rápido • Vía expresa. • Vías preferenciales. • Vías secundarias.

Vías según su ubicación: • Vía urbana • Vía interurbana o carretera. • Prohibiciones en el uso de la vía

Importancia del uso de los puentes peatonales

¿Me desplazo con seguridad en las calles? Medios y medidas de seguridad vial.

Las medidas de seguridad vial:

- El cinturón de seguridad.
- Seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT).
- Los dispositivos de control del tránsito: las señales de tránsito y los semáforos.
- El Código nacional de tránsito

Ciclo 4 y 5 noveno, decimo y once

¿Es el respeto un valor fundamental para la convivencia ciudadana? El respeto como valor fundamental de la responsabilidad social.

El respeto como valor no negociable.

El respeto como reconocimiento de los derechos, intereses y sentimientos del otro en una relación.

El respeto como base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad.

- Respeto a sí mismo
- Respeto a los padres y profesores
- Respeto a los demás.

¿Por qué necesitamos de normas? El sentido de las normas en la convivencia social. • Normas de clase • Normas familiares • Normas de la comunidad • Otras normas

¿Conozco las señales de tránsito?

Señales de tránsito

1. Señales verticales:

- a. Señales reguladoras.
- b. Señales preventivas.
- c. Señales informativas.

2. Señales horizontales:

- a. Marcas en el pavimento.
- b. Marcas en los obstáculos.
- c. Demarcadores reflectores.

3. El semáforo

- a. Semáforo vehicular.
- b. Semáforos peatonales.
- c. Semáforos especiales.

¿Soy ciudadano con responsabilidades sociales? Responsabilidad Social: un compromiso y un deber. • Responsabilidades Individuales • Responsabilidades Grupales • Responsabilidades Colectivas

¿El derecho a la vida es respetado en Colombia? La vida como derecho constitucional fundamental. El derecho humanitario. Normatividad internacional de derechos humanos. Tratados internacionales en defensa y protección de la vida.

Elementos de la circulación vial: • Las vías, • Topologías de las vías y características. • La velocidad de circulación en las mismas. • La vía pública. • Vías según su uso: Vía de tránsito rápido Vía preferencial, Vía secundaria, Vía local. • Vías según su ubicación: Vía urbana, Vía interurbanas o carretera.

¿La normatividad vial tiene relación con el derecho Constitucional del respeto a la vida? Normatividad para el afrontamiento de la calle y las vías de la ciudad y departamentos. • Actitudes adecuadas e inadecuadas de los peatones, pasajeros, ciclistas, y conductores. • El desconocimiento y consecuencias de la desobediencia de las normas y señales de tránsito. • El código nacional de tránsito.

¿Qué problemáticas ambientales genera el transporte motorizado? Problemas ambientales ocasionales por el transporte público y privado: Congestión vehicular. Principales causas. El mal estado del parque automotor. El desconocimiento y desobediencia de las normas y señales de tránsito. La intolerancia de conductores y pasajeros.

¿Los ciclistas también tienen normas que rigen sus desplazamientos? Las normas del Código Nacional de Tránsito para el tránsito en bicicletas.

¿Porque los accidentes de tránsito son la principal causa de muerte en Colombia? Principales causas de los accidentes de tránsito • Exceso de velocidad. • Imprudencia del conductor. • Imprudencia del peatón. • Ebriedad del conductor. • Imprudencia del pasajero. • Exceso de carga. • Desacato a las señales de tránsito. • Falla mecánica. • Falta de luces, mal estado de las vías y mala señalización. • Fatiga y sueño • Otras drogas • El celular: Principal distractor

¿Qué importancia tienen las señales de tránsito en la seguridad vial de las personas? Las Señales de tránsito

Señales verticales: a. Señales reguladoras. b. Señales preventivas. c. Señales informativas.

Señales de información general: a. Señales de localización. b. Señales de servicios auxiliares.

Señales horizontales: a. Marcas en el pavimento. b. Marcas de obstáculos. c. Demarcadores reflectivos. Prohibiciones en el uso de la vía

El semáforo a. Semáforo vehicular. b. Semáforos peatonales. c. Semáforos especiales.

Significado de las indicaciones del semáforo.

Funciones

¿Por qué es importante conocer los medios y medidas de seguridad vial? Los medios y medidas de seguridad vial. • El cinturón de seguridad. • El seguro obligatorio de accidentes de tránsito (soat). • Los dispositivos de control de tránsito. • El código nacional de tránsito.

Cómo puedo ayudar cuando ocurren los accidentes? • Principios básicos de socorrismo • Llamadas a las autoridades • Actuación responsable y solidaria como formas de protección de la vida

Estrategias didácticas para su desarrollo

La educación en seguridad vial escolar debe privilegiar estrategias como las siguientes:

Para los niños de ciclo I y II

- La “experiencia directa” constituye uno de los medios fundamentales en los primeros años. “los niños hasta los siete años deben ser educados vialmente en los lugares reales y habituales en los que se desenvuelven.

- La representación de situaciones objetivas son muy importantes; permiten la interiorización de actitudes y comportamientos al asumir roles en una realidad actuada.

- Los juegos de imitación de imitación son importantes porque pueden contribuir a la interiorizar formas adecuadas en los desplazamientos y usos del espacio público

- Ejercicios y demostraciones apoyadas en verbalizaciones; además de contribuir a la interiorización de comportamientos y actitudes, permiten entender conceptos relacionados con la seguridad vial.

Para los niños de ciclo III y IV

- Sigue siendo importante la experiencia directa; ésta puede darse a través de observaciones de campo, registro y análisis de sucesos viales propuestas de investigación en problemáticas viales en su entorno próximo.

- Los proyectos de desarrollo; estos pueden estructurarse con fines específicos como señalización del colegio, la organización de simulacros, la formulación de rutas seguras etc.

- La participación en equipos o brigadas escolares de apoyo en casos de emergencias.

- Los ejercicios y demostraciones apoyados en conceptualizaciones; pueden ayudar a interiorizar normas viales a partir de desplazamientos.

- La creación y actuación de pequeñas obras teatrales; permiten desarrollar la creatividad, la interiorización de comportamientos y valores, y su capacidad propositiva.

Para los estudiantes del ciclo V

- Los proyectos investigativos; se pueden plantear a partir de un problema social identificado en el entorno; aquí podrían analizarse causas, frecuencia y posibles soluciones.

- Los proyectos de desarrollo; una buena oportunidad de aprendizaje e interiorización de actitudes y normas la constituyen la formulación y desarrollo de propuestas educativas para otras poblaciones (niños y jóvenes de otros ciclos, padres de familia) campañas educativas, procesos de señalización y a la vez de conceptualización.

Estos pueden constituirse en los proyectos de servicio social obligatorio que por norma deben prestar los estudiantes.

Evaluación

La evaluación debe asumirse como el análisis objetivo de los procesos, logros y crecimiento personal, que los estudiantes alcancen en el desarrollo currículo frente a la educación en seguridad vial escolar. Debe ser, continua, integral, cualitativa, participativa y formativa y privilegiar procesos de autoevaluación y coevaluación.

La importancia de la evaluación en el contexto de la educación vial radica en hacer de ella una herramienta que permita la toma de conciencia, el crecimiento personal, la acción responsable, la apropiación de conceptos, normas, actitudes y comportamientos.

Indicadores de logro:

Reconocimiento y práctica de las normas de tránsito y seguridad vial.

Análisis de los diferentes comportamientos de los peatones.

Conocimiento de las señales de tránsito de las vías.

Ubicación en el espacio (identifico el norte, oriente, occidente y sur) (ubicación de las calles y carreras, su orientación en el espacio).

Conocimiento de diferentes medios de transporte, identificación de la noción de pasajero. Clasificación de los medios de transporte (por su tamaño, capacidad, motorizados, no motorizados, rural, urbano, público privado).

Consolidación de estructuras de orientación espacial, cálculo de distancias y percepción de la velocidad.

Interpretación y producción de mensajes en los que combino el lenguaje verbal con lenguajes no verbales en la realización de campañas o carteleras relacionadas con la educación vial.

Represento situaciones vividas en mi espacio, cuando hago uso del transporte.

Desplazamientos a la derecha, izquierda, al frente, atrás.

Ubicación espacial a mi derecha, a mi izquierda, al frente, atrás

Identificación de la importancia del acatamiento de las normas para la prevención de accidentes y la regulación de la convivencia en los grupos sociales.

Formulación de inferencias y argumentos coherentes a partir de datos estadísticos presentados en tablas y gráficas en relación con la accidentalidad en Colombia.

Emisión de juicios argumentados sobre hechos y problemas sociales como el de la accidentalidad vial.

Análisis y formulación de hipótesis sobre eventos donde se encuentran implicadas personas víctimas de accidentes o atropellos, identificando causas y consecuencias.

Interpreto y describo en forma verbal o por escrito croquis, planos, maquetas y mapas.

Valoración de las señales de tránsito como medios para preservar la vida de todos y Analizo el valor del a prudencia y el respeto frente a las mismas.

Análisis del código nacional de tránsito como norma reguladora de la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas.

Identifico el origen, función e importancia de las leyes, el derecho y las normas de tránsito..

Leo, analizo e interpreto información estadística contenida en gráficos y tablas relacionadas con la accidentalidad vial en Colombia.

Conozco las entidades y personas que prestan apoyo en caso de accidentes o desastres. Funciones que desarrollan.

Ciencias Sociales y el Sistema de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar (Ley 1620 de 2013)

Centrados en el objeto de la Ley 1620 de 2013, en cuanto a “la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación - Ley 115 de 1994- mediante la creación del Sistema de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.”, el área de Ciencias Sociales enfatizará su discurrir pedagógico hacia las competencias propositivas para conjurar la violencia escolar que desconoce la dignidad humana, la posibilidad de actuar de manera constructiva en una sociedad

democrática, los derechos humanos, la posibilidad de decisiones autónomas e informadas, la interrelación desde el respeto a sí mismo y los otros y las relaciones más justas, responsables y democráticas.

En este orden de ideas, la importancia de la convivencia en armonía que el área de Ciencias Sociales debe relieves, se enfatiza en el Decreto reglamentario 1965 de 2013 al precisar que de las experiencias que se tienen en las instituciones educativas depende el desarrollo de la personalidad en directa influencia con el proyecto personal de vida, el bienestar individual, la prosperidad colectiva y de allí surge la responsabilidad de acuerdo con el artículo 22 el Comité Escolar de Convivencia “encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como del desarrollo y aplicación del manual de convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar” (Ibíd. p.8), y cumplir con la incorporación de los definiciones, principios y responsabilidades de ley, en los respectivos Manuales de Convivencia que surgen de la deliberación, el debate y el consenso que otorgan legitimidad, donan sentido con-sentido y se desarrollen así, componentes de prevención, atención y seguimiento de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.

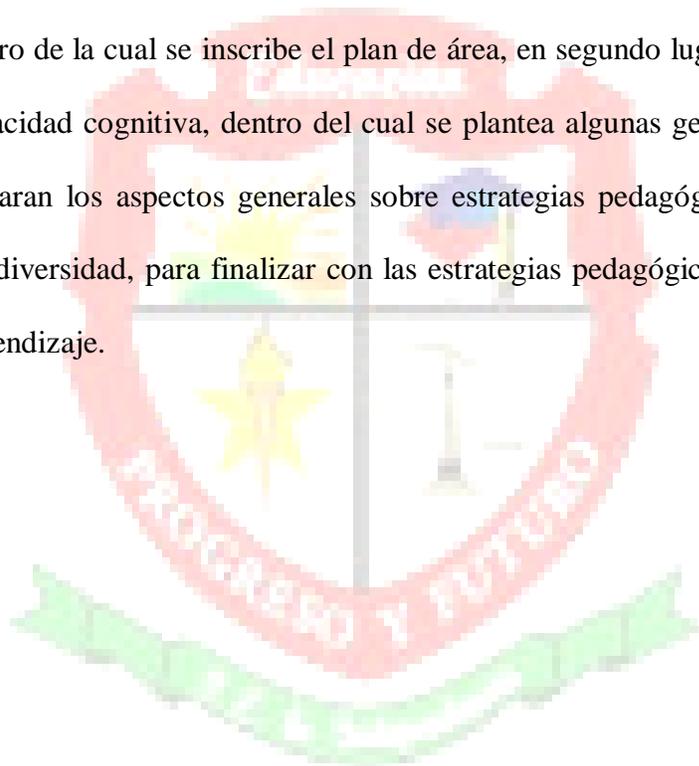
“SABER MÁS PARA SER MEJOR”

6. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales

Se deben diseñar estrategias pedagógicas en el área de Ciencias Sociales, que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje, para el trabajo inclusivo de estudiantes con discapacidad cognitiva de los diferentes grados con el apoyo de la maestra de apoyo y de las orientaciones de los profesionales.

Para comprender las prácticas de enseñanza y aprendizaje que se deben implementar para la atención educativa de escolares con discapacidad cognitiva, se hace necesario precisar qué se entiende por educación inclusiva, discapacidad cognitiva y por estrategias pedagógicas.

En este contexto se abordará en primer lugar el enfoque de la inclusión educativa, perspectiva dentro de la cual se inscribe el plan de área, en segundo lugar, se desarrollará un apartado discapacidad cognitiva, dentro del cual se plantea algunas generalidades, en tercer lugar se presentaran los aspectos generales sobre estrategias pedagógicas para la atención educativa de la diversidad, para finalizar con las estrategias pedagógicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.



“SABER MÁS PARA SER MEJOR”

8. ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

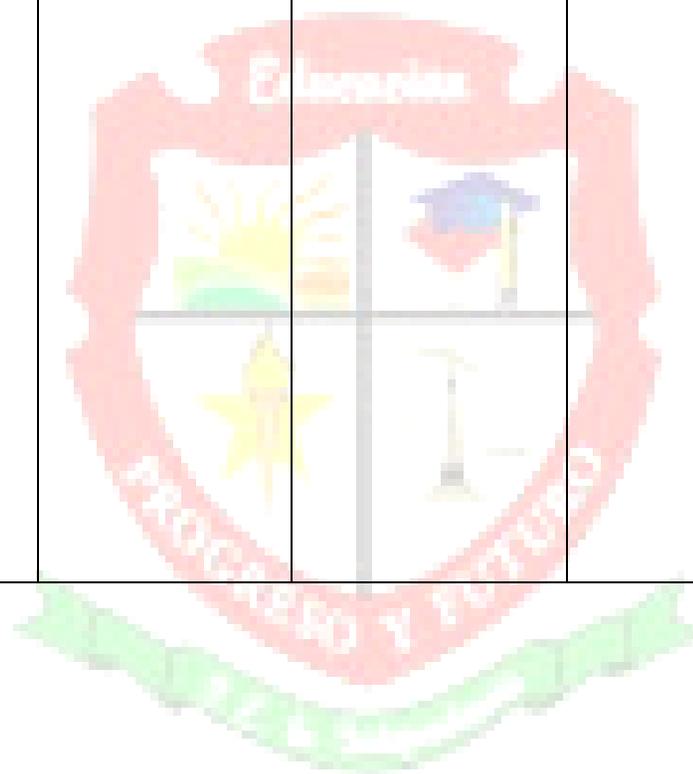
La Institución Educativa La Independencia tiene como parámetro para la intervención con estudiantes con Necesidades Educativa Especiales, en primer lugar que se haya realizado con ellos un proceso diagnóstico por parte de la UAI (Unidad de Atención Integral) o por cualquier otra entidad de salud. En segundo lugar se debe contar por escrito con el PLAN DE INTERVENCION EN EL AULA, el cual debe darlo el profesional de salud que emitió dicho diagnóstico, en el cual vienen especificadas las alternativas con las que cuenta el docente para desarrollar con mayor efectividad las actividades de acuerdo a su Barrera, sea motriz, emocional, sensorial, cognitiva, entre otras.

Desde el área de Ciencias Sociales se proponen las siguientes estrategias para trabajar desde las diferentes Barreras para el Aprendizaje.

DEFICIT DE ATENCIÓN	DESMOTIVACIÓN ACADEMICA	ESTUDIANTES IMPULSIVOS	ESTUDIANTES HIPERACTIVOS	DEFICIENCIAS AUDITIVAS	PROBLEMAS VISUALES	DEFICIT MOTRIZ
Dosificación del trabajo de clase con dibujos, cuentos, historias,	Refuerzo positivo constante. Asignación de responsabilidades Realización de actividades que	Trabajo por bloques uno teórico y practico Trabajo colaborativo con	Realización de actividades que implique: desplazamientos, coloreado, dibujo, socialización,	En caso de sordera profunda se permitirá el ingreso de un intérprete de señas, si éste no	Se sugiere al estudiante y a su familia el traspaso de sus trabajos en braille a	Facilitar fotocopias de la materia que entra en las pruebas.

<p>representaciones etc. Realización de evaluaciones cortas y frecuentes Instrucciones cortas , claras y sencillas Evaluación cualitativa y cuantitativa Evaluaciones orales individuales y/o colectivas Trabajo colaborativo con pares más avanzados Realización de actividades con material concreto: carteleras, afiches etc. Elaboración de cuadros</p>	<p>impliquen la creatividad Selección de actividades por parte del estudiante de acuerdo a un derrotero que el profesor asigna Sustentación individual de las actividades realizadas</p>	<p>pares más avanzados Instrucciones y trabajos cortos , claros y sencillos Elaboración de cuadros sinópticos, mapas conceptuales, resúmenes y conclusiones</p>	<p>exposición, trabajo en grupo Dosificación del trabajo para los estudiantes con hiperactividad con periodos de descanso Trabajo grupal condicionado a actividades individualizadas Trabajo por bloques uno teórico y el segundo practico Elaboración de cuadros sinópticos, mapas conceptuales, resúmenes y conclusiones</p>	<p>puede leer los labios. En este caso el docente deberá tener en cuenta su adecuada y pausada pronunciación y asegurarse que el estudiante haya entendido la explicación. Permitir el uso del diccionario de significados, de antónimos, de sinónimos, etc., durante las pruebas. Reducir el número de palabras de la redacción según las necesidades del estudiante. Facilitar fotocopia de los resúmenes de los</p>	<p>escritura convencional, por lo tanto se dará tiempo adicional para la entrega de trabajos escritos. Las evaluaciones serán orales, en su mayoría, pero si no lo fuera nombrar un tutor (orientador, profesor u otro alumno) para que le lea el material escrito durante las pruebas, si fuera necesario. Las exposiciones orales serán la herramienta más útil para el</p>	<p>Rendir solo una prueba al día. Permitir el uso de medios tecnológicos para que el estudiante pueda realizar las pruebas con mayor facilidad. En caso necesario, tener un tutor para que le lea la prueba y le registre las respuestas al alumno.</p>
---	--	---	--	--	---	--

<p>sinópticos, mapas conceptuales, resúmenes y conclusiones</p> <p>Asignación de un cronograma semanal para la elaboración de tareas y actividades complementarias</p>				<p>temas para las pruebas.</p>	<p>desarrollo de las diferentes temáticas.</p>	<p>Permitir al alumno la prueba oral si fuera del caso</p> <p>Si es estudiante tiene la posibilidad de escribir, darle mayor cantidad de tiempo para el desarrollo de la actividad o prueba.</p>
--	--	--	--	--------------------------------	--	--



“SABER MÁS PARA SER MEJOR”

9. BIBLIOGRAFÍA

Cajiao, F. (1997). Pedagogía de las ciencias sociales. Colombia: Tercer Mundo S.A.

Foucault, M. (1970). La arqueología del saber. México: siglo XXI.

Gutierrez, N. (2010). Un acercamiento a la pedagogía conceptual. Recuperado de <http://sujetomusicante.blogspot.com/2011/10/un-acercamiento-la-pedagogia-conceptual.html>

ICFES. (2003). Lineamientos para la aplicación Pruebas saber 3°, 5° y 9°. Recuperado de <http://www2.icfes.gov.co/examenes/pruebas-saber/guias-y-ejemplosde-preguntas>

ICFES. (2007). Fundamentación Conceptual Área de Ciencias Sociales. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/competencias/1746/articles-243881_recurso_1.pdf

Medina, C. (1997). La enseñanza problémica. Entre el constructivismo y la educación activa, 2da ed., Bogotá: Rodríguez Quito Editores.

Ministerio de Educación Nacional (2002). Lineamientos Curriculares para el Área de Ciencias Sociales. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf3.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2004). Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.eduteka.org/pdfdir/MENEstandaresCienciasSociales2004.pdf>

Ministerio de Educación Nacional (2006). Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia. (2011). Ley 1503 de 2011. Bogotá: Congreso de la República. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2011/ley_1503_2011.html

República de Colombia. (1994). Decreto 1860 de 1994. Bogotá: Congreso de la República. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86240_archivo_pdf.pdf

República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. Bogotá: Congreso de la República. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1994/ley_0115_1994.html

República de Colombia. (1994). Ley 70 de 1993. Bogotá: Congreso de la República. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1993/ley_0070_1993.html

República de Colombia. (2003). Directiva Ministerial 13 de 2003. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.cosisjur/normas/Normal.jsp?i=12612>

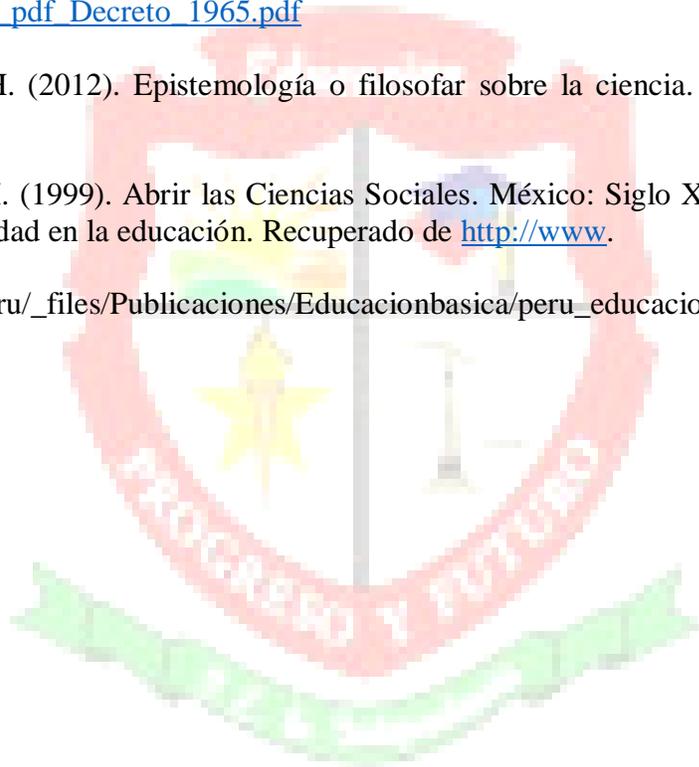
República de Colombia. (2013). Ley 1620 de 2013. Bogotá: Congreso de la República. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2013/ley_1620_2013.html

República de Colombia. (2013). Decreto 1965 de 2013. Bogotá: Congreso de la República. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf

Salcedo G. H. (2012). Epistemología o filosofar sobre la ciencia. Colombia: Ediciones Unaula.

Wallerstein, I. (1999). Abrir las Ciencias Sociales. México: Siglo XXI. Walsh C. (2005). La interculturalidad en la educación. Recuperado de <http://www.>

[unicef.org/peru/_files/Publicaciones/Educacionbasica/peru_educacion_interculturalidad.pdf](http://www.unicef.org/peru/_files/Publicaciones/Educacionbasica/peru_educacion_interculturalidad.pdf)



“SABER MÁS PARA SER MEJOR”